



Banco Atlántico

Fundado en 1901

Don José Bartolomé Amengual Soria, con D.N.I. 37.644.063-D, en calidad de Director de Tesorería y Don Augusto Caro Santa Cruz, con D.N.I, 548.220-S, como Director General Financiero, ambos en representación de Banco Atlántico, S.A., con N.I.F. A-08-017337, inscrito con el número 0008 en el Registro de Bancos y Banqueros, con domicilio social en Barcelona, Avda. Diagonal, 407. Bis.

CERTIFICAN

Que los datos del de Folleto de emisión del Cuarto Programa Anual de Pagarés de Banco Atlántico, S.A., remitido a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, con fecha 1 de agosto de 2003, se encuentran vigentes y su contenido es idéntico en todos su términos al Folleto Informativo verificado e inscrito en los registro de la C.N.M.V. con fecha 31 de julio de 2003.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expedimos este certificado en Madrid a 4 de agosto de dos mil tres.

Don José Bartolomé Amengual Soria.
Director de Tesorería.

Don Augusto Caro Santa Cruz
Director General Financiero.



**CUARTO PROGRAMA ANUAL DE PAGARES
DE EMPRESA DE
BANCO ATLANTICO, S.A.**

**Saldo nominal vivo máximo 150.000.000 de euros,
ampliable a 300.000.000 de euros**

El presente Folleto Informativo ha sido elaborado conforme al modelo RF2 de la Circular 2/1999 de la CNMV e inscrito en el Registro Oficial del Mercado de Valores con fecha 31 de julio de 2003.

INDICE

- CAPITULO 1** PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO
- CAPITULO 2** LA EMISION DE LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA
- CAPITULO 3** LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL
- CAPITULO 4** ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA
- CAPITULO 5** EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA
- CAPITULO 6** LA ADMINISTRACION, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR
- CAPITULO 7** EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

ANEXOS

- ANEXO 1** ACUERDOS SOCIALES
- ANEXO 2** CUENTAS ANUALES AUDITADAS DE BANCO ATLÁNTICO Y SOCIEDADES DEL GRUPO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002
- ANEXO 3** INFORMACION PUBLICA PERIODICA DEL GRUPO FINANCIERO BANCO ATLANTICO CORRESPONDIENTE A 30 DE JUNIO DE 2003

CAPITULO 1

**PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO
Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

1.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del folleto

1.1.1. D. Eloy Martín Morillo, mayor de edad, español, con D.N.I. número 0.111.555-D en calidad de Interventor General, y Don Miguel Ángel Mejía Hermosa, mayor de edad, con D.N.I. número 51.619.779-M en calidad de Técnico de la Secretaría Técnica Financiera, en nombre y representación de BANCO ATLÁNTICO S.A., asumen la responsabilidad del contenido del presente folleto informativo completo.

1.1.2. D. Eloy Martín Morillo y D. Miguel Ángel Mejía Hermosa, confirman la veracidad del contenido de este folleto y que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

1.2. Organismos supervisores del folleto

1.2.1. Mención de la inscripción del folleto en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El presente folleto está inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en adelante C.N.M.V., con fecha 31 de julio de 2003 y tiene naturaleza de Folleto informativo Completo (**modelo RF2**).

“El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados”.

1.3. Auditores

Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002 de Banco Atlántico, S.A. y su Grupo Consolidado fueron auditados por la firma ERNST & YOUNG S.L., C.I.F. B 78970506, domiciliada en la Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n., de Madrid, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0530.

Los informes de auditoría individuales y consolidados de los tres ejercicios han sido favorables y emitidos sin salvedad alguna, haciendo constar en el punto 3 de los informes de Auditoría individuales y consolidados de la cuentas anuales del ejercicio 2002, como párrafo de énfasis, el hecho de que Banco Atlántico, S.A. en los ejercicios 2001 y 2002, ha cargado a reservas (17.069 y 11.873 miles de euros, respectivamente), y a los correspondientes impuestos anticipados (9.189 y 6.394 miles de euros, respectivamente), el coste estimado de las indemnizaciones y pensiones futuras derivadas de la jubilación anticipada de determinados empleados que han formalizado su prejubilación en los citados ejercicios. Estos cargos cuentan con la aprobación de la Junta General de Accionistas y con la autorización de Banco de España en uso de las facultades que le atribuye la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991.

Se adjuntan en el anexo nº 2 del presente folleto las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 de Banco Atlántico, S.A. y de su Grupo Financiero.

CAPITULO 2

LA EMISION DE LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO
DE LA MISMA

2. LA EMISION DE LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

2.1. Condiciones y características económico - financieras de los valores objeto de emisión u oferta que componen el programa de pagarés

2.1.1. Importe nominal del conjunto de la emisión y mecanismo de ampliación

El importe nominal máximo a emitir de este programa estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento, no podrá exceder de 150 millones de euros, o de los sucesivos importes ampliados hasta los 300 millones nominales de euros contemplados en el Folleto de Emisión.

Para hacer efectivas las ampliaciones del saldo vivo, el emisor, solicitará a la C.N.M.V. la inscripción de la ampliación en los registros oficiales, y la misma será efectiva una vez haya sido incorporada por dicho organismo en los registros correspondientes.

2.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen

Los Pagarés son valores de renta fija simple que serán emitidos al descuento y al amparo del Programa, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos.

Los Pagarés se representarán por medio de anotaciones en cuenta tal como está previsto por los mecanismos de negociación de AIAF.

La Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (en adelante IBERCLEAR), con domicilio en Madrid, calle Pedro Teixeira nº 8, será designado como entidad encargada del registro contable de la emisión de Pagarés, designación que se efectuará a los efectos del artículo 45 del Real Decreto 116/1992.

2.1.3. Importe nominal y efectivo de cada valor

El importe nominal unitario de los pagarés será de 6.000 euros. Los pagarés serán emitidos a plazos de vencimiento desde 7 días hasta un máximo de 540 días. El importe efectivo se determinará en función de los tipos de descuento y los importes resultantes de cada suscripción.

El precio efectivo de emisión será el que resulte en función del tipo de interés que se aplique y del plazo de vencimiento, en cada caso, de acuerdo con las siguientes fórmulas:

a) Para plazos de vencimiento iguales o inferiores a 365 días

$$b) E = \frac{N}{1 + [(n*i) / base]}$$

Esta fórmula se aplicará también para los años bisiestos

a) Para plazos de vencimiento superiores a 365 días

$$E = \frac{N}{(1+i)^{(n/base)}}$$

E : Importe efectivo del pagaré vendido
N : Importe nominal del pagaré vendido
i : Tipo de interés nominal anual expresado en tanto por uno
n : Número de días del período, hasta el vencimiento
Base : 365

La operativa de cálculo se realizará con tres decimales redondeando el importe total a céntimos de euro. El tipo de interés al cual se adquirirán los pagarés, será en base 365 días.

2.1.4. Comisiones y gastos a soportar por el suscriptor

Los valores pertenecientes a este Programa de Emisión serán emitidos por Banco Atlántico S.A. sin que por su parte sea exigida ninguna comisión ni repercutido gasto alguno en la suscripción de los Pagarés ni en la amortización de los mismos.

2.1.5. Comisiones y gastos por representación en anotaciones en cuenta

Las comisiones y gastos en concepto de la primera inscripción de los Pagarés emitidos por IBERCLEAR, serán por cuenta y cargo del Banco.

Asimismo, las entidades participantes en IBERCLEAR, entidad encargada de su registro contable, y el Banco en su calidad de entidad participantes, podrán establecer de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles al tenedor de los Pagarés en concepto de administración y/o custodia de valores que libremente determinen, y que en su momento hayan sido comunicadas al Banco de España y/o a la CNMV como organismo supervisor.

2.1.6. Cláusula de interés

2.1.6.1 Tipo de interés nominal

El tipo de interés nominal se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Para plazos de vencimiento iguales o inferiores a 365 días:

$$i = \frac{(N - E) * base}{E * n}$$

Para plazos de vencimiento superiores a 365 días:

$$i = \left[\frac{N}{E} \right]^{(base/n)} - 1$$

i : tipo de interés nominal anual en tanto por uno
N : importe nominal del pagaré
E : importe efectivo del pagaré
n : número de días de vida del pagaré
base : 365

El tipo de interés nominal será el concertado entre el emisor y el inversor, en el momento de la contratación y será en función de los tipos de interés del mercado financiero en cada momento.

2.1.6.2 Fecha, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los cupones y amortizaciones

Los pagarés de este programa se emitirán al descuento viniendo determinada la rentabilidad de los mismos por la diferencia entre el precio de adquisición o suscripción y el precio de enajenación o amortización.

Al ser valores con rendimiento implícito no darán derecho por tanto al cobro de cupones periódicos considerándose incluidos los intereses en el importe que el emisor se compromete a pagar al vencimiento de cada pagaré.

La amortización se realizará al día de su vencimiento, según se describe en el apartado 2.1.8.

2.1.7. Régimen fiscal

Durante toda la vida del Pagaré, el régimen fiscal que se aplicará será el que se derive de la legislación vigente en cada momento.

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de los Pagarés. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y por tanto es recomendable consultar con asesores fiscales quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto.

Con independencia de tratamientos específicos derivados de las facultades normativas de las Comunidades Autónomas, las normativas básicas aplicables (con las modificaciones posteriores que puedan haber experimentado) son: con respecto al rendimiento de los Pagarés, la Ley 40/1998, de 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en los sucesivo IRPF) y su reglamento aprobado por el Real Decreto 214/1999 de 5 de febrero, la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y su reglamento, aprobado por el Real Decreto 326/1999 de 26 de febrero, y la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades y su reglamento, aprobado por el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril; con respecto a su propiedad por personas físicas, la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, y con respecto a su adquisición a título gratuito, la Ley 29/1987 de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y su reglamento, aprobado por el Real Decreto 1629/1991 de 8 de noviembre, y todo ello sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del período de duración de la emisión.

- Clasificación de los valores a emitir al amparo del programa de emisión

Los pagarés se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.

Se exponen a continuación los diferentes tratamientos según residencia del inversor y su condición de persona física o jurídica.

- Personas físicas Residentes en territorio Español

a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Los intereses y rendimientos de naturaleza implícita procedentes de los Pagarés tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario y se integrarán en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se devenguen, reduciéndose el importe de la renta en un 30% si el rendimiento se ha generado en un período superior a 2 años.

Las rentas de naturaleza implícita obtenidas estarán siempre sujetas a retención sobre el importe íntegro de la diferencia entre el importe satisfecho en la suscripción, primera colocación o adquisición y el importe obtenido en la amortización, reembolso o transmisión de dichos valores (reducida en un 30% cuando proceda según indicado en el párrafo anterior), al tipo vigente del 15%.

Dicha retención será practicada por el Banco o en su caso por el fedatario público o institución financiera que intervenga en la operación.

La retención a cuenta que en su caso se practique será deducible de la cuota del IRPF y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

b) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas que adquieran los Pagarés, que estén obligadas a presentar declaración por el impuesto sobre el Patrimonio, deberán declarar los Pagarés que posean al 31 de diciembre de cada año. Esta declaración será, en el caso de valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios, por su valor de negociación media del cuarto trimestre del año en el caso de que coticen en mercados organizados, a cuyo efecto el Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente la relación de valores que se negocien en mercados organizados.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La transmisión de los Pagarés, por causa de muerte o donación a favor de personas físicas se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en cuanto al adquirente y a las del IRPF en lo referido al donante

persona física. En el caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades (IS), la renta que se integre en su base imponible tributará de acuerdo con las normas de dicho impuesto.

- Personas jurídicas residentes en territorio español

Los sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o sujetos pasivos por obligación real de contribuir que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los intereses y cualquier otra forma de retribución devengada por los Pagarés, incluyendo las rentas derivadas de la transmisión, reembolso, amortización o canje de los mismos.

Los sujetos pasivos del IS soportarán una retención a cuenta del referido impuesto sobre el importe íntegro de las rentas mencionadas en el punto anterior, al tipo de retención vigente, que en el momento de elaboración del Folleto es del 15%. Esta retención no se realizará, de acuerdo con lo previsto en el artículo 57.q del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades si los mencionados activos están representados mediante anotaciones en cuenta y se negocian en un mercado secundario oficial de valores español.

La retención a cuenta que en su caso se practique será deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

- Personas físicas o jurídicas no residentes en territorio español

A estos efectos se consideran inversores no residentes las personas físicas o jurídicas que no tengan su residencia fiscal en España y no actúen, respecto de la inversión en los Pagarés, a través de un establecimiento permanente en España. El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general por lo que en cada caso concreto se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos entre terceros países y España.

- a) Impuesto sobre la Renta de No Residentes

Las rentas derivadas de los Pagarés y obtenidas por no residentes, se encuentran sujetos al gravamen del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y estarán sujetas a retención al tipo del 15%, salvo que sean obtenidas por residentes en algún país miembro de la Unión Europea y que no operen a través de un establecimiento permanente en España, ni se hubieran obtenido a través de un país considerado "Paraíso Fiscal" con arreglo a la legislación vigente, en cuyo caso estarán exentas de tributación y retención en España.

Para acreditar la procedencia de la exención, el titular no residente deberá presentar un certificado de residencia fiscal emitido por las autoridades fiscales de su país de residencia. Si la causa invocada

fuese la aplicación de un Convenio para evitar la Doble Imposición, deberá constar expresamente en el certificado que el residente lo es en el sentido del Convenio. Los certificados tendrán validez de un año desde el momento de su emisión.

b) Impuesto sobre el Patrimonio

Siempre que no sea de aplicación la exención prevista en el artículo 4.7 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, reguladora del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, las personas físicas no residentes deben tributar por el citado impuesto en España de acuerdo con una escala comprendida entre 0,2% y el 2,5% en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de diciembre de cada año. Los Pagars se valorarán de igual forma que por los residentes.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Los bienes o derechos que se transmitan, por causa de muerte o donación, a favor de personas físicas, situados que puedan ejercitarse o cumplirse en España, tributan en España por este impuesto en sede de beneficiario, cualquiera que sea la residencia del transmitente y del beneficiario, de acuerdo con la escala variable entre el 0% y el 81,6%.

Las sociedades no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de transmisiones gratuitas deben tributar de acuerdo con las normas del Impuesto sobre la Renta de No Residentes como ganancia patrimonial.

2.1.8. Amortización de los valores

2.1.8.1 Precio de reembolso

La amortización de los Pagars se realizará en la fecha de su vencimiento al 100% de su valor nominal, libre de gastos para el titular, y con la deducción por retención sobre rendimientos obtenidos, que proceda en cada caso, de acuerdo con lo que se expone en el punto 2.1.7, y libre de gastos para el tenedor. En ningún caso se podrá producir una amortización anticipada de los mismos.

2.1.8.2 Fechas y modalidades de amortización y reembolso de los pagarés.

Los pagarés se emitirán con un plazo de vencimiento comprendido entre 1 semana (7 días) y 18 meses (540 días). Si la fecha de vencimiento recayese en un día inhábil en Madrid, el pago se efectuará en el siguiente día hábil sin modificación del cómputo de días previsto en su emisión. No es posible la amortización anticipada.

Dentro de los plazos y a efectos de facilitar la negociación de los pagarés en el mercado secundario de la AIAF, los vencimientos

de los mismos, en la medida de lo posible, se harán coincidir con los días 15 y 30 de cada mes.

Al estar prevista la admisión a negociación de los mismos en AIAF, la amortización de estos Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de amortización, en las cuentas propia o de terceros, según proceda, de las Entidades Participantes las cantidades correspondientes, con repercusión en su caso de la retención a cuenta que corresponda según lo descrito en el apartado 2.1.7 anterior.

Con la misma fecha valor se abonarán dichas cantidades en la correspondiente cuenta de efectivo designada por el suscriptor.

2.1.9. Entidades Financieras que atenderán el servicio financiero de la emisión

El servicio financiero de esta emisión de pagarés se atenderá por Banco Atlántico, S.A.

2.1.10. Moneda de la emisión

La presente emisión se realiza en euros.

2.1.11. Cuadro del servicio financiero de la emisión

Dada la posible diversidad de fechas y plazos de disposición que previsiblemente se producirá, no es posible confeccionar un cuadro de servicio financiero del Programa. Los Pagarés son valores emitidos al descuento y no dan derecho al cobro de cupones periódicos. Por tanto, el cuadro financiero para el Banco constará sólo de dos flujos: el importe efectivo en el momento de la emisión y el nominal pagado en la amortización.

Se incluyen, a continuación, diversos supuestos de descuento de pagarés. Los importes efectivos corresponden al descuento de un pagaré de 6.000 euros nominales, para distintos tipos de interés, en base a un año de 365 días, para diversos plazos de vencimiento.

Como ejemplo explicativo de las citadas tablas, vamos a suponer un pagaré de vencimiento a 90 días (base 365 días), negociado a un tipo nominal del 3,50%, de un nominal de 6.000 euros.

Para localizarlo nos situamos en la columna de "90 días" y en la fila de "Tipo nominal" 3,50%.

Observamos (en la intersección entre la fila y la columna descrita) que el inversor deberá abonar 5.948,66 euros en el momento de la adquisición del pagaré, para que, en el plazo de 90 días obtenga 6.000 euros.

Asimismo, se puede obtener el TIR o TAE, observando la columna a la derecha de 5.948,66 euros. Vemos que el TAE es, en este supuesto, del 3,55%.

En el cuadro, además, se indican las cantidades a abonar para complementarios de 10 días.

Es decir, para una rentabilidad nominal del 3,50%, a un plazo de 100 días, en vez de 90 días, el efectivo a desembolsar no sería de 5.948,66 euros sino de 5.948,66 euros menos 5,65 euros; es decir 5.943,01 euros.

Las columnas en las que aparece el plazo + 10 días representan la disminución del valor efectivo al aumentar el plazo de vencimiento en 10 días. La columna en la que aparece el plazo - 30 días, refleja el incremento del valor efectivo para un plazo inferior en 30 días.

PLAZOS INFERIORES A 1

7 DIAS				15 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.998,85	1,00%	(1,64)	1,00%	5.997,54	1,00%	(1,64)
1,25%	5.998,56	1,26%	(2,05)	1,25%	5.996,92	1,26%	(2,05)
1,50%	5.998,27	1,51%	(2,46)	1,50%	5.996,30	1,51%	(2,46)
1,75%	5.997,99	1,77%	(2,87)	1,75%	5.995,69	1,76%	(2,87)
2,00%	5.997,70	2,02%	(3,28)	2,00%	5.995,07	2,02%	(3,28)
2,25%	5.997,41	2,28%	(3,69)	2,25%	5.994,46	2,27%	(3,69)
2,50%	5.997,12	2,53%	(4,10)	2,50%	5.993,84	2,53%	(4,10)
2,75%	5.996,84	2,79%	(4,51)	2,75%	5.993,23	2,79%	(4,51)
3,00%	5.996,55	3,04%	(4,92)	3,00%	5.992,61	3,04%	(4,92)
3,25%	5.996,26	3,30%	(5,33)	3,25%	5.992,00	3,30%	(5,32)
3,50%	5.995,98	3,56%	(5,74)	3,50%	5.991,38	3,56%	(5,73)
3,75%	5.995,69	3,82%	(6,15)	3,75%	5.990,77	3,82%	(6,14)
4,00%	5.995,40	4,08%	(6,56)	4,00%	5.990,15	4,08%	(6,55)
4,25%	5.995,11	4,34%	(6,97)	4,25%	5.989,54	4,34%	(6,95)
4,50%	5.994,83	4,60%	(7,38)	4,50%	5.988,92	4,60%	(7,36)
4,75%	5.994,54	4,86%	(7,78)	4,75%	5.988,31	4,86%	(7,77)
5,00%	5.994,25	5,12%	(8,19)	5,00%	5.987,70	5,12%	(8,17)
5,25%	5.993,96	5,39%	(8,60)	5,25%	5.987,08	5,38%	(8,58)
5,50%	5.993,68	5,65%	(9,01)	5,50%	5.986,47	5,65%	(8,99)
5,75%	5.993,39	5,92%	(9,42)	5,75%	5.985,86	5,91%	(9,39)
6,00%	5.993,10	6,18%	(9,82)	6,00%	5.985,24	6,18%	(9,80)
6,25%	5.992,82	6,45%	(10,23)	6,25%	5.984,63	6,44%	(10,20)
6,50%	5.992,53	6,71%	(10,64)	6,50%	5.984,02	6,71%	(10,61)
6,75%	5.992,24	6,98%	(11,05)	6,75%	5.983,40	6,97%	(11,01)
7,00%	5.991,96	7,25%	(11,45)	7,00%	5.982,79	7,24%	(11,42)
7,25%	5.991,67	7,51%	(11,86)	7,25%	5.982,18	7,51%	(11,82)
7,50%	5.991,38	7,78%	(12,27)	7,50%	5.981,56	7,78%	(12,23)
7,75%	5.991,10	8,05%	(12,68)	7,75%	5.980,95	8,04%	(12,63)
8,00%	5.990,81	8,32%	(13,08)	8,00%	5.980,34	8,31%	(13,04)

PLAZOS INFERIORES A 1 AÑO

30 DIAS				60 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.995,07	1,00%	(1,64)	1,00%	5.990,15	1,00%	(1,64)
1,25%	5.993,84	1,26%	(2,05)	1,25%	5.987,70	1,26%	(2,05)
1,50%	5.992,61	1,51%	(2,46)	1,50%	5.985,24	1,51%	(2,45)
1,75%	5.991,38	1,76%	(2,87)	1,75%	5.982,79	1,76%	(2,86)
2,00%	5.990,15	2,02%	(3,28)	2,00%	5.980,34	2,02%	(3,26)
2,25%	5.988,92	2,27%	(3,68)	2,25%	5.977,89	2,27%	(3,67)
2,50%	5.987,70	2,53%	(4,09)	2,50%	5.975,44	2,53%	(4,07)
2,75%	5.986,47	2,78%	(4,50)	2,75%	5.973,00	2,78%	(4,48)
3,00%	5.985,24	3,04%	(4,90)	3,00%	5.970,56	3,04%	(4,88)
3,25%	5.984,02	3,30%	(5,31)	3,25%	5.968,12	3,29%	(5,28)
3,50%	5.982,79	3,56%	(5,72)	3,50%	5.965,68	3,55%	(5,68)
3,75%	5.981,56	3,82%	(6,12)	3,75%	5.963,24	3,81%	(6,08)
4,00%	5.980,34	4,07%	(6,53)	4,00%	5.960,81	4,07%	(6,48)
4,25%	5.979,11	4,33%	(6,93)	4,25%	5.958,37	4,33%	(6,88)
4,50%	5.977,89	4,59%	(7,33)	4,50%	5.955,94	4,59%	(7,28)
4,75%	5.976,67	4,85%	(7,74)	4,75%	5.953,51	4,85%	(7,68)
5,00%	5.975,44	5,12%	(8,14)	5,00%	5.951,09	5,11%	(8,07)
5,25%	5.974,22	5,38%	(8,54)	5,25%	5.948,66	5,37%	(8,47)
5,50%	5.973,00	5,64%	(8,95)	5,50%	5.946,24	5,63%	(8,87)
5,75%	5.971,78	5,90%	(9,35)	5,75%	5.943,82	5,89%	(9,26)
6,00%	5.970,56	6,17%	(9,75)	6,00%	5.941,40	6,15%	(9,66)
6,25%	5.969,34	6,43%	(10,15)	6,25%	5.938,98	6,42%	(10,05)
6,50%	5.968,12	6,70%	(10,55)	6,50%	5.936,57	6,68%	(10,44)
6,75%	5.966,90	6,96%	(10,95)	6,75%	5.934,16	6,94%	(10,83)
7,00%	5.965,68	7,23%	(11,35)	7,00%	5.931,74	7,21%	(11,23)
7,25%	5.964,46	7,50%	(11,75)	7,25%	5.929,34	7,47%	(11,62)
7,50%	5.963,24	7,76%	(12,15)	7,50%	5.926,93	7,74%	(12,01)
7,75%	5.962,02	8,03%	(12,55)	7,75%	5.924,52	8,01%	(12,40)
8,00%	5.960,81	8,30%	(12,95)	8,00%	5.922,12	8,27%	(12,78)

PLAZOS INFERIORES A 1 AÑO

90 DIAS				120 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.985,24	1,00%	(1,64)	1,00%	5.980,34	1,00%	(1,63)
1,25%	5.981,56	1,26%	(2,04)	1,25%	5.975,44	1,26%	(2,04)
1,50%	5.977,89	1,51%	(2,45)	1,50%	5.970,56	1,51%	(2,44)
1,75%	5.974,22	1,76%	(2,85)	1,75%	5.965,68	1,76%	(2,84)
2,00%	5.970,56	2,02%	(3,25)	2,00%	5.960,81	2,01%	(3,24)
2,25%	5.966,90	2,27%	(3,66)	2,25%	5.955,94	2,27%	(3,64)
2,50%	5.963,24	2,52%	(4,06)	2,50%	5.951,09	2,52%	(4,04)
2,75%	5.959,59	2,78%	(4,46)	2,75%	5.946,24	2,78%	(4,44)
3,00%	5.955,94	3,03%	(4,86)	3,00%	5.941,40	3,03%	(4,83)
3,25%	5.952,30	3,29%	(5,25)	3,25%	5.936,57	3,29%	(5,23)
3,50%	5.948,66	3,55%	(5,65)	3,50%	5.931,74	3,54%	(5,62)
3,75%	5.945,03	3,80%	(6,05)	3,75%	5.926,93	3,80%	(6,01)
4,00%	5.941,40	4,06%	(6,44)	4,00%	5.922,12	4,05%	(6,40)
4,25%	5.937,78	4,32%	(6,83)	4,25%	5.917,32	4,31%	(6,79)
4,50%	5.934,16	4,58%	(7,23)	4,50%	5.912,53	4,57%	(7,17)
4,75%	5.930,54	4,84%	(7,62)	4,75%	5.907,74	4,83%	(7,56)
5,00%	5.926,93	5,09%	(8,01)	5,00%	5.902,96	5,08%	(7,94)
5,25%	5.923,32	5,35%	(8,40)	5,25%	5.898,20	5,34%	(8,33)
5,50%	5.919,72	5,62%	(8,79)	5,50%	5.893,43	5,60%	(8,71)
5,75%	5.916,12	5,88%	(9,18)	5,75%	5.888,68	5,86%	(9,09)
6,00%	5.912,53	6,14%	(9,56)	6,00%	5.883,93	6,12%	(9,47)
6,25%	5.908,94	6,40%	(9,95)	6,25%	5.879,19	6,38%	(9,85)
6,50%	5.905,35	6,66%	(10,33)	6,50%	5.874,46	6,64%	(10,22)
6,75%	5.901,77	6,92%	(10,72)	6,75%	5.869,74	6,90%	(10,60)
7,00%	5.898,20	7,19%	(11,10)	7,00%	5.865,02	7,17%	(10,97)
7,25%	5.894,62	7,45%	(11,48)	7,25%	5.860,32	7,43%	(11,35)
7,50%	5.891,06	7,71%	(11,86)	7,50%	5.855,61	7,69%	(11,72)
7,75%	5.887,49	7,98%	(12,24)	7,75%	5.850,92	7,95%	(12,09)
8,00%	5.883,93	8,24%	(12,62)	8,00%	5.846,24	8,22%	(12,46)

PLAZOS INFERIORES A 1 AÑO

150 DIAS				180 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.975,44	1,00%	(1,63)	1,00%	5.970,56	1,00%	(1,63)
1,25%	5.969,34	1,25%	(2,03)	1,25%	5.963,24	1,25%	(2,03)
1,50%	5.963,24	1,51%	(2,43)	1,50%	5.955,94	1,51%	(2,43)
1,75%	5.957,16	1,76%	(2,83)	1,75%	5.948,66	1,76%	(2,83)
2,00%	5.951,09	2,01%	(3,23)	2,00%	5.941,40	2,01%	(3,22)
2,25%	5.945,03	2,26%	(3,63)	2,25%	5.934,16	2,26%	(3,62)
2,50%	5.938,98	2,52%	(4,02)	2,50%	5.926,93	2,52%	(4,01)
2,75%	5.932,95	2,77%	(4,42)	2,75%	5.919,72	2,77%	(4,40)
3,00%	5.926,93	3,03%	(4,81)	3,00%	5.912,53	3,02%	(4,78)
3,25%	5.920,92	3,28%	(5,20)	3,25%	5.905,35	3,28%	(5,17)
3,50%	5.914,92	3,54%	(5,59)	3,50%	5.898,20	3,53%	(5,55)
3,75%	5.908,94	3,79%	(5,97)	3,75%	5.891,06	3,79%	(5,94)
4,00%	5.902,96	4,05%	(6,36)	4,00%	5.883,93	4,04%	(6,32)
4,25%	5.897,00	4,30%	(6,74)	4,25%	5.876,83	4,30%	(6,69)
4,50%	5.891,06	4,56%	(7,12)	4,50%	5.869,74	4,55%	(7,07)
4,75%	5.885,12	4,82%	(7,50)	4,75%	5.862,67	4,81%	(7,45)
5,00%	5.879,19	5,07%	(7,88)	5,00%	5.855,61	5,06%	(7,82)
5,25%	5.873,28	5,33%	(8,26)	5,25%	5.848,58	5,32%	(8,19)
5,50%	5.867,38	5,59%	(8,63)	5,50%	5.841,56	5,58%	(8,56)
5,75%	5.861,49	5,85%	(9,01)	5,75%	5.834,55	5,83%	(8,92)
6,00%	5.855,61	6,11%	(9,38)	6,00%	5.827,57	6,09%	(9,29)
6,25%	5.849,75	6,37%	(9,75)	6,25%	5.820,60	6,35%	(9,65)
6,50%	5.843,90	6,62%	(10,12)	6,50%	5.813,64	6,61%	(10,01)
6,75%	5.838,05	6,88%	(10,49)	6,75%	5.806,71	6,87%	(10,37)
7,00%	5.832,22	7,14%	(10,85)	7,00%	5.799,79	7,12%	(10,73)
7,25%	5.826,41	7,41%	(11,22)	7,25%	5.792,88	7,38%	(11,09)
7,50%	5.820,60	7,67%	(11,58)	7,50%	5.786,00	7,64%	(11,44)
7,75%	5.814,80	7,93%	(11,94)	7,75%	5.779,13	7,90%	(11,79)
8,00%	5.809,02	8,19%	(12,30)	8,00%	5.772,27	8,16%	(12,15)

PLAZOS INFERIORES A 1 AÑO

210 DIAS				240 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.965,68	1,00%	(1,62)	1,00%	5.960,81	1,00%	(1,62)
1,25%	5.957,16	1,25%	(2,02)	1,25%	5.951,09	1,25%	(2,02)
1,50%	5.948,66	1,50%	(2,42)	1,50%	5.941,40	1,50%	(2,42)
1,75%	5.940,19	1,76%	(2,82)	1,75%	5.931,74	1,76%	(2,81)
2,00%	5.931,74	2,01%	(3,21)	2,00%	5.922,12	2,01%	(3,20)
2,25%	5.923,32	2,26%	(3,60)	2,25%	5.912,53	2,26%	(3,59)
2,50%	5.914,92	2,51%	(3,99)	2,50%	5.902,96	2,51%	(3,98)
2,75%	5.906,55	2,77%	(4,38)	2,75%	5.893,43	2,76%	(4,36)
3,00%	5.898,20	3,02%	(4,76)	3,00%	5.883,93	3,02%	(4,74)
3,25%	5.889,87	3,27%	(5,14)	3,25%	5.874,46	3,27%	(5,12)
3,50%	5.881,56	3,53%	(5,52)	3,50%	5.865,02	3,52%	(5,49)
3,75%	5.873,28	3,78%	(5,90)	3,75%	5.855,61	3,77%	(5,87)
4,00%	5.865,02	4,03%	(6,28)	4,00%	5.846,24	4,03%	(6,24)
4,25%	5.856,79	4,29%	(6,65)	4,25%	5.836,89	4,28%	(6,60)
4,50%	5.848,58	4,54%	(7,02)	4,50%	5.827,57	4,53%	(6,97)
4,75%	5.840,39	4,80%	(7,39)	4,75%	5.818,28	4,79%	(7,33)
5,00%	5.832,22	5,05%	(7,76)	5,00%	5.809,02	5,04%	(7,69)
5,25%	5.824,08	5,31%	(8,12)	5,25%	5.799,79	5,30%	(8,05)
5,50%	5.815,96	5,56%	(8,48)	5,50%	5.790,59	5,55%	(8,41)
5,75%	5.807,86	5,82%	(8,84)	5,75%	5.781,41	5,81%	(8,76)
6,00%	5.799,79	6,08%	(9,20)	6,00%	5.772,27	6,06%	(9,11)
6,25%	5.791,74	6,33%	(9,56)	6,25%	5.763,16	6,32%	(9,46)
6,50%	5.783,71	6,59%	(9,91)	6,50%	5.754,07	6,57%	(9,81)
6,75%	5.775,70	6,85%	(10,26)	6,75%	5.745,02	6,83%	(10,15)
7,00%	5.767,71	7,10%	(10,61)	7,00%	5.735,99	7,08%	(10,50)
7,25%	5.759,75	7,36%	(10,96)	7,25%	5.726,99	7,34%	(10,84)
7,50%	5.751,81	7,62%	(11,31)	7,50%	5.718,02	7,60%	(11,18)
7,75%	5.743,89	7,88%	(11,65)	7,75%	5.709,07	7,85%	(11,51)
8,00%	5.735,99	8,14%	(11,99)	8,00%	5.700,16	8,11%	(11,84)

PLAZOS INFERIORES A 1 AÑO

270 DIAS				300 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.955,94	1,00%	(1,62)	1,00%	5.951,09	1,00%	(1,62)
1,25%	5.945,03	1,25%	(2,02)	1,25%	5.938,98	1,25%	(2,01)
1,50%	5.934,16	1,50%	(2,41)	1,50%	5.926,93	1,50%	(2,41)
1,75%	5.923,32	1,75%	(2,80)	1,75%	5.914,92	1,75%	(2,79)
2,00%	5.912,53	2,01%	(3,19)	2,00%	5.902,96	2,00%	(3,18)
2,25%	5.901,77	2,26%	(3,58)	2,25%	5.891,06	2,25%	(3,56)
2,50%	5.891,06	2,51%	(3,96)	2,50%	5.879,19	2,51%	(3,94)
2,75%	5.880,38	2,76%	(4,34)	2,75%	5.867,38	2,76%	(4,32)
3,00%	5.869,74	3,01%	(4,72)	3,00%	5.855,61	3,01%	(4,69)
3,25%	5.859,14	3,26%	(5,09)	3,25%	5.843,90	3,26%	(5,06)
3,50%	5.848,58	3,52%	(5,46)	3,50%	5.832,22	3,51%	(5,43)
3,75%	5.838,05	3,77%	(5,83)	3,75%	5.820,60	3,76%	(5,80)
4,00%	5.827,57	4,02%	(6,20)	4,00%	5.809,02	4,01%	(6,16)
4,25%	5.817,12	4,27%	(6,56)	4,25%	5.797,49	4,27%	(6,52)
4,50%	5.806,71	4,53%	(6,92)	4,50%	5.786,00	4,52%	(6,87)
4,75%	5.796,33	4,78%	(7,28)	4,75%	5.774,56	4,77%	(7,22)
5,00%	5.786,00	5,03%	(7,63)	5,00%	5.763,16	5,02%	(7,57)
5,25%	5.775,70	5,29%	(7,99)	5,25%	5.751,81	5,27%	(7,92)
5,50%	5.765,43	5,54%	(8,34)	5,50%	5.740,50	5,53%	(8,26)
5,75%	5.755,21	5,79%	(8,68)	5,75%	5.729,23	5,78%	(8,61)
6,00%	5.745,02	6,05%	(9,03)	6,00%	5.718,02	6,03%	(8,94)
6,25%	5.734,86	6,30%	(9,37)	6,25%	5.706,84	6,28%	(9,28)
6,50%	5.724,74	6,55%	(9,71)	6,50%	5.695,71	6,54%	(9,61)
6,75%	5.714,66	6,81%	(10,05)	6,75%	5.684,62	6,79%	(9,94)
7,00%	5.704,61	7,06%	(10,38)	7,00%	5.673,58	7,04%	(10,27)
7,25%	5.694,60	7,32%	(10,72)	7,25%	5.662,57	7,30%	(10,60)
7,50%	5.684,62	7,57%	(11,05)	7,50%	5.651,61	7,55%	(10,92)
7,75%	5.674,68	7,83%	(11,37)	7,75%	5.640,70	7,80%	(11,24)
8,00%	5.664,77	8,08%	(11,70)	8,00%	5.629,82	8,06%	(11,55)

PLAZOS INFERIORES A 1 AÑO

330 DIAS				360 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.946,24	1,00%	(1,61)	1,00%	5.941,40	1,00%	(1,61)
1,25%	5.932,95	1,25%	(2,01)	1,25%	5.926,93	1,25%	(2,00)
1,50%	5.919,72	1,50%	(2,40)	1,50%	5.912,53	1,50%	(2,39)
1,75%	5.906,55	1,75%	(2,79)	1,75%	5.898,20	1,75%	(2,78)
2,00%	5.893,43	2,00%	(3,17)	2,00%	5.883,93	2,00%	(3,16)
2,25%	5.880,38	2,25%	(3,55)	2,25%	5.869,74	2,25%	(3,54)
2,50%	5.867,38	2,50%	(3,93)	2,50%	5.855,61	2,50%	(3,91)
2,75%	5.854,44	2,75%	(4,30)	2,75%	5.841,56	2,75%	(4,28)
3,00%	5.841,56	3,00%	(4,67)	3,00%	5.827,57	3,00%	(4,65)
3,25%	5.828,73	3,26%	(5,04)	3,25%	5.813,64	3,25%	(5,01)
3,50%	5.815,96	3,51%	(5,40)	3,50%	5.799,79	3,50%	(5,37)
3,75%	5.803,25	3,76%	(5,76)	3,75%	5.786,00	3,75%	(5,73)
4,00%	5.790,59	4,01%	(6,12)	4,00%	5.772,27	4,00%	(6,08)
4,25%	5.777,98	4,26%	(6,47)	4,25%	5.758,61	4,25%	(6,43)
4,50%	5.765,43	4,51%	(6,82)	4,50%	5.745,02	4,50%	(6,77)
4,75%	5.752,94	4,76%	(7,17)	4,75%	5.731,48	4,75%	(7,12)
5,00%	5.740,50	5,01%	(7,51)	5,00%	5.718,02	5,00%	(7,46)
5,25%	5.728,11	5,26%	(7,85)	5,25%	5.704,61	5,25%	(7,79)
5,50%	5.715,78	5,51%	(8,19)	5,50%	5.691,27	5,50%	(8,12)
5,75%	5.703,50	5,77%	(8,53)	5,75%	5.677,99	5,75%	(8,45)
6,00%	5.691,27	6,02%	(8,86)	6,00%	5.664,77	6,00%	(8,78)
6,25%	5.679,09	6,27%	(9,19)	6,25%	5.651,61	6,25%	(9,10)
6,50%	5.666,97	6,52%	(9,52)	6,50%	5.638,52	6,50%	(9,42)
6,75%	5.654,90	6,77%	(9,84)	6,75%	5.625,48	6,75%	(9,74)
7,00%	5.642,88	7,02%	(10,16)	7,00%	5.612,51	7,00%	(10,05)
7,25%	5.630,91	7,27%	(10,48)	7,25%	5.599,59	7,25%	(10,36)
7,50%	5.618,99	7,53%	(10,79)	7,50%	5.586,73	7,50%	(10,67)
7,75%	5.607,12	7,78%	(11,10)	7,75%	5.573,94	7,75%	(10,97)
8,00%	5.595,30	8,03%	(11,41)	8,00%	5.561,20	8,00%	(11,27)

PLAZOS SUPERIORES A 1 AÑO

390 DIAS				420 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.936,55	1,00%	(1,62)	1,00%	5.931,69	1,00%	(1,62)
1,25%	5.920,89	1,25%	(2,01)	1,25%	5.914,84	1,25%	(2,01)
1,50%	5.905,30	1,50%	(2,41)	1,50%	5.898,08	1,50%	(2,41)
1,75%	5.889,80	1,75%	(2,80)	1,75%	5.881,41	1,75%	(2,79)
2,00%	5.874,38	2,00%	(3,19)	2,00%	5.864,83	2,00%	(3,18)
2,25%	5.859,03	2,25%	(3,57)	2,25%	5.848,33	2,25%	(3,56)
2,50%	5.843,77	2,50%	(3,95)	2,50%	5.831,92	2,50%	(3,94)
2,75%	5.828,58	2,75%	(4,33)	2,75%	5.815,59	2,74%	(4,32)
3,00%	5.813,46	3,00%	(4,71)	3,00%	5.799,35	2,99%	(4,69)
3,25%	5.798,42	3,25%	(5,08)	3,25%	5.783,20	3,24%	(5,07)
3,50%	5.783,46	3,50%	(5,45)	3,50%	5.767,13	3,49%	(5,43)
3,75%	5.768,57	3,75%	(5,82)	3,75%	5.751,14	3,74%	(5,80)
4,00%	5.753,75	3,99%	(6,18)	4,00%	5.735,24	3,99%	(6,16)
4,25%	5.739,01	4,24%	(6,54)	4,25%	5.719,41	4,24%	(6,52)
4,50%	5.724,34	4,49%	(6,90)	4,50%	5.703,67	4,49%	(6,87)
4,75%	5.709,75	4,74%	(7,25)	4,75%	5.688,01	4,73%	(7,23)
5,00%	5.695,22	4,99%	(7,61)	5,00%	5.672,43	4,98%	(7,58)
5,25%	5.680,77	5,24%	(7,96)	5,25%	5.656,93	5,23%	(7,92)
5,50%	5.666,39	5,49%	(8,31)	5,50%	5.641,51	5,48%	(8,27)
5,75%	5.652,07	5,74%	(8,65)	5,75%	5.626,16	5,73%	(8,61)
6,00%	5.637,83	5,99%	(8,99)	6,00%	5.610,90	5,97%	(8,95)
6,25%	5.623,66	6,24%	(9,33)	6,25%	5.595,71	6,22%	(9,29)
6,50%	5.609,55	6,49%	(9,67)	6,50%	5.580,59	6,47%	(9,62)
6,75%	5.595,52	6,73%	(10,00)	6,75%	5.565,56	6,72%	(9,95)
7,00%	5.581,55	6,98%	(10,34)	7,00%	5.550,60	6,96%	(10,28)
7,25%	5.567,65	7,23%	(10,67)	7,25%	5.535,71	7,21%	(10,61)
7,50%	5.553,82	7,48%	(10,99)	7,50%	5.520,90	7,46%	(10,93)
7,75%	5.540,05	7,73%	(11,32)	7,75%	5.506,16	7,71%	(11,25)
8,00%	5.526,35	7,98%	(11,64)	8,00%	5.491,50	7,95%	(11,57)

PLAZOS SUPERIORES A 1 AÑO

450 DIAS				480 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS	TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.926,84	1,00%	(1,62)	1,00%	5.922,00	1,00%	(1,61)
1,25%	5.908,81	1,25%	(2,01)	1,25%	5.902,78	1,25%	(2,01)
1,50%	5.890,87	1,50%	(2,40)	1,50%	5.883,67	1,50%	(2,40)
1,75%	5.873,03	1,75%	(2,79)	1,75%	5.864,66	1,75%	(2,79)
2,00%	5.855,29	2,00%	(3,18)	2,00%	5.845,77	1,99%	(3,17)
2,25%	5.837,64	2,24%	(3,56)	2,25%	5.826,98	2,24%	(3,55)
2,50%	5.820,09	2,49%	(3,94)	2,50%	5.808,29	2,49%	(3,93)
2,75%	5.802,64	2,74%	(4,31)	2,75%	5.789,72	2,74%	(4,30)
3,00%	5.785,28	2,99%	(4,68)	3,00%	5.771,24	2,99%	(4,67)
3,25%	5.768,02	3,24%	(5,05)	3,25%	5.752,87	3,23%	(5,04)
3,50%	5.750,84	3,49%	(5,42)	3,50%	5.734,61	3,48%	(5,40)
3,75%	5.733,76	3,73%	(5,78)	3,75%	5.716,44	3,73%	(5,76)
4,00%	5.716,78	3,98%	(6,14)	4,00%	5.698,38	3,98%	(6,12)
4,25%	5.699,88	4,23%	(6,50)	4,25%	5.680,41	4,22%	(6,47)
4,50%	5.683,07	4,48%	(6,85)	4,50%	5.662,55	4,47%	(6,82)
4,75%	5.666,36	4,72%	(7,20)	4,75%	5.644,78	4,72%	(7,17)
5,00%	5.649,73	4,97%	(7,55)	5,00%	5.627,12	4,96%	(7,52)
5,25%	5.633,19	5,22%	(7,89)	5,25%	5.609,55	5,21%	(7,86)
5,50%	5.616,73	5,47%	(8,23)	5,50%	5.592,07	5,45%	(8,20)
5,75%	5.600,37	5,71%	(8,57)	5,75%	5.574,69	5,70%	(8,53)
6,00%	5.584,09	5,96%	(8,91)	6,00%	5.557,41	5,95%	(8,86)
6,25%	5.567,89	6,21%	(9,24)	6,25%	5.540,22	6,19%	(9,19)
6,50%	5.551,78	6,45%	(9,57)	6,50%	5.523,12	6,44%	(9,52)
6,75%	5.535,76	6,70%	(9,90)	6,75%	5.506,12	6,68%	(9,84)
7,00%	5.519,82	6,94%	(10,22)	7,00%	5.489,21	6,93%	(10,17)
7,25%	5.503,96	7,19%	(10,54)	7,25%	5.472,39	7,17%	(10,48)
7,50%	5.488,18	7,44%	(10,86)	7,50%	5.455,66	7,41%	(10,80)
7,75%	5.472,49	7,68%	(11,18)	7,75%	5.439,02	7,66%	(11,11)
8,00%	5.456,87	7,93%	(11,49)	8,00%	5.422,46	7,90%	(11,42)

PLAZOS SUPERIORES A 1 AÑO

510 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	+10 DIAS
1,00%	5.917,16	1,00%	(1,61)
1,25%	5.896,75	1,25%	(2,01)
1,50%	5.876,47	1,50%	(2,40)
1,75%	5.856,31	1,74%	(2,78)
2,00%	5.836,26	1,99%	(3,17)
2,25%	5.816,33	2,24%	(3,54)
2,50%	5.796,52	2,49%	(3,92)
2,75%	5.776,82	2,74%	(4,29)
3,00%	5.757,24	2,98%	(4,66)
3,25%	5.737,77	3,23%	(5,03)
3,50%	5.718,42	3,48%	(5,39)
3,75%	5.699,17	3,72%	(5,75)
4,00%	5.680,04	3,97%	(6,10)
4,25%	5.661,01	4,22%	(6,45)
4,50%	5.642,10	4,46%	(6,80)
4,75%	5.623,29	4,71%	(7,14)
5,00%	5.604,60	4,95%	(7,49)
5,25%	5.586,00	5,20%	(7,83)
5,50%	5.567,52	5,44%	(8,16)
5,75%	5.549,13	5,69%	(8,49)
6,00%	5.530,86	5,93%	(8,82)
6,25%	5.512,68	6,18%	(9,15)
6,50%	5.494,61	6,42%	(9,47)
6,75%	5.476,64	6,66%	(9,79)
7,00%	5.458,77	6,91%	(10,11)
7,25%	5.440,99	7,15%	(10,42)
7,50%	5.423,32	7,39%	(10,74)
7,75%	5.405,75	7,64%	(11,04)
8,00%	5.388,27	7,88%	(11,35)

PLAZOS SUPERIORES A 1 AÑO

540 DIAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO	TIR/TAE	-30 DIAS
1,00%	5.912,32	1,00%	4,84
1,25%	5.890,74	1,25%	6,02
1,50%	5.869,28	1,49%	7,19
1,75%	5.847,96	1,74%	8,34
2,00%	5.826,77	1,99%	9,49
2,25%	5.805,70	2,24%	10,63
2,50%	5.784,77	2,49%	11,75
2,75%	5.763,96	2,73%	12,87
3,00%	5.743,27	2,98%	13,97
3,25%	5.722,71	3,23%	15,06
3,50%	5.702,27	3,47%	16,15
3,75%	5.681,95	3,72%	17,22
4,00%	5.661,76	3,96%	18,28
4,25%	5.641,68	4,21%	19,33
4,50%	5.621,73	4,45%	20,38
4,75%	5.601,89	4,70%	21,41
5,00%	5.582,17	4,94%	22,43
5,25%	5.562,56	5,19%	23,44
5,50%	5.543,07	5,43%	24,45
5,75%	5.523,69	5,67%	25,44
6,00%	5.504,43	5,92%	26,43
6,25%	5.485,28	6,16%	27,40
6,50%	5.466,24	6,40%	28,37
6,75%	5.447,31	6,65%	29,32
7,00%	5.428,49	6,89%	30,27
7,25%	5.409,78	7,13%	31,21
7,50%	5.391,18	7,37%	32,14
7,75%	5.372,69	7,61%	33,06
8,00%	5.354,30	7,85%	33,98

2.1.12. Interés efectivo previsto para el tomador (T.A.E.)

Dada la posible diversidad de tipos de emisión, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el tomador, que estará relacionado con el tipo nominal aplicado en cada caso. (*un ejemplo explicativo se detalla en el punto 2.1.11. anterior*).

La rentabilidad efectiva para el cliente, en términos de T.I.R. o rentabilidad anual efectiva, se halla calculando el tipo de interés de actualización que permite igualar el importe efectivo de suscripción (o de compra del Pagaré) con el nominal, en caso de amortización (o valor de enajenación, en caso de venta) del Pagaré.

La rentabilidad anual efectiva para el tomador vendrá dada por la siguiente fórmula:

$$r = \left[\frac{N}{E} \right]^{(365/n)} - 1$$

- r : tipo de interés efectivo nominal en tanto por uno
- n : plazo de vencimiento en días
- N : importe nominal del pagaré (reembolso)
- E : valor efectivo del pagaré de suscripción o adquisición

Dado que no existen gastos, el tipo efectivo coincide con la tasa interna de rentabilidad (TIR)

2.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor

No es posible anticipar una estimación del coste que resultará para el emisor dada la previsible variabilidad de los tipos de descuento aplicables en cada caso.

El tipo de interés efectivo será el tipo de interés de actualización que iguala el importe líquido recibido por el emisor en la emisión, deducidos los gastos que le sean imputables, al nominal de los pagarés a su vencimiento. Al coste implícito estimado de la emisión se habrá de añadir los siguientes gastos relacionados con la emisión de los pagarés:

Si el programa es de 150 millones de euros, el coste será:

Euros	
Tasas de registro de la emisión y de la admisión en la C.N.M.V.	7.500
Admisión a cotización en mercado A.I.A.F.	7.600
Admisión en Iberclear.	275,83
Gastos de Difusión y Publicidad	20.000
Total	35.375,83

Si el programa es de 300 millones de euros, el coste será:

Euros	
Tasas de registro de la emisión y de la admisión en la C.N.M.V.	15.000
Admisión a cotización en mercado A.I.A.F.	15.200
Admisión en Iberclear.	275,83
Gastos de Difusión y Publicidad	20.000
Total	50.475,83

El método de cálculo utilizado para calcular el coste efectivo para el emisor será el siguiente:

$$ie = \left[\frac{N}{(E - G)} \right]^{(365/n)} - 1$$

ie : tipo interés efectivo del emisor, expresado en tanto por uno
 N : importe nominal de la emisión
 E : importe efectivo de la emisión
 G : total gastos de la emisión
 n : número de días desde la fecha de emisión hasta la fecha del vencimiento del pagaré

2.1.14. Evaluación del riesgo de la emisión y del emisor

No se ha efectuado una evaluación del riesgo inherente a los presentes pagarés, por agencia calificadora alguna.

No obstante, Banco Atlántico, tiene asignados por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings los siguientes ratings de calificación de riesgo crediticio.

	<u>Fecha de calificación</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>
Standard & Poor's	Marzo-2003	A-2	BBB
Fitch Ratings	Junio-2002	F2	A-

A la fecha de verificación de este folleto, la entidad Fitch Ratings, está en proceso de elaboración de un nuevo informe de calificación de riesgo crediticio de Banco Atlántico, S.,A.

Como referencia para el suscriptor, en el cuadro siguiente se describen las categorías utilizadas por las anteriores agencias de rating. Los indicadores 1, 2, 3 y "+", "-", a continuación de una categoría reflejan la posición relativa dentro de la misma. Así, el número 1 (o el signo "+") representa la mejor posición dentro de una categoría, mientras que el 3 (o el signo "-") indica la posición más débil.

L A R G O P L A Z O	RATING: FICTH RATINGS / S & P	SIGNIFICADO
	AAA	* Máxima calidad crédito
	AA	* Muy alta calidad crediticia
	A	* Alta calidad crediticia
	BBB	* Buena calidad de crédito
	BB	* Especulativo
	B	* Altamente especulativo
	CCC	* Alto riesgo de insolvencia
	CC	
	C	
DDD	* Insolvencia	
DD		
D		

C O R T O PLAZO	RATING: FICTH RATINGS / S & P	SIGNIFICADO
	F1 / A - 1	* Máxima calidad crediticia
	F2 / A - 2	* Buena calidad crediticia
	F3 / A - 3	* Aceptable calidad crediticia
	B	* Expectativo
	C	* Alto riesgo de insolvencia
D	* Insolvencia	

La calificaciones otorgadas al Banco indican:

a) Por parte de Fitch Ratings

(F2): Buena calidad crediticia, esto es, una satisfactoria capacidad para afrontar pagos o compromisos financieros.

(A-): Alta Calidad crediticia, indica una baja expectativa de riesgo crediticio, así como que la capacidad de afrontar los pagos o compromisos financieros es considerada fuerte.

b) Por parte de Standard & Poor's

(A-2): Buena capacidad crediticia, esto es, una satisfactoria capacidad para afrontar sus compromisos financieros.

(BBB): Buena calidad de crédito, es decir, una adecuada capacidad para afrontar compromisos financieros.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación.

Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis del Banco o de los valores a adquirir.

2.2. Procedimiento de colocación y adjudicación de los pagarés

2.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición

2.2.1.1 Inversores potenciales

Los valores ofrecidos van dirigidos a todo tipo de inversores. Podrán adquirir los pagarés personas físicas o jurídicas sin otras limitaciones especiales que las derivadas del cumplimiento de las normativas legales vigentes.

2.2.1.2 Restricciones legales de las Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de pensiones y Sociedades de Garantía recíproca para invertir en estos Pagarés.

Los Pagarés pertenecientes a este Programa, una vez admitidos a cotización, serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidas determinados tipos de entidades como las Instituciones de Inversión Colectiva Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones.

2.2.1.3 Vigencia del programa y mecanismos de ampliación.

La vigencia del programa será de un año a partir de la fecha de verificación y registro del presente Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y previa publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME), durante este período se podrán emitir pagarés siempre y cuando el saldo vivo nominal no supere, en cada momento, el importe máximo permitido en el programa de 150 millones de euros nominales, o en su caso, los sucesivos importes ampliados hasta la cifra 300 millones de euros nominales. Para llevar a cabo estas ampliaciones, el emisor deberá, previamente, solicitar hasta el importe de 300 millones de euros, establecido en el Folleto de Emisión, la inscripción en los registros oficiales de la C.N.M.V, de las ampliaciones del saldo vivo a emitir, y las mismas serán efectivas una vez que la Comisión comunique al emisor la incorporación de la ampliación en los registros oficiales.

El emisor se reserva el derecho a no cotizar niveles de emisión cuando por previsiones de tesorería no necesitase fondos.

2.2.1.4 Mecanismos de emisión

El emisor podrá recibir las peticiones de lunes a viernes desde las 9 a las 12 horas. Las solicitudes realizadas a partir de las 12 horas se tramitarán el día hábil inmediatamente posterior.

Durante la vigencia del Programa y, en tanto se produzcan emisiones de pagarés, hasta cubrir el importe máximo a emitir, los inversores finales que lo deseen podrán suscribir los pagarés mediante dos sistemas alternativos:

- a) Directamente mediante negociación telefónica con la Sala de Tesorería de Banco Atlántico. S.A. (Para importes mínimos de 150.000 euros).

La operativa de esta modalidad se realiza telefónicamente entre el emisor y el inversor final, confirmándose posteriormente el acuerdo alcanzado mediante escrito o telefax firmado por el inversor final.

- b) Personalmente en cualquiera de las oficinas de Banco Atlántico, S.A.

Una vez cumplimentada la orden de suscripción el cliente recibirá copia de la misma autenticada mecánicamente, este documento no será negociable. El importe nominal mínimo de cada petición será de 60.000.- euros.

Independientemente del mecanismo de emisión utilizado, los clientes deberán acudir a la oficina de Banco Atlántico para realizar la primera operación de suscripción de pagarés relativos a este programa, garantizándose de este modo la entrega al inversor del presente folleto informativo, así como del correspondiente tríptico informativo.

La confirmación u orden de compra en cualquiera de las dos modalidades descritas deberá contener los siguientes datos:

- Importe nominal de los pagarés adquiridos.
- Fecha de suscripción la cual será un día hábil anterior a la fecha de emisión y desembolso.
- Fecha de emisión de los pagarés, que será la fecha en la que se produce el descuento de los mismos y el desembolso del importe efectivo por parte de inversor final.
- Fecha de vencimiento de los pagarés, en la que se producirá su amortización
- Importe efectivo que resulte en función del tipo de interés acordado y del plazo de vencimiento .
- Número de pagarés e importe nominal unitario de los mismos.

De forma común a ambos mecanismos, el emisor ha establecido los siguientes controles

Autenticidad.- El Banco ha establecido los medios técnicos necesarios para dejar constancia de la fecha y la hora en que se cursan las peticiones de los inversores.

Archivo de peticiones.- El Banco mantendrá un archivo de justificantes de las peticiones, que estará formado por el registro magnético correspondiente.

Confidencialidad.- El Banco ha establecido los medios necesarios para asegurar que ninguna persona no autorizada tenga acceso a las peticiones cursadas por los inversores.

Integridad.- El Banco ha establecido los medios necesarios para impedir la pérdida o manipulación de las peticiones de los inversores.

2.2.1.5 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso

Los Pagarés se desembolsarán en la fecha de emisión, la cual será el día hábil posterior a la fecha de suscripción mediante la puesta a disposición del emisor del importe efectivo de los Pagarés adquiridos, por el procedimiento que se establezca en el momento de la negociación ya sea mediante cargo en cuenta cuando las entidades o clientes suscriptores tengan cuenta abierta con el emisor o mediante transferencia o ingreso en efectivo a través de Banco de España en otros casos.

2.2.1.6 Forma y plazo de entrega del certificado de adquisición

Los suscriptores finales recibirán, en el plazo de cinco días naturales contados a partir de la fecha de emisión del pagaré, certificado definitivo de adquisición. Estos certificados no serán negociables y tendrán validez hasta la asignación de las correspondientes referencias de registro por parte de Iberclear.

2.2.2. Colocación y adjudicación

La colocación de los pagarés la realizará el propio emisor.

La emisión no está asegurada.

No existe entidad directora en las emisiones de pagarés del presente programa.

2.2.3. Plazo y forma de entrega de los valores

Los pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta y se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable, de conformidad con lo previsto en el R.D. 116/1992, y asimismo, según los plazos y procedimientos habituales de la entidad encargada de la compensación y liquidación de los pagarés, es decir Iberclear.

La certeza y efectividad de los derechos de su primer titular y de los siguientes vendrá determinada por el apunte contable en el sistema de anotaciones en cuenta de Iberclera, así como por la expedición, de acuerdo con la Ley 14/85, de un certificado de legitimación a nombre de los tenedores expedido por el intermediario financiero que media en la colocación.

2.2.4. Constitución del Sindicato de Obligacionistas

No aplicable

2.2.5. Control de los límites de la emisión

Los sistemas de comunicación e información interna utilizados entre la Sala de Tesorería y las oficinas de Banco Atlántico tendrán accesible en todo momento el saldo disponible de pagarés para emitir, los tipos de interés y los plazos que se ofrecen al tomador, lo cual será comunicado diariamente a la Sala de Tesorería, y permitirá evitar que se pudiera superar en todo momento el saldo vivo nominal máximo aprobado para este programa.

2.3. Información legal y de acuerdos sociales

2.3.1. Naturaleza jurídica y denominación legal de los valores

Los valores que constituyen la presente emisión son pagarés de empresa y forman parte del programa de emisión denominado "**Cuarto Programa Anual de Pagarés de Empresa de Banco Atlántico, S.A.**" del que es objeto el presente folleto, según los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo de la Junta General de Accionistas de Banco Atlántico, S.A. el 27 de Mayo de 1999, facultando al Consejo de Administración para que en plazo de cinco años, a partir de la fecha del acuerdo, pueda decidir la emisión de valores de renta fija hasta un importe nominal de 601.012.104,38 euros, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho.
2. Acuerdo del Consejo de Administración de Banco Atlántico, S.A. de fecha 31 de marzo de 2003, que al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, aprueba la realización del programa de pagarés objeto de este Folleto Informativo y se establece las líneas generales, naturaleza, denominación y características jurídicas y financieras generales de las emisiones a realizar al amparo del mismo, así como los derechos y obligaciones de sus tenedores.
3. Se adjunta como anexo 1 del presente folleto certificación de los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración.

2.3.2. Autorizaciones administrativas previas

No se precisa autorización ni pronunciamiento administrativos previos distintos de la verificación y registro del presente folleto en la C.N.M.V.

2.3.3. Régimen Legal

Los pagarés tendrán la naturaleza jurídica de valores negociable con rendimiento implícito. En su condición de valores negociables quedan sujetos al régimen jurídico previsto en la ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción vigente. RD. 291/1992 de 27 de marzo sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, RD. 2590/98 de 7 de diciembre sobre modificaciones de régimen jurídico de los mercados de valores y Circular 2/1999 de 22 de abril de C.N.M.V. por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores. Tal y como se detalla en el punto 2.3.5, los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en

cuenta, realizándose su transmisión por transferencia contable, por lo que no les resulta de aplicación lo dispuesto en la Ley Cambiaria y del Cheque.

El presente programa de emisión de pagarés está amparado en la legislación citada, y no se opone a lo establecido en ella.

2.3.4. Garantías de la emisión u oferta.

El presente programa cuenta con la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad Emisora BANCO ATLÁNTICO, S.A.

2.3.5. Forma de representación

Los pagarés emitidos al amparo del presente programa estarán representados mediante anotaciones en cuenta, tal y como se describe en los mecanismos de negociación del mercado secundario en el que se solicitará su admisión (AIAF), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, en su redacción vigente, y en el Real Decreto 116/1992, de 14 de Febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., que se encuentra domiciliada en Madrid, calle Pedro Teixeira, nº 8.

2.3.6. Legislación nacional aplicable y Tribunales competentes

La legislación nacional bajo la que se crean los pagarés objeto de este Programa es la indicada en el punto 2.3.3. anterior. En caso de litigio serán competentes los tribunales del lugar de cumplimiento de la obligación.

2.3.7. Ley de circulación de los valores

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los pagarés a que se refiere este folleto.

2.3.8. Información sobre requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en un mercado secundario organizado.

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, cuya certificación queda incluida como Anexo 1 de este Folleto Informativo, se solicitará la admisión a negociación en el Mercado Organizado oficial de AIAF. Mercado de Renta Fija.

El calendario previsto para la admisión a cotización se detalla en el apartado 2.4.1 de este Folleto.

2.4. Información relativa a la admisión a bolsa o algún mercado secundario organizado o no de la emisión

2.4.1. Mercados secundarios organizados para los que existe compromiso de solicitar la admisión

Banco Atlántico, S.A. se compromete a realizar todas las actuaciones necesarias para que los Pagarés coticen en la AIAF en un plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha de su emisión y, hace constar, que conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores negociados en este mercado, según la legislación vigente y los requerimientos de sus órganos rectores.

En caso de incumplimiento de dicho plazo de emisión, se harán públicas las causas del retraso mediante publicación del correspondiente anuncio en un diario de difusión nacional, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir el Banco. Esta circunstancia se comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El registro contable de los Pagarés del Programa se ha encomendado a Iberclear de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los valores de acuerdo con las normas de funcionamiento que respecto de valores admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por Iberclear.

2.4.2. Datos relativos a la negociación de los valores de renta fija previamente admitidos a negociación en algún mercado organizado español.

A la fecha de verificación del presente folleto, Banco Atlántico, S.A., tiene admitidos a cotización en la AIAF los siguientes valores:

Segundo Programa Anual de Pagarés de Empresa de elevada liquidez de Banco Atlántico, S.A. de vencimiento 18-05-2002 y un saldo vivo de 204.000,- de euros. *No se aporta información correspondiente a la cotización de esta emisión dado lo irrelevante del importe y la proximidad de la fecha de amortización final de los últimos pagarés emitidos.*

Tercer Programa Anual de Pagarés de Empresa de elevada liquidez de Banco Atlántico, S.A. de vencimiento 30-07-2003 y un saldo vivo de 224.340.000,- euros.

Primera emisión de Obligaciones Subordinadas, emisión julio 2000 y vencimiento en agosto de 2008, con un importe nominal emitido de 90.000.000,- de euros, representada por 150.000 obligaciones de 600,- euros cada una.

Segunda emisión de Obligaciones Subordinadas, septiembre 2002 y vencimiento en octubre de 2010, con un importe nominal emitido de 30.000.000,- de euros, representada por 50.000 obligaciones de 600,- euros cada una.

2.4.2.1 Cotización en los últimos meses de valores del emisor de características homogéneas.

TIPO DE VALOR		Primera Emisión de Obligaciones Subordinadas de Banco Atlántico, S.A. Emisión 31 de julio de 2000 y vencimiento 1 de agosto de 2008					
MERCADO DE COTIZACION		Mercado A.I.A.F. de Renta Fija					
Mes	Fecha Última Cotización	Días Cotizados	% Días Cotizados	Volumen Negociado	Cotización Máxima	Cotización Mínima	
Enero	31/01/03	15	66%	541.800	100,01	99,99	
Febrero	28/02/03	15	75%	724.200	100,00	99,99	
Marzo	31/03/03	17	81%	699.600	100,00	100,00	
Abril	30/04/03	20	90%	985.200	100,01	99,99	
Mayo	30/05/03	19	89%	692.400	100,27	100,00	
Junio	30/06/03	17	81%	881.400	100,00	100,00	
TIPO DE VALOR		Segunda Emisión de Obligaciones Subordinadas de Banco Atlántico, S.A. Emisión 1 de septiembre de 2002 y vencimiento 1 de octubre de 2010					
MERCADO DE COTIZACION		Mercado A.I.A.F. de Renta Fija					
Mes	Fecha Última Cotización	Días Cotizados	% Días Cotizados	Volumen Negociado	Cotización Máxima	Cotización Mínima	
Enero	31/01/03	10	43%	279.600	100,00	99,98	
Febrero	28/02/03	9	45%	414.000	100,00	100,00	
Marzo	27/03/03	7	33%	238.200	100,01	100,00	
Abril	30/04/03	17	80%	1.273.200	100,00	99,99	
Mayo	30/05/03	9	42%	403.200	100,01	100,00	
Junio	30/06/03	10	48%	176.400	100,01	100,00	

TIPO DE VALOR		Tercer Programa Anual de Pagares de Empresa de Elevada Liquidez de Banco Atlántico, S.A. inscrito en el Registro Oficial del Mercado de Valores con fecha 30 de julio de 2002					
MERCADO DE COTIZACION		Mercado A.I.A.F. de Renta Fija					
Mes	Fecha Última Cotización	Días Cotizados	%Días Cotizados	Volumen Negociado	Cotización Máxima	Cotización Mínima	
Enero	31/01/03	23	100%	325.311.060	2,39	2,86	
Febrero	28/02/03	20	100%	188.745.910	2,10	2,80	
Marzo	28/03/03	22	100%	286.927.262	2,05	2,72	
Abril	30/04/03	22	100%	222.593.200	1,90	2,54	
Mayo	30/05/03	21	100%	313.769.735	1,95	2,60	
Junio	30/06/03	21	100%	358.670.398	1,75	2,56	

2.4.3. Aportación de liquidez al mercado

La Sociedad Emisora tiene formalizado con la Entidad Bancaria BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (la "Entidad de Liquidez") un contrato de compromiso de liquidez exclusivamente para los pagarés amparados por el presente folleto y cuyas condiciones básicas son las siguientes:

1. La Entidad de Liquidez asume el compromiso de dotar de liquidez, por medio de cotización continua y permanente a los Pagarés emitidos al amparo del presente folleto.
2. Dicha Entidad de Liquidez cotizará precios de compra y venta de los Pagarés, en los horarios de negociación del Mercado AIAF de Renta Fija. Los precios ofrecidos serán válidos para importes nominales de hasta 300.000.- euros por operación y reflejarán en cada momento la situación de liquidez existente en el mercado. La diferencia entre los precios de compra y de venta establecidos en cada momento no podrá ser superior al 1 % en términos de precio, ni al 10 %, en términos de TIR, siempre y cuando no se produzcan situaciones extraordinarias en el mercado, que lo imposibiliten. Este 10 % se calculará sobre el precio de compra que cotice en ese momento, en cualquier caso ese diferencial no será superior a 50 puntos básicos.
3. La cotización de los precios de venta estará sujeta a la disponibilidad de papel en el mercado, comprometiéndose la Entidad a actuar con la máxima diligencia e interés para localizar los valores con los que corresponder a las posibles demandas de los clientes y/o mercado.

Los precios de compra se entenderán en firme y serán fijados en función de las condiciones de mercado, si bien, la Entidad podrá decidir los precios de compra y venta que cotice y cambiar ambos cuando lo considere oportuno. Estos precios representarán las rentabilidades que la

Entidad considere prudente establecer en función de su percepción de la situación del mercado de Pagarés y de los mercados de Renta Fija, en general, así como de otros mercados Financieros.

4. La Entidad no tendrá que justificar ante el emisor los precios de compra o venta que tenga difundidos en el mercado en cada momento; no obstante y a petición del Emisor informará de los niveles de precio que ofrezca en el mercado.
5. La Entidad de Liquidez se obliga asimismo a cotizar y hacer difusión diaria de los precios al menos por alguno de los medios siguientes:

Telefónicamente

Servicio de REUTERS (las páginas que sean creadas por la Entidad de Liquidez para la cotización de distintos Pagarés de Empresa).

La Entidad de Liquidez se obliga asimismo a difundir con la periodicidad que los volúmenes contratados lo requieran y como mínimo mensualmente, los indicados volúmenes, sus precios medios y vencimientos a través de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

6. La Entidad de Liquidez quedará exonerada de sus responsabilidades de liquidez ante cambios que repercutan significativamente en las circunstancias legales actuales que se siguen para la operativa de compraventa de los Pagarés por parte de la Entidad de Liquidez o de su habitual operativa como Entidad de Liquidez.

Igualmente se producirá la posibilidad de exoneración cuando, por cambios en las circunstancias estatutarias, legales o económicas del Emisor se aprecie de forma determinante una alteración en la solvencia o capacidad de pago de las obligaciones del mismo.

En el caso de producirse alguna de las anteriores circunstancias el emisor se compromete a no realizar nuevas emisiones con cargo a este Programa hasta que BBVA o cualquier otra entidad que lo sustituya se comprometa a dar liquidez en las nuevas circunstancias.

La Entidad de Liquidez podrá excusar el cumplimiento de sus obligaciones de dar liquidez cuando los Pagarés en libros que ostente, adquiridos directamente en el mercado, en cumplimiento de su actuación como Entidad de Liquidez, excedan en cada momento del 10% del saldo vivo del programa.

7. El incumplimiento de las obligaciones de liquidez o la cancelación unilateral del compromiso será causa de la resolución del contrato.
8. El contrato de liquidez tendrá una vigencia de un año, a partir de la verificación e inscripción del programa de emisión por parte de la C.N.M.V. No obstante, la relación contractual entre BANCO ATLÁNTICO, S.A. y la Entidad de Liquidez podrá ser cancelada a petición de cualquiera de las partes en cualquier momento y sin necesidad de alegar causa alguna notificándolo por escrito a la otra parte con una antelación mínima de 30 días sobre la fecha en que se produzca dicha petición de cancelación.

En el caso de que sea la Entidad de Liquidez la que desee desistir en su compromiso de dar liquidez, una vez lo notifique al Emisor en los términos señalados en el párrafo anterior, deberá esperar a que sea designada otra entidad con capacidad de realizar esta función y que la sustituya efectivamente en el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el citado contrato. El emisor se compromete a actuar con la máxima diligencia para acordar con otra entidad que tenga suficiente capacidad para asumir este compromiso de liquidez, la sustitución de la Entidad de Liquidez en las obligaciones asumidas por ésta en el citado contrato. Si transcurridos 25 días después de la notificación de resolver el contrato por parte de la Entidad de Liquidez, el Emisor no hubiera sido capaz de encontrar otra entidad apta para sustituirla, la Entidad de Liquidez podrá establecer contactos con otras entidades para encontrar un sustituto adecuado en sus funciones de liquidez. El Emisor no podrá rechazar a la entidad presentada como sustituta, salvo causa justificada y previa comunicación a la C.N.M.V.

En el caso de que sea el Emisor el que desee dar por finalizada la relación contractual con la Entidad de Liquidez, una vez se lo notifique a ésta, en los términos establecidos en el contrato, la Entidad de Liquidez seguirá prestando sus servicios y deberá esperar a que sea designada otra entidad con capacidad para realizar esta función y que la sustituya efectivamente en el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el citado contrato.

Sin perjuicio de lo anterior, en el momento de finalización de la vigencia del Contrato, subsistirán las obligaciones del Emisor, y de la Entidad de Liquidez correspondiente en todo lo referente a las emisiones de Pagars pendientes de amortizar.

2.5. Finalidad del Programa de Pagarés y su efecto en las cargas y servicio de la financiación ajena

2.5.1. Finalidad del Programa de Pagarés

2.5.1.1 Destino del importe neto de la emisión

El objetivo de la presente emisión de Pagarés es el de la captación de recursos financieros a corto plazo para atender parte de las necesidades financieras de Banco Atlántico, S.A., sin aplicar los fondos obtenidos, en principio, a destino determinado y con el objetivo principal de reforzar la situación financiera de la sociedad diversificando las fuentes de financiación y optimizando la gestión financiera al obtener tipos de interés más favorables.

2.5.2. Cargas y servicios de la financiación ajena

2.5.2.1 Cargas:

Banco Atlántico S.A. no está incurso en situación de insolvencia, y se halla al corriente de pagos de dividendos, intereses y principal de los empréstitos cedidos.

2.5.2.2 Servicio de la financiación ajena (cifras a nivel consolidado):

COSTE DE LA FINANCIACION

Miles de euros		
Ejercicio	Coste financiero	% A.T.M.
2000	264.910	3,20
2001	285.853	3,20
2002	201.588	2,12
2003 e	204.837	2,01
2004 e	216.000	2,00
2005 e	226.800	2,00
2006 e	238.000	2,00

VOLUMEN TOTAL DE FINANCIACION AJENA (a)

Miles de euros	
Ejercicio	Volumen final
2000	7.590.297
2001	8.067.913
2002	8.795.871
2003 e	9.256.296
2004 e	9.719.000
2005 e	10.000.000
2006 e	10.250.000

(a) Incluye entidades de crédito, débitos a clientes, débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados.

Hipótesis utilizadas:

2003: según presupuesto.

2004-2006: en el volumen de financiación ajena, se han previsto unos crecimientos del 5% en 2004; 3% en 2005 y 2,5% en 2006, aproximadamente.

VOLUMEN FINAL DE EMISIONES DE RENTA FIJA

Miles de euros				
Ejercicio	Pagars B.A.		Deuda subordinada	
	Volumen	Coste	Volumen	Coste
2000	112.200	1.866	90.000	1.949
2001	178.806	4.694	90.000	4.496
2002	221.766	4.866	120.000	3.759
2003 e	180.000	3.600	150.000	3.746
2004 e	180.000	4.500	180.000	4.950
2005 e	140.000	3.850	180.000	6.300
2006 e	140.000	4.200	180.000	6.300

Hipótesis utilizadas:

2003: según presupuesto.

2004-2006:

- en deuda subordinada, de acuerdo con los planes de emisión previstos de 30 millones de euros en 2004
- en pagarés B.A. se prevé una reducción de 40 millones de euros en 2005.

VOLUMEN FINAL DEL RESTO DE FINANCIACION

Miles de euros		
Ejercicio	Volumen final	Coste financiero
2000	7.388.097	261.095
2001	7.799.107	276.663
2002	8.454.105	192.963
2003 e	8.926.296	197.491
2004 e	9.359.000	206.550
2005 e	9.680.000	216.650
2006 e	9.930.000	227.500

VOLUMEN FINAL AVALES, FIANZAS Y OTROS COMPROMISOS

Miles de euros				
Ejercicio	Fianzas, avales y cauciones	Otros pasivos contingentes	Compromisos	Total
2000	947.325	241.328	2.422.702	3.611.355
2001	1.097.708	264.232	2.281.943	3.643.883
2002	1.066.583	259.302	3.016.920	4.342.805
2003 e	1.120.000	270.000	3.090.000	4.480.000
2004 e	1.176.000	276.000	3.168.000	4.620.000
2005 e	1.235.000	283.000	3.245.000	4.763.000
2006 e	1.297.000	290.000	3.325.000	4.912.000

Hipótesis utilizadas:

2003: según presupuesto.

2004-2006:

- crecimiento del 5% en fianzas, avales y cauciones.
- crecimiento del 2,5% en otros pasivos contingentes.
- crecimiento del 2,5% en compromisos.

CAPITULO 3

LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

3. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

3.1. Identificación y objeto social.

3.1.1. Denominación y domicilio social.

Banco Atlántico, S.A: tiene su domicilio social en Barcelona, Avda. Diagonal, 407 bis. 08008, según consta en el artículo 3º de los Estatutos Sociales. El domicilio de las oficinas principales está ubicado en Madrid en Gran Vía, 48 -28013-.

Código de Identificación Fiscal: A08017337.

3.1.2. Objeto social.

Según se establece en el artículo 2º de los Estatutos Sociales de Banco Atlántico, S.A., constituye el objeto social el desarrollo de la actividad típica y habitual bancaria consistente en recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza, así como la realización de toda clase de operaciones, actos, contratos y servicios que de acuerdo con las disposiciones legales, presentes o futuras, sean susceptibles de ser llevadas a cabo por las entidades bancarias.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad a través de la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan total o parcialmente el mismo objeto.

La actividad principal de BANCO ATLANTICO está situada dentro del sector Banca Comercial y Mixta, C.N.A.E. (Calificación Nacional de Actividades Económicas): 65.121.

3.2. Informaciones legales.

3.2.1. Datos de constitución e inscripción.

El 12 de febrero de 1901 ante el Notario D. Miguel Marti y Beya, bajo nº 107 de su protocolo, se constituyó la S.R.C. NONELL, ROVIRA Y MATAS con un capital social de 10.000 pesetas totalmente desembolsado. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja 4.916, folio 24, tomo 54, inscripción 1ª. Estableciéndose en el artículo 4º que duración de la Sociedad es indefinida, habiendo iniciado sus operaciones el 12 de febrero de 1901.

El 1 de abril de 1916 como inscripción 2ª, escritura del mismo Notario en la que consta la separación de los Sres. Rovira y Matas quedando, por tanto, reducida la razón social a NONELL HERMANOS, S.R.C.

El 22 de septiembre de 1927, Notario D. Manuel Borrás y Palau, escritura nº 373 la expresada S.R.C. se transforma en Sociedad Anónima con la denominación de Banca Nonell, S.A. Fue la inscripción 9ª, al folio 143, tomo 175, hoja 4.917.

El 22 de diciembre de 1946 ante el Notario Sr. Navarro Azpeitia bajo nº 1.912, la Sociedad cambió de nombre por el de BANCO ATLANTICO, S.A. Fue la inscripción 15ª al folio 97, del tomo 234.

Figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el nº 0008 de codificación dentro de las Entidades de Crédito.

Los Estatutos Sociales, estados financieros, así como cualquier documento que se cite en el folleto o cuya existencia se derive de su contenido, pueden consultarse en el domicilio social. Asimismo, el Folleto Informativo correspondiente a esta emisión se halla a disposición de cualquier persona interesada de forma totalmente gratuita en el domicilio social y Oficina Principal de Barcelona, Avda. Diagonal, 407 bis, así como en la Oficina Principal de Madrid, Gran Vía 48. De igual forma y desde cualquiera de las oficinas de Banco Atlántico, S.A. podrá solicitarse gratuitamente el Folleto Informativo.

Esta información también puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial.

BANCO ATLANTICO tiene la forma jurídica de Sociedad Anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

Sus Estatutos Sociales, fueron adaptados al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en virtud de la escritura otorgada el 12 de junio de 1.992 ante el Notario de Madrid Don José María de Prada González número 1.395 de protocolo, que consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 10246, folio 48, hoja número B-4460, inscripción 1987ª.

3.3. Informaciones sobre el capital.

3.3.1. Importe nominal.

El capital social actual es de 125.567.886 euros, totalmente suscrito y desembolsado.

En su reunión a 22 de junio de 2000, el Consejo de Administración de Banco Atlántico, S.A., acordó la redenominación en euros del capital del Banco y su ajuste al céntimo más próximo, de conformidad con la ley 46/1998, de 17 de diciembre, de modo que se situó el nominal de cada acción en 6,01 euros y se constituyó una reserva indisponible por importe de 2.529 euros. Esta redenominación fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de septiembre de 2000.

3.3.2. Clases y series de acciones que lo componen.

El capital actual está dividido en 20.893.159 acciones nominativas, ordinarias, de 6,01 euros nominales cada una, que constituyen una sola serie, representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y

Liquidación de Valores, S.A. la entidad encargada de llevar el correspondiente registro contable.

Las acciones de Banco Atlántico, S.A. están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y se contratan en el mercado continuo, siendo todas ellas de la misma clase y otorgando los mismos derechos económicos y políticos, libres de cargas y gravámenes.

3.3.3. Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles.

Banco Atlántico, S.A. no posee empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

3.3.4. Capital autorizado.

Según recoge el artículo 17 de los Estatutos Sociales, el acuerdo sobre aumento del capital social es competencia de la Junta General de Accionistas. Las ampliaciones de capital se realizarán cumpliendo las formalidades y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 1.999 facultó al Consejo de Administración de Banco Atlántico, S.A. para que, en el plazo de 5 años, pudiera incrementar el capital social hasta un importe máximo de 62.787.734 euros, en una o varias veces; facultad de la que no se ha hecho uso hasta la fecha.

No existe autorización por parte de la Junta de Accionistas del Banco para la emisión de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants.

Durante los tres últimos ejercicios no se han llevado a cabo ampliaciones de capital.

3.3.5. Autocartera.

No existe ningún acuerdo de la Junta General de Accionistas del Banco, por el que se faculte al Consejo de Administración, ni a ningún otro órgano de administración para adquirir acciones propias.

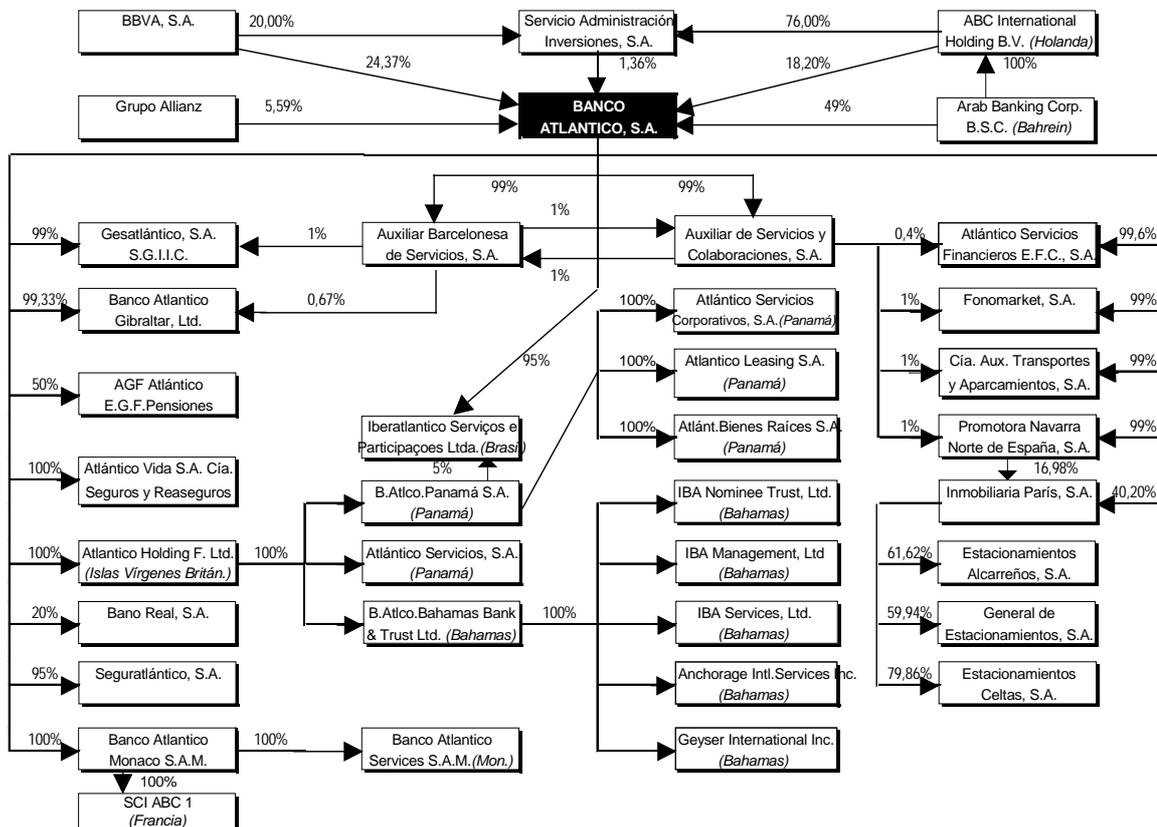
A la fecha de verificación e inscripción del presente folleto en la C.N.M.V., Banco Atlántico, S.A. no posee, directamente ni a través de sociedades del grupo, acciones propias. Asimismo, a lo largo del ejercicio 2002 y hasta la fecha de verificación del presente folleto, no se han realizado operaciones de autocartera.

3.3.6. Sociedades consolidables.

Banco Atlántico, S.A. no participa ni directa ni indirectamente en más del 3% en ninguna sociedad con cotización bursátil.

Las sociedades en las que al 31 de diciembre de 2002 Banco Atlántico, S.A., como cabecera del grupo, participa directa e indirectamente en más de un 20% de su capital social son las que se detallan en el cuadro de la siguiente página.

GRUPO FINANCIERO BANCO ATLÁNTICO
SITUACIÓN A 31.12.2002



Ninguna de estas sociedades tiene cotización bursátil.

3.4. Sociedades del Grupo Banco Atlántico

En los cuadros siguientes se detallan las sociedades que integran el Grupo Financiero Banco Atlántico y aquellas en las que se posee una participación igual o superior al 10%, con indicación de su domicilio, actividad, porcentajes de participación directos e indirectos, el valor de la inversión y el neto patrimonial de las sociedades a 31 de diciembre de 2002, así como los dividendos cobrados de dichas sociedades en el ejercicio 2002.

De acuerdo con los criterios fijados por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y de sus sucesivas modificaciones, se han considerado como Grupo Financiero, aquellas entidades financieras e instrumentales en las que Banco Atlántico, S.A. posee directa o indirectamente una participación en s capital social de igual o superior al 20 % y cuya actividad esté directamente relacionada con la del Banco y constituyan, junto con éste, una unidad de decisión.

El proceso de consolidación se ha realizado de acuerdo con los criterios fijados en la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y Real Decreto 1815/91, de 20 de diciembre, de normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas. De acuerdo con esta normativa, el método utilizado para las sociedades del Grupo consolidado es el de integración global y el de puesta en equivalencia para las sociedades del Grupo no consolidables y las asociadas.

Domicilio y actividad:

Sociedades del grupo consolidado

DENOMINACION SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD
ANCHORAGE INTERNATIONAL SERVICES Incorporated	Nassau. Bahamas	Sociedad de cartera
ATLÁNTICO BIENES RAÍCES, S.A.	Panamá. Panamá	Inmobiliaria
ATLANTICO HOLDINGS FINANCIAL, Ltd. (individual)	Tórtola. Islas Vírgenes Británicas (UK)	Sociedad de cartera
ATLÁNTICO LEASING, S.A.	Panamá. Panamá	Financiera
ATLÁNTICO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.	Panamá. Panamá	Servicio corporativo
ATLÁNTICO SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	Núñez de Balboa, 71. Madrid	Factoring
ATLÁNTICO SERVICIOS, S.A.	Panamá. Panamá	Servs. informáticos
AUXILIAR BARCELONESA DE SERVICIOS, S.A.	Gran Vía, 48. Madrid	Sociedad de cartera
AUXILIAR DE SERVICIOS Y COLABORACIONES, S.A.	Núñez de Balboa, 71. Madrid	Renting
BANCO ATLÁNTICO (BAHAMAS) BANK & TRUST, Ltd.	Nassau. Bahamas	Bancaria
BANCO ATLANTICO GIBRALTAR, Ltd.	1, Corral Road. Gibraltar	Bancaria
BANCO ATLÁNTICO (MONACO) S.A.M. (individual)	Monte Carlo. Mónaco	Bancaria
BANCO ATLÁNTICO (PANAMÁ), S.A.	Panamá. Panamá	Bancaria
BANCO ATLANTICO SERVICES S.A.M.	Monte Carlo. Mónaco	Servs. informáticos
FONOMARKET, S.A.	Núñez de Balboa, 71. Madrid	Marketing telefónico
GESATLÁNTICO, S.A. S.G.I.I.C.	Velázquez, 50. Madrid	Gestora de fondos
GEYSER INTERNATIONAL Incorporated	Nassau. Bahamas	Sociedad de cartera
I.B.A. MANAGEMENT, Ltd.	Nassau. Bahamas	Servicio corporativo
I.B.A. NOMINEE TRUST, Ltd.	Nassau. Bahamas	Servicio corporativo
I.B.A. SERVICES, Ltd.	Nassau. Bahamas	Servicio corporativo
IBERATLANTICO SERVIÇOS E PARTICIPAÇÕES Ltda.	São Paulo. Brasil	Ofic. representación
INMOBILIARIA PARIS, S.A.	Gran Vía, 48. Madrid	Gestión aparcamientos
PROMOTORA NAVARRA PARA EL NORTE DE ESPAÑA, S.A.	Gran Vía, 48. Madrid	Inmobiliaria
SEGURATLÁNTICO Corred.de Seguros Gpo.B.Atl-Atl.Vida, S.A.	Paseo de la Castellana, 135. Madrid	Correduría de seguros
SCI ABC I	Beausoleil. FRANCIA	Inmobiliaria

Sociedades del grupo no consolidables y asociadas

DENOMINACION SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD
AGF ATLANTICO, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Paseo de la Castellana, 135. Madrid	Gestora de fondos
ATLÁNTICO VIDA, Cia de Seguros y Reaseguros, S.A.	Paseo de la Castellana, 135. Madrid	Aseguradora
BANO REAL, S.A.	Princesa, 2. Madrid	Inmobiliaria
CIA. AUX.DE TRANSPORTES Y APARCAMIENTOS, S.A.	Balmes, 168. Barcelona	Gestión aparcamientos
ESTACIONAMIENTOS ALCARREÑOS, S.A.	Pza.Sto.Domingo, s/n. Guadalajara	Gestión aparcamientos
ESTACIONAMIENTOS CELTAS, S.A.	Pza.Alameda del Concejo, s/n. Orense	Gestión aparcamientos
GENERAL DE ESTACIONAMIENTOS, S.A.	Pza. Abilio Calderón, s/n. Palencia	Gestión aparcamientos

Porcentaje de participación y coste de la misma:

Sociedades del grupo consolidado

DENOMINACION SOCIAL	Participación (%)			Miles de euros	
	Directa.	Indirecta	Total	Inversión B. Atlántico	Inversión Grupo
ANCHORAGE INTERNATIONAL SERVICES Incorporated (1)	-	100	100	-	0
ATLÁNTICO BIENES RAÍCES, S.A. (1)	-	100	100	-	52
ATLÁNTICO HOLDINGS FINANCIAL, Ltd. (individual)	100	-	100	21.433	21.433
ATLÁNTICO LEASING, S.A. (1)	-	100	100	-	524
ATLÁNTICO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. (1)	-	100	100	-	105
ATLÁNTICO SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	99	1	100	4.163	4.178
ATLÁNTICO SERVICIOS, S.A. (1)	-	100	100	-	105
AUXILIAR BARCELONESA DE SERVICIOS, S.A.	99	1	100	90	91
AUXILIAR DE SERVICIOS Y COLABORACIONES, S.A.	99	1	100	1.614	1.630
BANCO ATLÁNTICO (BAHAMAS) BANK & TRUST, Ltd. (1)	-	100	100	-	5.244
BANCO ATLÁNTICO GIBRALTAR, Ltd.	99	1	100	5.368	5.368
BANCO ATLÁNTICO (MONACO) S.A.M. (individual)	100	-	100	18.190	18.190
BANCO ATLÁNTICO (PANAMÁ), S.A. (1)	-	100	100	-	20.450
BANCO ATLÁNTICO SERVICES S.A.M.	-	100	100	-	38
FONOMARKET, S.A.	99	1	100	144	145
GESATLÁNTICO, S.A. S.G.I.I.C.	99	1	100	1.934	1.954
GEYSER INTERNATIONAL Incorporated (1)	-	100	100	-	-
I.B.A. MANAGEMENT, Ltd. (1)	-	100	100	-	5
I.B.A. NOMINEE TRUST, Ltd. (1)	-	100	100	-	10
I.B.A. SERVICES, Ltd. (1)	-	100	100	-	5
IBERATLÁNTICO SERVIÇOS E PARTICIPAÇÕES Ltda.	95	5	100	1.246	1.283
INMOBILIARIA PARIS, S.A.	40	17	57	2.293	3.401
PROMOTORA NAVARRA PARA EL NORTE DE ESPAÑA, S.A.	99	1	100	18	18
SEGURATLÁNTICO Corred.de Seguros Gpo.B.Atl-Atl.Vida, S.A.	95	-	95	114	114
SCI ABC I	-	100	100	-	3

(1).- El valor de coste de las filiales de Atlántico Holdings Financial, Ltd. figura valorado al cambio de cierre del ejercicio.

Sociedades del grupo no consolidables y asociadas

DENOMINACION SOCIAL	Participación (%)			Miles de euros	
	Directa.	Indirecta	Total	Inversión B. Atlántico	Inversión Grupo
AGF ATLANTICO, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	50	-	50	897	897
ATLÁNTICO VIDA, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.	100	-	100	9.015	9.015
BANO REAL, S.A.	20	-	20	732	732
CIA. AUX.DE TRANSPORTES Y APARCAMIENTOS, S.A.	99	1	100	1.004	1.017
ESTACIONAMIENTOS ALCARREÑOS, S.A.	-	35	35	-	1.100
ESTACIONAMIENTOS CELTAS, S.A.	-	46	46	-	1.680
GENERAL DE ESTACIONAMIENTOS, S.A.	-	34	34	-	857

El signo (-) significa que el saldo es cero.

Patrimonio y dividendos pagados:

Sociedades del grupo consolidado

DENOMINACION SOCIAL	Miles de euros				
	2002				
	Capital	Reservas	Resultados	Dividendos	Valor teórico *
ANCHORAGE INTERNATIONAL SERVICES Incorporated	-	-	-	-	-
ATLÁNTICO BIENES RAÍCES, S.A.	715	1.234	247	-	2.196
ATLANTICO HOLDINGS FINANCIAL, Ltd. (individual)	17.164	162	4.367	4.509	20.027
ATLÁNTICO LEASING, S.A.	477	1.264	234	-	1.975
ATLÁNTICO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.	95	137	10	-	242
ATLÁNTICO SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	4.508	1.044	363	-	5.915
ATLÁNTICO SERVICIOS, S.A.	95	674	55	-	824
AUXILIAR BARCELONESA DE SERVICIOS, S.A.	150	379	31	-	560
AUXILIAR DE SERVICIOS Y COLABORACIONES, S.A.	601	386	(26)	-	961
BANCO ATLÁNTICO (BAHAMAS) BANK & TRUST, Ltd.	4.768	8.072	3.205	-	16.045
BANCO ATLANTICO GIBRALTAR, Ltd.	4.612	5.724	3.779	2.422	14.115
BANCO ATLÁNTICO (MONACO) S.A.M. (individual)	11.250	6.790	832	-	18.872
BANCO ATLÁNTICO (PANAMÁ), S.A.	17.164	16.486	5.390	-	39.040
BANCO ATLANTICO SERVICIOS S.A.M.	150	513	-	-	663
FONOMARKET, S.A.	60	130	24	-	214
GESATLÁNTICO, S.A. S.G.I.I.C.	1.503	6.472	2.035	1.538	10.010
GEYSER INTERNATIONAL Incorporated	-	-	-	-	-
I.B.A. MANAGEMENT, Ltd.	5	-	-	-	5
I.B.A. NOMINEE TRUST, Ltd.	10	-	-	-	10
I.B.A. SERVICES, Ltd.	5	-	-	-	5
IBERATLANTICO SERVIÇOS E PARTICIPAÇÕES Ltda.	862	(365)	(116)	-	381
INMOBILIARIA PARIS, S.A.	5.671	248	161	-	3.476
PROMOTORA NAVARRA PARA EL NORTE DE ESPAÑA, S.A.	1.262	156	52	-	1.470
SEGURATLANTICO Corred.de Seguros Gpo.B.Atl-Atl.Vida, S.A.	120	356	249	246	689
SCI ABC I	3	-	-	-	3

Las cifras de las filiales extranjeras figuran valoradas al cambio de cierre de cada ejercicio

Sociedades del grupo no consolidables y asociadas

DENOMINACION SOCIAL	2002				
	Capital	Reservas	Resultados	Dividendos	Valor teórico *
AGF ATLANTICO, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	1.800	3.405	193	-	2.699
ATLÁNTICO VIDA, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.	9.015	(276)	939	-	9.678
BANO REAL, S.A.	3.658	(123)	604	-	828
CIA. AUX.DE TRANSPORTES Y APARCAMIENTOS, S.A.	201	1.116	39	-	1.356
ESTACIONAMIENTOS ALCARREÑOS, S.A.	1.785	(259)	236	-	621
ESTACIONAMIENTOS CELTAS, S.A.	2.104	20	37	-	987
GENERAL DE ESTACIONAMIENTOS, S.A.	1.430	14	136	-	541
S.A. APARCAMIENTOS MADRID (**)	-	-	-	240	-

(*) Valor teórico de la participación (directa e indirecta) de Banco Atlántico en la sociedad, calculado tomando el capital, reservas y resultados menos los dividendos pagados a cuenta del resultado de 2002 (la única sdad. que había pagado dividendo a cta. del resultado 2002 era Atl.Holdings Financial, por importe de 1.747 miles USD (= 1.666 miles EUR al cambio de 31/12/02. El resto de importes incluidos en la columna de dividendos corresponde a la distribución de resultados del ejercicio 2001 por lo cual no se tienen en cuenta para el cálculo del valor teórico)

(**) Participación vendida en 2002

El signo (-) significa que el saldo es cero.

3.4.1. Modificaciones más importantes en las empresas del Grupo durante el ejercicio 2002.

Con fecha 21 de febrero de 2002 fue vendida la totalidad de la participación (40 % sobre el total) que Banco Atlántico, S.A. mantenía en el capital social de S.A. Aparcamientos Madrid por un importe de 6.010 miles de euros, obteniendo una plusvalía de 6.001 miles de euros (5.761,7 miles de euros en concepto de plusvalía y 239,3 miles de euros en concepto de intereses).

3.4.2. Modificaciones más relevantes en las empresas del Grupo con posterioridad al 31 de diciembre de 2002.

Con fecha 12 de junio de 2003 fue vendida la totalidad de la participación (20 % sobre el total) que Banco Atlántico, S.A. mantenía en el capital social de Bano Real S.A. por un importe de 1.132 miles de euros, obteniendo una plusvalía de 400 miles de euros (386,4 miles de euros en concepto de plusvalía y 13,6 miles de euros en concepto de intereses).

CAPITULO 4

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

4. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA.

4.1. Principales actividades de la sociedad emisora.

4.1.1. Descripción de las principales actividades y negocios de la sociedad emisora.

Banco Atlántico, S.A. entidad matriz de del Grupo Financiero Banco Atlántico, es una entidad de crédito constituida en Barcelona en 1.901. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en el artículo 2 de los Estatutos Sociales de la entidad, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El Banco tiene su domicilio social en Barcelona, Av. Diagonal 407. Bis., y su domicilio principal en Madrid Gran Vía 48, y desarrolla su actividad a través de 274 oficinas distribuidas por toda la geografía española, una oficina en Miami (Estados Unidos), una en Lisboa (Portugal) y otra en Gran Cayman.

Banco Atlántico, S.A., despliega su actividad con clientes a través de cuatro áreas de negocio: Banca Comercial, Gestión de Activos y Banca Privada, Internacional y Financiera.

Banca Comercial busca satisfacer las necesidades financieras y de previsión de los clientes, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios que se adapta al máximo posible a las necesidades de cada segmento de clientes e incluso de cada cliente de forma individual, a través de un conjunto de canales que le permiten al cliente elegir aquél que en cada momento le resulta más conveniente y todo ello con el mayor énfasis en la calidad de servicio.

Además del conjunto de clientes que pueden denominarse como banca universal, el Banco distingue una serie de segmentos específicos sobre los que concentra de forma especial su actuación comercial desarrollando productos concretos:

Personal. Pertenecen a este segmento aquellos clientes cuya actividad financiera requiere unos productos y servicios diferenciados, por ejemplo el asesoramiento personalizado o la información integral de posiciones.

Empresas. Por su actividad necesitan de una serie de servicios especializados (confirming, factoring, líneas de descuento y crédito, banca a distancia para todos estos servicios) y una atención por parte de especialistas.

Corporativa. El banco incluye en este segmento a aquellas personas jurídicas que por su gran volumen de facturación, superiores a 90 millones de euros, requieren a menudo soluciones a medida.

Privada. Personas jurídicas y privadas con altos patrimonios con los que el Banco mantiene una relación totalmente personalizada, siendo el

servicio más representativo la gestión discrecional por el Banco de sus patrimonios. Son atendidos conjuntamente por la unidad de Gestión de Activos y Banca Privada y por la Red Comercial.

En el ejercicio 2002, los Resultados de Explotación del Área de Banca Comercial, alcanzaron la cifra de 150,8 millones de euros.

El área de **Gestión de Activos y Banca Privada** añade valor a la relación del Banco con sus clientes, soportando, instrumentando, asesorando y gestionando posiciones de nuestros clientes en relación a los Mercados de Capitales, Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y Seguros de Vida. Esta actividad se considera de gran importancia en función del proceso de creciente desintermediación y del desarrollo del ahorro previsión, especialmente en los segmentos objetivo del Banco.

Para la realización de estas actividades, Banco Atlántico se sirve de una serie de sociedades instrumentales en las que mantiene una participación mayoritaria:

GESATLÁNTICO, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

AGF-ATLÁNTICO, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

ATLÁNTICO VIDA, S.A.. que gestiona los recursos de clientes materializados en seguros de vida.

SEGURATLÁNTICO, S.A. que intermedia entre los clientes del Banco y los proveedores de seguros no-vida.

La unidad de Banca Privada diseña las políticas comerciales concernientes a los clientes de este segmento, haciéndolo desde tres oficinas especializadas en Banca Privada, ubicadas en Madrid, Barcelona, y Puerto Banús, en colaboración con Banca Comercial para el resto del territorio español.

En el ejercicio 2002, los Resultados de Explotación del Área de Gestión de Activos y Banca Privada, alcanzaron la cifra de 4,2 millones de euros.

Banco Atlántico desarrolla su negocio **Internacional** a través de oficinas operativas, oficinas de representación y delegaciones en 17 países. Este negocio atiende a ramas de actividad bien diferenciadas: Comercio Exterior, Banca Personal.

Comercio Exterior. Soporte a actividades de importación y exportación. Dependiendo de las características de cada operación, nuestros clientes son asesorados en una gran gama de productos que incluye créditos documentarios, remesas, financiaciones, etc.

Banca Personal. Nuestros clientes internacionales de Banca Personal reciben un asesoramiento especializado para la gestión de sus patrimonios. La actividad de Banca Personal se realiza desde nuestra oficina de Miami y ofrece soluciones personalizadas a sus clientes particulares.

Además, para el desarrollo de actividad internacional, Banco Atlántico, S.A. se apoya en cuatro filiales establecidas en diferentes países, tal y como se explica en el apartado red internacional.

En el ejercicio 2002, los Resultados de Explotación del Área Internacional, alcanzaron la cifra de 8,5 millones de euros.

El área **Financiera** tiene como misión la de crear valor en la gestión de la tesorería del banco, tanto en la actividad que deriva de los requerimientos de otras áreas de negocio, como mediante la presencia en la actividad de *trading*, si bien esta última actividad se realiza con un planteamiento de gran prudencia. Además, el área financiera da soporte en el diseño y la ejecución de la gestión del riesgo financiero del grupo.

En el ejercicio 2002, los Resultados de Explotación del Área Financiera, alcanzaron la cifra de 7,4 millones de euros.

BANCA COMERCIAL.

La red de oficinas del banco en España a 31 de diciembre de 2002 estaba compuesta de **273 oficinas comerciales**, 3 unidades de Banca Privada (Madrid, Barcelona y Marbella-Puerto Banús), albergando las primeras 21 unidades de Banca Corporativa y 178 unidades de Banca de Empresas. A lo largo del ejercicio 2002, el banco ha aperturado siete Oficinas, cerrado tres y trasladado dos.

Durante el primer trimestre de 2003, se ha aperturado una oficina en Vic (Barcelona), alcanzándose las 274 oficinas dedicadas a Banca Comercial. Además, se prevé la apertura de 2 oficinas más durante este ejercicio.

La distribución geográfica por Comunidades Autónomas es la siguiente:

COMUNIDADES AUTONOMAS	NUMERO DE OFICINAS
Andalucía	70
Aragón	11
Asturias	3
Baleares	10
Canarias	9
Cantabria	3
Castilla - La Mancha	6
Castilla - León	12
Cataluña	41
Extremadura	3
Galicia	7
Madrid	40
Murcia	5
Navarra	8
País Vasco	15
Rioja	3
Valencia	27

- Canales de distribución.

Banco Atlántico considera que sus clientes desean ser atendidos por diferentes canales según las circunstancias y necesidades específicas de cada momento. Por ello el Banco se ha planteado una estrategia multicanal, basada en disponer de una amplia gama de canales de acceso a los productos y servicios que el Banco ofrece y en el principio de que el cliente vea en todos los canales un sólo banco y éste un sólo cliente, sin perjuicio de que la oferta pueda tener diferencias entre unos y otros canales. El canal principal para la atención a los clientes sigue siendo la amplia red de oficinas comerciales y especializadas (Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas), complementada por otros canales (Internet, Teléfono, Banca Electrónica, Cajeros Automáticos, Red Agencial y Oficinas Virtuales) cuyo peso va creciendo de forma gradual. Los nuevos canales amplían notablemente la accesibilidad en tiempo y en el espacio para el cliente y le permiten beneficiarse de los menores costes asociados a las nuevas tecnologías.

- Otros Canales

En **banca por internet**, nuestro servicio Vi@tlántico se consolida ya como una auténtica oficina bancaria a la que se han incorporado durante el año gran número de funcionalidades (recarga de tarjetas de telefonía móvil, renting, presentación de recibos, simulación y contratación de seguros, traspaso de valores y planes de pensiones desde otra entidad, pagos transfronterizos, ingresos domiciliados, ...).

Su facilidad de manejo y amplia versatilidad, han contribuido a su aceptación entre los clientes de forma que el número de clientes que dispone del servicio alcanzaba al final del ejercicio la cifra de 60.922, un 39,4% más que en el año anterior, mientras que las operaciones realizadas durante el año han crecido un 73% y los accesos han alcanzado 2,8 millones, lo que supone un crecimiento de 52%. Todo ello demuestra la fuerte aceptación de este canal por parte de nuestra clientela. Cabe destacar que este canal representa, en media mensual, el 23% de los traspasos realizados en el banco, el 47% de las transferencias, el 54% de las operaciones de valores y el 24% de los nuevos depósitos.

Hay que destacar también el lanzamiento del nuevo servicio por internet **Atlántico Confirming**, dirigido a proveedores que aún no son clientes de nuestra entidad pero sí lo son de grandes clientes de Banco Atlántico. Mediante este servicio pueden anticiparse facturas sin necesidad de desplazarse a nuestra entidad. Durante el último trimestre del año se han canalizado por esta vía el 11% de los anticipos a no clientes, estando dicho porcentaje en continuo incremento.

La **web corporativa** de Banco Atlántico (<http://www.bancoatlantico.es>), ha sido substancialmente mejorada y ampliada en cuanto a información de productos y servicios,

habiéndose introducido una sección sobre carteras recomendadas de fondos de inversión y otra sobre la oferta en banca personal, lo que ha permitido alcanzar una media de más de un millón de páginas servidas al mes.

Para apoyar al **comercio electrónico** de nuestros clientes, Banco Atlántico ha continuado apoyando el desarrollo del TPV Virtual, ampliando sus posibilidades al pago seguro según las especificaciones de Visa Internacional. De igual forma, a través de Vi@tlántico, ya se permite al cliente habilitar su tarjeta o tarjetas de crédito para que sean operativas si lo desea en pagos a través de internet.

En **Banca Electrónica** se ha completado una nueva versión del programa de generación y envío de órdenes Atlántico XXI que ha permitido una disminución de costes de comunicaciones substancial. También se ha simplificado el procedimiento de transmisión de ficheros a través de Vi@tlántico, lo que en su conjunto ha contribuido a que el importe de las órdenes de cobro y pago remitidas a nuestra entidad sobrepasara los 9.140 millones de euros, con un 17,9% de incremento respecto al año anterior.

En el **Contact Center**, se han incorporado nuevas herramientas de mejora de productividad (CTI, CCM,...), se ha potenciado la formación de los operadores, se han mejorado procedimientos de atención telefónica y se han incorporado nuevos servicios, que han permitido aumentar el número de llamadas atendidas/realizadas en más de un 30% respecto al año pasado (245.707 contactos efectivos realizados).

Esta actividad de *contact center* se desarrolla a través de la empresa **Fonomarket, S.A.**, participada 100% por Banco Atlántico, que es la unidad del Grupo especializada en servicios de atención telefónica. Entre los servicios que presta, tanto para Banco Atlántico como para terceras compañías está el Help Desk a clientes de Banca Electrónica y Vi@tlántico, Fonatlántico (Banco por Teléfono), soporte telefónico a información de productos (telemarketing), campañas de televenta, gestión de la recuperación de impagados, gestión de los e-mails recibidos por la web corporativa y la atención telefónica a otros servicios especializados: banca personal, confirming, credit-scoring (análisis de la viabilidad de créditos y préstamos), actualización de bases de datos, gestión de incidencias y promoción de la actividad comercial.

El proceso de transformación desarrollado durante el 2002 en Fonomarket culminará en el 2003 y permitirá ofrecer un servicio de *Contact Center* completo, disponiendo de las mejores herramientas para una avanzada gestión telefónica (CRM, CTI, CCM, telefonía digital, etc.), y permitiendo mejoras de productividad y un aumento considerable en el número de llamadas emitidas/recibidas.

Por otra parte, la **Red Agencial** alcanzó a finales del año 467 Agentes y 186 Mediadores activos, con un volumen de negocio de más de 393 millones de euros, un 110% superior al año anterior, incrementándose el margen neto en un 87,3%. Las cifras alcanzadas y el potencial de crecimiento permiten considerar a la Red Agencial como un

importante canal de comercialización capaz de complementarse con la red de oficinas.

El número de **cajeros automáticos** a final de 2.002 era de 268, lo que ha permitido dispensar cerca de 300 millones de euros a través de 2.489.459 extracciones. El crecimiento del importe medio por extracción, que se ha producido a partir de la introducción del euro, la menor actividad con tarjetas internacionales y la incorporación a Servired de grandes Cajas, han contribuido a que el número de extracciones se redujera levemente respecto al año anterior, manteniéndose las cifras de los importes dispensados y las operaciones de servicio. Las operaciones de recarga de tarjetas de telefonía móvil, han crecido cerca de un 16%, alcanzando las 123.095 recargas.

El total de **tarjetas de crédito y débito** en vigor al cierre del ejercicio era de 241.452, distribuidas en 136.007 de crédito y 105.445 de débito. El negocio total alcanzó los 670 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 15% respecto al ejercicio previo. El 69% corresponde a tarjetas de crédito y el 31% a las de débito.

Por otra parte, el Banco puso también en marcha un programa de fidelización para tarjetas de crédito, basado en un sistema de puntos que premia el uso con regalos de un amplio y variado catálogo.

Por último, la media mensual de **terminales punto de venta** (T.P.V.) activos ha aumentado un 5,5% ascendiendo a 2.358 unidades, contribuyendo a un aumento en la facturación del 13,5% y un incremento del resultado por facturación del 8,8% respecto al año anterior. El 45,5% de la facturación es realizada por tarjetas internacionales, alcanzando casi 90 millones de euros.

Productos lanzados en el año 2002.

Uno de los principales objetivos del Banco es tener actualizada en todo momento la oferta de valor en cada uno de los segmentos y tipologías de clientes, de forma que podamos atender a sus diversas necesidades. Éstas serán distintas en función de su situación en el ciclo de vida financiera, su perfil como inversor (grado de tolerancia al riesgo), su casuística fiscal, su horizonte temporal de la inversión y posibles necesidades futuras de liquidez. Con ello el banco busca establecer una relaciones duradera y de interés mutuo con los clientes.

Para cumplir este fin, durante 2002 el Grupo Banco Atlántico ha lanzado 43 nuevos productos, teniendo en cuenta productos de *bancassurance*, planes de pensiones y fondos de inversión/SIMCAV, de los que 30 están dirigidos a clientes de banca personal, 7 a los de banca universal, 4 a los de banca privada y 2 a empresas. La oferta de los mismos se ha llevado a cabo mediante acciones comerciales con una selección de productos específica en función de las necesidades de cada segmento.

De los productos lanzados en los diferentes segmentos y de las acciones publicitarias y promocionales que los acompañan, se destacan:

- Banca Privada

Se ha lanzado un depósito estructurado con garantía de capital a medida de los clientes del segmento denominado **Depósito Privado Patrimonial 1**, que asocia su remuneración a la evolución de 12 valores europeos de primer nivel.

Banco Atlántico patrocinó el **57º Campeonato de España de profesionales de Golf Banco Atlántico**, con participación de nuestros clientes en el pro-am previo.

- Banca Personal

Con objeto de determinar el perfil como inversor de cada cliente y reforzar así nuestra capacidad de prestarle un asesoramiento más adecuado a sus necesidades, se ha desarrollado una novedosa herramienta que permite configurar propuestas personalizadas de cartera de inversión.

Además el Banco ofrece en este segmento una serie productos y servicios nuevos con atractivas condiciones. Entre ellos destacan:

Cuentas y Depósitos.

Atlántico Líder: Se han realizado tres emisiones de esta novedosa fórmula financiera que combina una cuenta a la vista de alta remuneración exenta de comisión de mantenimiento, con un depósito/fondo estructurado con garantía de capital. Acompañando el lanzamiento de este producto el Banco realizó una atractiva campaña de publicidad en Televisión y Prensa.

Depósito Eurobolsa Atlántico Plus, depósito a plazo fijo, remunerado al 8,5% TAE , asociado a la titularidad del fondo del mismo nombre.

Segunda Emisión de Deuda Subordinada Banco Atlántico, a 8 años de plazo, e Interés variable referido al euribor a 3 meses más un diferencial, con un máximo del 6% .

Préstamos hipotecarios

Hipoteca Banca Personal: Préstamo hipotecario a tipo de interés variable (bonificado), para la adquisición de primera o segunda vivienda, con hasta 25 años de plazo de amortización.

Cuenta de Crédito Hipotecaria Banca Personal: Cuenta de crédito con garantía real, con amortización al vencimiento -hasta 25 años- para financiar la adquisición de vivienda, la adquisición de determinados bienes o como “colchón de tesorería” para finalidades imprevistas.

Préstamos Personales

Préstamo pre-concedido Banca Personal: concebido para satisfacer con celeridad demandas de liquidez puntual.

Préstamo Banca Personal: de hasta 48.000 euros y con hasta 8 años de plazo para amortizarlo, con interés variable referenciado al euribor.

Con el propósito de facilitar al cliente una información clara, concisa y comprensiva de sus posiciones en el Banco, se ha creado para los clientes del segmento el Extracto Integrado.

Cabe reseñar finalmente el patrocinio, junto a la Real Casa de la Moneda y el periódico El País, del coleccionable “El papel de la peseta”, que incluye una selección exclusiva de 40 billetes históricos y también los manuales de Renta y Patrimonio publicados en el periódico económico Cinco Días.

- Banca Universal

Cuentas y depósitos

Para los clientes de **cuentas a la vista** se han realizado dos campañas ‘Regalo Seguro’ por incremento de saldo en las cuentas así como dos acciones MGM (Member Get Member, en castellano cliente trae cliente) de Cuenta Joven, regalando una mochila tanto al cliente presentador como al nuevo titular.

Se ha actualizado y ampliado la oferta en **Cuentas Vivienda** con dos nuevas modalidades: Cuenta Atlántico Vivienda, con remuneración a tipo de interés variable y Cuenta Vivienda Premiada, con remuneración en especie: regalos a elegir de un catálogo de regalos de hogar.

Préstamos hipotecarios

Hipoteca Azul: el Banco ha modificado los criterios de vinculación que permiten acceder a este producto de condiciones especialmente atractivas premiando la fidelidad y vinculación en su relación con la entidad, así como ampliando la finalidad de la operación para la adquisición de una segunda vivienda.

Tarjetas

Se ha ampliado la gama de medios de pago con una nueva tarjeta destinada a la Red Agencial : **tarjeta masterCard corporate** que permite incluir el logotipo de cada Agente. Asimismo, se han creado 2 nuevos programas de tarjetas de marca compartida o afinidad, con el fin de dar respuesta a la creciente demanda del mercado en este tipo de tarjetas.

El Banco puso también en marcha un programa de fidelización para tarjetas de crédito, basado en un sistema de puntos que premia el uso con regalos de un amplio y variado catálogo.

El total de tarjetas en vigor al cierre del ejercicio ascendió a 241.452, distribuidas en 136.007 de crédito y 105.445 de débito. El negocio total alcanzó los 670 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 15% respecto al ejercicio previo. El 69% corresponde a tarjetas de crédito y el 31% a las de débito.

- Empresas

La filial Auxiliar de Servicios y Colaboraciones, S.A. (AUSYCO) ha incorporado entre sus productos desde mayo de año pasado Atlántico Renting, para turismos y pequeños vehículos industriales. De estos primeros meses de funcionamiento del producto cabe destacar la demanda de vehículos de gama media y alta y la buena aceptación de la campaña promocional de final del ejercicio.

Durante el ejercicio se ha lanzado el tercer programa de Pagarés Banco Atlántico de elevada liquidez, a plazo desde 7 días a 18 meses, emitidos al descuento.

En el 2002 se han firmado 14 Convenios Institucionales y 5 con Sociedades de Garantía Recíproca.

Se han potenciado las prestaciones ofrecidas a las empresas beneficiarias de nuestras ofertas de confirming, con el nuevo servicio de anticipos **Atlántico Confirming**, que permite, entre otras cosas, consultar las condiciones de las ofertas emitidas y anticipar las mismas. El crecimiento de este negocio en Banco Atlántico en el año ha sido del 47,3%, el mayor del sector según la *Asociación española de factoring*, cuya media alcanzaba 25,9%.

El factoring se consolida en el Grupo como un producto maduro. Los datos más significativos de este negocio son los siguientes:

ATLANTICO SERVICIOS FINANCIEROS

	Millones de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Cesiones al año	673	560	20,18
Cartera comercial viva	166	161	3,11
Inversión media anual	144	123	17,07
Inversión fin de año	160	155	3,23

ÁREA DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y BANCA PRIVADA

Como ya se ha indicado, atender al colectivo de particulares de rentas media y alta constituye uno de los ejes estratégicos del Grupo Banco Atlántico, siendo para ello uno de los factores claves de éxito el presentar

a los mismos una oferta plena y de máxima calidad de productos y servicios.

En este Área se incluyen las diversas unidades dedicadas a la gestión de activos del Grupo (Mercado de Capitales, la Gestora de Fondos de Inversión y la Gestora de Planes de Pensiones), las diversas compañías de seguros vinculadas al Banco, así como las oficinas específicas de banca privada en España (Barcelona, Madrid y Puerto Banús)

Adicionalmente, este Área da soporte técnico a la gestión del segmento de banca privada atendido por la red comercial en España a través de sus 273 oficinas, a 31-12-2002, y a la red exterior, mediante nuestras filiales en Bahamas, Gibraltar, Panamá y Mónaco.

En el conjunto de 2002, los recursos gestionados y administrados por esta unidad han tenido un desarrollo positivo, a pesar de las dificultades derivadas de la volatilidad y de la evolución de los mercados, que ha tenido una repercusión desfavorable en los patrimonios en gestión.

Las partidas que mejor expresan los logros alcanzados han sido las siguientes:

ACTIVIDAD EN PRODUCTOS (Área de gestión de activos y banca privada)

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Productos Gestionados			
Fondos de Inversión y SIMCAV's	1.441.938	1.351.322	6,71
Planes de Pensiones	301.133	313.681	(4,00)
Seguros de Vida (primas)	116.858	68.424	70,79
Productos Administrados			
Seguros Generales (facturación de la Correduría)	4.028	4.069	(1,01)
Fondos y Valores Internacionales	774.237	637.406	21,47
TOTAL	2.634.809	2.368.200	11,26

BANCA PRIVADA

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Número de clientes (*)	5.577	5.788	(3,65)
Volumen de recursos (*)	2.277.986	2.226.919	2,29
<i>de los que:</i>			
Fondos y valores internacionales	774.237	637.406	21,47
Pro Memoria:			
Número contratos Gestión o Asesoramiento	1.477	1.363	8,36
Total Recursos en Contratos	555.340	523.299	6,12

(*) En el transcurso de 2002 se ha modificado el criterio de segmentación de banca privada y banca personal en Panamá. La cifra de 2001 está ajustada a la nueva segmentación.

El Grupo Banco Atlántico ha incrementado el número de contratos de gestión, confirmando la idea de que la gestión patrimonial se erige como una de los servicios principales para satisfacer las necesidades de este segmento.

La estrategia ha de estar orientada al logro de la mejor posición competitiva, para lo que será imperativo no sólo alcanzar cotas muy significativas de innovación tecnológica y cualitativas en la oferta a los clientes, sino superar con éxito los retos y situaciones cambiantes que presentan los mercados. Así, mencionamos algunas aportaciones ya iniciadas y que proyectaremos en el ejercicio 2003:

- Disposición de herramientas tecnológicas que ayuden a identificar los mejores productos, ya sea en sus modalidades de renta fija, variable o de inversión colectiva, allá donde se encuentren, posibilitando una gestión muy activa de las carteras de clientes, incorporando la medición de las desviaciones en los resultados esperados y generando, a su vez, propuestas técnicas de optimización.
- Se potenciará en la oferta de valor cuantos servicios son inherentes a la tipología del segmento, tales como seguros específicos, planes de previsión, planificación fiscal y patrimonial, etc., pues son elementos importantes de ayuda a la gestión integral de las necesidades del cliente y a la utilidad percibida en los mismos. En su caso, se buscará el concierto con terceros -*outsourcing*- de determinados servicios especializados, para poner a disposición del cliente, en todo momento, las mejores prácticas del mercado.
- Se concede especial importancia a la capacidad de proporcionar al cliente una información ágil, completa, clara y con frecuencia

adecuada, que además servirá como vehículo a través del cual proyectar simultáneamente una imagen de información al cliente y eficacia en el servicio.

- La cualificación de los ejecutivos de cuenta o interlocutores principales con los clientes constituye uno de los más relevantes factores para desarrollar con éxito la actividad de banca privada, toda vez que la existencia de interlocutores cualificados y capaces de establecer relaciones de confianza con los clientes determina la percepción por éstos de la calidad de servicio. Al respecto, continuará el importante esfuerzo formativo y constante reciclaje en materia financiero-fiscal.
- Se ampliará el número de *corners* o establecimientos de servicio de banca privada más cercanos a los clientes, con el propósito de potenciar las posibilidades de relación.

MERCADO DE CAPITALLES

La unidad de Mercado de Capitales es la responsable del negocio de intermediación tanto a escala nacional como internacional, así como de la gestión discrecional de carteras institucionales y de grandes clientes.

A pesar del negativo ejercicio en la generalidad de los mercados bursátiles, con caídas en la mayoría de los principales índices mundiales en el entorno del 30%, la actividad de intermediación ha experimentado un incremento del 8% (bolsas nacionales e internacionales y fondos de inversión internacionales) sobre las cifras del año anterior, alcanzándose un volumen de intermediación total de 1.004,6 millones de Euros. Destaca el aumento de actividad en derivados de mercados organizados intermediados, con un incremento del 27% sobre el año anterior. Igualmente importante ha sido, a pesar del mal año bursátil, la recuperación en la cifra de actividad en la bolsa nacional, con un incremento de volumen del 13% sobre 2001, mientras que la actividad en los mercados extranjeros ha permanecido prácticamente estable.

En línea con el comportamiento de los mercados, en grandes clientes patrimoniales y el volumen total bajo gestión han tenido un comportamiento negativo, con descensos del 21% y 32%, respectivamente, sobre las cifras del año anterior; sin embargo, la prudencia en la gestión de las mismas, junto con el uso de técnicas

cuantitativas y de gestión alternativa, han permitido que el 94% de las carteras supere a sus distintos índices de referencia (*benchmarks*) en los distintos perfiles de riesgo considerados.

MERCADO DE CAPITALES

	Volumen (Millones de euros)		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Negocio de intermediación			
Compras domésticas	271,73	144,76	87,71
Ventas domésticas	137,69	217,13	(36,59)
Total nacional	409,42	361,89	13,13
Compras exterior	315,06	272,61	15,57
Ventas exterior	106,17	153,34	(30,76)
Total extranjero	421,23	425,95	(1,11)
Fondos internacionales	173,92	142,96	21,66
Total	1.004,57	930,80	7,93
Derivados (nº contratos)	585.991	459.830	27,44
Carteras gestionadas			
Nº de carteras	223	282	(20,92)
Volumen gestionado	69,12	102,14	(32,33)

FONDOS DE INVERSIÓN Y SIMCAV'S COMERCIALIZADOS EN ESPAÑA

La gestión de Fondos de Inversión y SIMCAV'S del Grupo está encomendada a Gesatlántico S.A., S.G.I.I.C. Como puede observarse en el cuadro siguiente, durante 2002 nuestros fondos de inversión experimentaron un incremento patrimonial significativo que contrasta con el descenso experimentado por el sector en España (+6,99% en Banco Atlántico frente al -3,96% del mercado). En consecuencia, y según consta en el boletín de datos estadísticos de fondos de inversión, publicado por Inverco, el Grupo incrementó su cuota de mercado desde el 0,76% en 2001 hasta el 0,84% al cierre de 2002, avanzando 3 puestos en el ranking de clasificación por volumen de patrimonio gestionado. Igualmente obtuvo un diferencial positivo frente a la competencia en cuanto a la rentabilidad media ponderada de las IIC'S bajo su gestión, hasta situarse en un lugar destacado entre las gestoras dependientes de grupos bancarios españoles.

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Fondos gestionados	1.438.553	1.344.620	6,99
Cuota de mercado (*)	0,839%	0,756%	10,98
Número de IIC's	40	35	14,29
Patrimonio medio por partícipe	32,64	21,90	49,04

	Gesatlántico (%)	Sector (%)	Diferencia (%)
Rentabilidad media ponderada 2002 (fuente: Inverco)	-0,96%	-4,14%	3,18%

Por otra parte, Gesatlántico, en línea con su objetivo estratégico de ampliar la gama de productos de inversión para poder así hacer frente, más eficazmente, a un mercado cada vez más competitivo, creó 5 nuevos Fondos de Inversión en el año 2002, 4 de ellos Globales (dos Fondos de Fondos: Atlántico Multifondo Azul 2, FIMF y Atlántico Multifondo Azul 3, FIMF, dos Fondos de Fondos de Gestión alternativa: Atlántico Gestión Dinámica FIMF y Atlántico Multigestión Alternativa, FIMF) y, finalmente, un fondo garantizado de renta variable (Atlántico Líder, FIM).

Atlántico Multifondo Azul 2 y 3 F.I.M.F, son fondos de fondos de vocación global que invierten su patrimonio de forma mayoritaria (hasta el 95%) en Instituciones de Inversión Colectiva. La inversión se centra en acciones y participaciones emitidas por IIC's nacionales y extranjeras que, a su vez, invierten mayoritariamente en los mercados tanto de renta fija como de renta variable, de los países miembros de la OCDE. Estos fondos van dirigidos a personas que quieran diversificar su inversión en un producto de vocación global, por áreas geográficas y mercados, y flexible cuya cartera se adapta, en cada momento, a las condiciones de los mercados de renta fija y variable mediante la selección de los fondos con mejor *performance* histórico de las más prestigiosas gestoras a nivel internacional. Si bien su naturaleza global no predetermina pesos entre renta fija y renta variable, por lo que bien se puede decir que ambos productos hacen las veces de una auténtica "cartera de gestión discrecional" para el cliente, inicialmente tienden, respectivamente, a unos perfiles de riesgo cercanos a 75-25 y 25-75.

Totalmente novedosos resultan los Fondos de Fondos de Gestión Alternativa: Atlántico Gestión Dinámica FIMF y Atlántico Multigestión

Alternativa FIMF. Su vocación inversora es también global e invierten su patrimonio en fondos de inversión que utilizan métodos de gestión alternativa y otros de gestión cuantitativa de valoración de activos (homologables por CNMV), con objeto de explotar las ineficiencias que se producen en los mercados. Están fundamentalmente dirigidos a clientes de perfil inversor conservador y moderado, que no estén dispuestos a asumir riesgos elevados y que no desean que la rentabilidad de su inversión esté condicionada por los vaivenes de los mercados financieros. Siendo pioneros en España en este tipo de productos, ya en sus escasos meses de vida en 2002 cumplen claramente con sus objetivos, habiéndose superado en cada uno de ellos la rentabilidad de nuestro FIAMM más rentable con un nivel de riesgo parecido.

Por último, Atlántico Líder FIM viene a completar nuestra gama de fondos garantizados de renta variable y potencia el éxito del producto “Líder” de Banco Atlántico, combinando, esta vez, cuenta corriente y fondo de inversión.

El número de Instituciones de Inversión Colectiva se situó en 40 al cierre de 2002, de las que 8 son fondos garantizados (1 de Renta Fija y 7 de Renta Variable). En consecuencia, existe un fondo garantizado menos que el año anterior teniendo en cuenta la reconducción de Atlántico Plus 2, FIM y Atlántico Mundibolsa 3, FIM hacia Fondos de Fondos de Gestión Alternativa, al vencimiento de sus garantías.

Excluyendo los fondos de nueva creación podríamos destacar los siguientes aspectos en relación con la evolución de los fondos en el pasado ejercicio:

Dentro de los FIAMM o Fondos de Dinero conviene destacar Atlántico Azul Premier que acumuló una rentabilidad del 2,83% con una volatilidad de tan sólo el 0,03% y, adicionalmente, terminó el año en una posición destacable en los *rankings* de su categoría (puesto 14 sobre un total de 160 fondos analizados en el diario Cinco Días y puesto 45 sobre una muestra de 250 fondos analizados por el diario Expansión). Los fondos Dinerfond, Dineratlántico y Dinerbanc completan la gama de FIAMM.

Entre los fondos de renta fija a medio y largo plazo es preciso resaltar el buen comportamiento de Fondoatlántico Premier con una rentabilidad interanual del 3,82%, que le permitió situarse, igualmente, en una posición destacable en los *rankings*.

Hay que resaltar el fondo Rentatlántico que finalizó el ejercicio con una rentabilidad del 3,70%, situándose también en el primer cuartil entre los fondos de su categoría.

Atlántico Plus 3, Atlántico Premier y Fondoatlántico, completan la categoría de renta fija, que tiene en su segmento internacional a Atlántico Divisa.

Los fondos de renta variable, y en menor proporción, los fondos mixtos, no pudieron evitar niveles de rentabilidad negativos dado el mal comportamiento generalizado de los mercados bursátiles en el año. No obstante, y a pesar de su rentabilidad negativa, merece la pena destacar especialmente el comportamiento -frente a su índice de referencia- de los fondos Bolsatlántico Premier y Atlántico Dividendo. En el caso concreto de Atlántico Dividendo, fondo de inversión de renta variable nacional de carácter defensivo, experimentó un comportamiento relativo muy favorable (-9.97% de rentabilidad del fondo frente a -28,11% del IBEX35 en 2002).

Dentro del segmento internacional el fondo Atlántico Norteamérica, finalizó igualmente en posición destacada en los rankings de su categoría, y ello, una vez más, a pesar de ser el primer año de gestión en su área de inversión.

Por otra parte, Gesatlántico continuó con la gestión de SIMCAVs para su incorporación a la oferta valor del segmento de banca privada, con la constitución en 2002 de una nueva SIMCAV familiar que se unió a las dos ya existentes.

PATRIMONIOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN (% VARIACIÓN)

Miles de euros			
FONDO DE INVERSIÓN	Patrimonios a 31 de diciembre		% variación 2002/2001
	2002	2001	
1.1 Fondoatlántico,FIM	101.041,2	116.080,3	(12,96)
1.2 Fondoatlántico Premier,FIM	5.916,7	299,1	1.878,17
1. RENTA FIJA A CORTO PLAZO	106.957,90	116.379,40	(8,10)
2.1 Rentatlántico,FIM	41.002,2	47.306,5	(13,33)
2.2 Atlántico Premier,FIM	14.520,5	15.704,2	(7,54)
2.3 Atlántico Plus 3,FIM	24.098,8	13.219,8	82,29
2. RENTA FIJA A LARGO PLAZO	79.621,5	76.230,5	4,45
3.1 Bolsatlántico,FIM	44.109,0	68.127,6	(35,26)
3.2 Atlántico Índice,FIM	3.169,2	303,3	944,91
3.3 Bolsatlántico Premier, FIM	3.980,8	299,1	1.230,93
3.4 Atlántico Dividendo, FIMS	5.393,9	297,8	1.711,25
3.5 Atlantico Dividendo Plus, FIMP	5.239,0	299,2	1.651,00
3. RENTA VARIABLE NACIONAL	61.891,9	69.327,0	(10,72)
4.1 Atlántico Euroacción,FIM	13.340,1	24.294,8	(45,09)
4.2 Atlántico Bolsa Premier,FIM	4.810,7	11.597,6	(58,52)
4. RENTA VARIABLE EURO	18.150,8	35.892,4	(49,43)
5.1 Atlántico Divisa,FIM	10.851,6	14.034,6	(22,68)
5. RENTA FIJA INTERNACIONAL	10.851,6	14.034,6	(22,68)
6.1 Atlántico Bolsa Global,FIM	3.747,8	6.390,0	(41,35)
6.2 Atlántico Norteamerica, FIM	3.156,7	298,9	956,11
6. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL	6.904,5	6.688,9	3,22
7.1 Atlántico Mixto 2,FIM	30.708,3	41.947,5	(26,79)
7.2 Atlántico Mixto 3,FIM	7.387,1	8.771,4	(15,78)
7.3 Atlántico Plus Premier,FIM	8.964,0	11.275,0	(20,50)
7. RENTA FIJA MIXTA	47.059,4	61.993,9	(24,09)
8.1 Atlántico Mixto,FIM	39.249,0	58.577,5	(33,00)
8.2 Atlántico Mixto 4,FIM	11.977,5	18.078,6	(33,75)
8.3 Atlántico Mixto Premier,FIM	4.296,2	5.671,3	(24,25)
8. RENTA VARIABLE MIXTA	55.522,7	82.327,4	(32,56)
9.1 Atlántico Plus,FIM	72.521,8	75.182,6	(3,54)
9. GARANTIZADOS DE RENTA FIJA	72.521,8	75.182,6	(3,54)
10.1 Eurobolsa Atlántico,FIM	34.368,6	35.873,6	(4,20)
10.2 Atlántico Mundibolsa,FIM	38.310,2	39.337,0	(2,61)
10.3 Atlántico Mundibolsa 2,FIM	50.991,2	50.033,2	1,91
10.4 Eurobolsa Atlántico Plus,FIM	51.786,6	57.043,3	(9,22)
10.5 Eurobolsa Atlántico 2,FIM	53.384,8	54.260,2	(1,61)
10.6 Atlántico Mundibolsa 4,FIM	42.441,4	42.359,2	0,19
10.7 Atlántico Lider,FIM	56.965,1	0,0	N/A
10. GARANTIZADOS RENTA VARIABLE	328.247,9	278.906,5	17,69
11.1 AtlánticoMultifondo Azul,FIMF	3.670,7	3.109,6	18,04
11.2 AtlánticoMultifondo Azul 2,FIMF	638,6	0,0	N/A
11.3 AtlánticoMultifondo Azul 3,FIMF	346,0	0,0	N/A
11.4 Atlántico Gestión Dinámica,FIMF	111.205,0	116.230,5	(4,32)
11.5 Atlántico Multigestión Alternativa,FIMF	16.698,6	43.327,9	(61,46)
11. GLOBALES	132.558,9	162.668,0	(18,51)
TOTAL F.I.M.	920.288,9	979.631,2	(6,06)
1.Dineratlántico,FIAMM	108.838,4	94.272,5	15,45
2.Dinerbanc,FIAMM	16.644,6	10.144,0	64,08
3.Atlántico Dinerfond,FIAMM	121.276,5	71.532,3	69,54
4.Atlántico Azul Premier,FIAMM	271.504,7	189.040,1	43,62
TOTAL F.I.A.M.M.	518.264,2	364.988,9	41,99
GRAN TOTAL	1.438.553,1	1.344.620,1	6,99

FONDOS Y PLANES DE PENSIONES:

Banco Atlántico está presente en el mercado de gestión de Planes de Pensiones a través de **AGF Atlántico, E.G.F.P., S.A.**, empresa en la que participa al 50% junto con Allianz, Seguros y Reaseguros, S.A.

Sus principales magnitudes muestran la siguiente evolución:

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Patrimonio administrado	301.133	313.681	(4,00)
Número de partícipes	52.678	50.110	5,12
Número de Fondos	10	6	

Asimismo, el Banco tiene constituida una Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV), la cual gestiona y comercializa Planes de Previsión en el País Vasco, cuyo volumen se ha situado a 31.12.02 en 7,9 millones de euros (+69%), con un total de 1.819 socios (+17,2%). Finalizando el año se lanzó el nuevo Plan de Previsión (el cuarto comercializado) *Atlántico Gestión Alternativa*.

En 2002, el Banco ha completado su cesta de planes de pensiones *Multiplan Atlántico* con tres nuevos planes, con lo que este producto agrupa ya un total de ocho con las siguientes características:

- *Multiplan Atlántico PAPPÍ 10*, adscrito a *Fondoatlántico 10, Fondo de Pensiones*. Plan de pensiones que invierte el 100% de su cartera en renta fija a corto plazo. Dirigido fundamentalmente a personas con una edad próxima a la jubilación.
- *Multiplan Atlántico PAPPÍ 15*, adscrito a *Fondoatlántico 15, Fondo de Pensiones*. Plan de pensiones que invierte el 100% de su cartera en renta fija a medio y largo plazo. Dirigido a personas entre 50 y 60 años de perfil conservador que busquen una rentabilidad interesante a medio plazo con un nivel de riesgo bajo.
- *Multiplan Atlántico PAPPÍ 20*, adscrito a *Atlántico Multifondo, Fondo de Pensiones*. Plan de pensiones cuya cartera está entre un 0% y un 15% de valores de renta variable y el resto en renta fija, a corto y medio plazo. Este plan está enfocado a personas con un perfil inversor conservador.
- *Multiplan Atlántico PAPPÍ 30*, adscrito a *Fondoatlántico 30, Fondo de Pensiones*. Plan de pensiones cuya cartera está entre un 15% y un 30% invertida en valores de renta variable y, el resto, en renta fija a largo plazo.
- *Multiplan Atlántico PAPPÍ 40*, adscrito a *Fondoatlántico II, Fondo de Pensiones*. Plan de pensiones dirigido a personas con un perfil inversor moderado, ya que su cartera está compuesta entre un 30% y un 50% por valores de renta variable y el resto por renta fija a largo plazo.

- *Multiplan Atlántico PAPPÍ 45*, adscrito a *Fondoatlántico 45, Fondo de Pensiones*. Plan de pensiones cuya cartera está compuesta entre un 50% y un 75% de valores de renta variable y el resto en renta fija, a largo plazo. Este plan está indicado especialmente para personas con edades entre 40 y 50 años que tengan el objetivo de poder conseguir una alta rentabilidad a largo plazo.
- *Multiplan Atlántico PAPPÍ 50*, adscrito a *Fondoatlántico Joven, Fondo de Pensiones*. Plan de pensiones que invierte entre el 75% y el 100% de su cartera en valores de renta variable. Dirigido a personas con un perfil inversor más agresivo cuyo horizonte de jubilación se encuentre lejano.
- *Multiplan Atlántico GESTION ALTERNATIVA*, adscrito a *Fondoatlántico Protección 1, Fondo de Pensiones*. El propósito de este plan de pensiones es preservar el patrimonio del cliente con el objetivo de conseguir una rentabilidad positiva neta del 6% con una volatilidad inferior al 4%, independientemente de cuál sea la tendencia de los mercados financieros. Su cartera estará compuesta por participaciones de fondos de inversión de gestión alternativa que utilizan técnicas que permiten aprovechar las ineficiencias de los mercados.

En el cuadro siguiente se expone la evolución de las cifras más significativas de estos planes comercializados por el Banco y gestionados por AGF Atlántico, con datos a 31 de diciembre de 2002:

PLANES DE PENSIONES INDIVIDUALES						
Miles de euros						
	PATRIMONIO			PARTICIPES		
	2002	2001	% Variación 2002/2001	2002	2001	% Variación 2002/2001
MULTIPLAN ATLÁNTICO PAPPÍ 10	56.700	7.106	697,92	6.596	1.443	357,10
MULTIPLAN ATLÁNTICO PAPPÍ 15	4.511	-	-	877	-	-
MULTIPLAN ATLÁNTICO PAPPÍ 20	23.911	17.383	37,55	3.995	2.920	36,82
MULTIPLAN ATLÁNTICO PAPPÍ 30	8.008	3.781	111,80	1.894	1.101	72,03
MULTIPLAN ATLÁNTICO PAPPÍ 40	195.324	278.679	(29,91)	36.972	42.877	(13,77)
MULTIPLAN ATLÁNTICO PAPPÍ 45	173	-	-	67	-	-
MULTIPLAN ATLÁNTICO PAPPÍ 50	5.994	5.722	4,75	1.662	1.569	5,93
MULTIP. ATLÁNT. G. ALTERNATIVA	1.532	-	-	313	-	-
TOTAL	296.153	312.671	(5,28)	52.376	49.910	4,94

La estructura de inversión elegida por los partícipes, con fuerte participación de renta variable, ha contribuido a minorar el total de saldos finales en 16.518 miles de euros, debido a la importante caída en el año de los mercados de valores.

Además de los planes anteriores, se gestionan tres Planes de Pensiones del Sistema de Empleo que se encuentran adscritos a Pluriatlántico, Fondo de Pensiones y a Atlántico Empresas 1, Fondo de Pensiones cuyo volumen se ha situado a 31.12.02 en 4,98 millones de euros.

SEGUROS

La actividad aseguradora del ramo de Vida de Banco Atlántico se lleva a cabo a través de la filial **Atlántico Vida, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.**, que por segundo año consecutivo, desde el inicio de su actividad en

el ejercicio 2000, vuelve a arrojar beneficios, alcanzándose 1,3 millones de euros antes de impuestos.

La positiva evolución de esta filial se refleja en un importante crecimiento en su volumen de actividad: 69% en términos de asegurados y 71% en primas:

ATLANTICO VIDA

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Número de productos comercializados	15	13	
Número de asegurados	34.914	20.651	69,07
Primas ejercicio 2002 (miles de euros)	116.858	68.424	70,79

El favorable comportamiento de la captación de negocio ha elevado el volumen de provisiones técnicas gestionadas a 225,6 millones de euros en 2002.

La comercialización de los seguros de esta filial se lleva a cabo a través de la propia red del Banco así como por otros canales alternativos, como internet, red agencial o *brokers* de seguros. La gama de productos incluye tanto productos individuales como colectivos, en sus modalidades de vida-riesgo y vida-ahorro. Entre los primeros destacan aquéllos vinculados a operaciones de préstamo hipotecario y de consumo.

En línea con la estrategia de ofrecer productos que cubran las necesidades del Grupo y sus clientes, en el año 2002 se han lanzado al mercado dos nuevos productos:

- Atlántico Renta Temporal Garantizada. Instrumento de ahorro-inversión con un interés garantizado durante un plazo fijo, dirigido a toda nuestra clientela y por el que se obtiene una renta mensual asegurada durante el plazo prefijado, independientemente de la fluctuación de los mercados financieros. Los activos son gestionados por Atlántico Vida.
- Atlántico Capital Diferido. Instrumento de ahorro-inversión con un elevado interés garantizado durante un periodo determinado, por el que se obtienen unos rendimientos al fin del periodo independientemente de la fluctuación de los mercados financieros; dirigido a un segmento de clientes interesados por la rentabilidad financiera y por la fiscalidad de este tipo de producto. Los activos son gestionados por Atlántico Vida.

Banco Atlántico comercializa seguros generales mediante la correduría de seguros Seguratlántico, cuyo capital cuenta con el 95% de participación. Los productos intermediados abarcan una amplia gama, buscando la satisfacción de las necesidades de los clientes del Banco.

El ejercicio 2002 ha supuesto una facturación de comisiones brutas de 4,0 millones de euros, un 1% inferior a la del ejercicio anterior. Este resultado viene influenciado por haberse completado a lo largo del ejercicio el traspaso a Atlántico Vida del negocio vinculado a Vida previamente instrumentado en la Correduría.

El beneficio bruto de esta empresa en 2002 fue de 383 miles de euros.

ÁREA INTERNACIONAL

La presencia internacional de Banco Atlántico se extiende a 17 países. Estados Unidos, a través de la Agencia en Miami, sucursal en Lisboa, bancos filiales en Panamá, Bahamas, Mónaco y Gibraltar, oficinas de representación en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Hong Kong, Líbano, México, Filipinas, Venezuela y delegaciones en Alemania y la India.

Durante el año 2002 el Consejo de Administración ha acordado la apertura de dos nuevas Oficinas de Representación en Argelia y Ecuador. Está previsto que dichas oficinas entren en funcionamiento en el segundo semestre del 2003.

En 2002 se procedió al cierre de las oficinas de representación en Hungría, Rep. Checa y Polonia. Dichas oficinas de representación eran compartidas con Bank Gesellschaft - Berlín en virtud de un acuerdo de colaboración suscrito. Bank Gesellschaft decidió el cierre de las mismas como consecuencia de una reorientación estratégica de sus negocios.

La decisión adoptada en 2001 para mejorar la infraestructura tecnológica de los bancos filiales de Banco Atlántico en el exterior ha experimentado durante el 2002 importantes avances, de forma que los principales proyectos se encuentran en su mayoría finalizados.

En línea con la nueva estrategia, durante 2002 se ha focalizado la gestión de las actividades del Área Internacional a las dos líneas de negocio definidas: comercio exterior y banca personal y privada.

Dentro de la actividad de comercio exterior, el volumen de negocio recibido alcanzó 721 millones de dólares. Se observaron caídas en el negocio recibido de América Latina, pero por otro lado se mantuvieron los volúmenes con países Árabes y se obtuvieron incrementos con Europa y Asia.

Los saldos de bancos corresponsales en España han disminuido un 33% como consecuencia de la desaparición de la peseta. La introducción del euro ha traído consigo el que los bancos corresponsales en el exterior hayan procedido a cancelar, por concentración, gran parte de sus cuentas en Europa.

La actividad de *cash letter* en España se ha visto reducida en cuanto a volúmenes en un 7,7% y en número de documentos en un 50%. La mayor parte de las remesas provienen de Europa y, en especial, de Portugal y Francia.

Los servicios a bancos corresponsales y corporaciones se ofrecen también a través de Vi@tlántico. (<http://www.bancoatlantico.es>).

El área de banca privada, que es promovida a nivel internacional por nuestras filiales en el exterior, experimentó una favorable evolución, obteniéndose un crecimiento en los recursos de clientes del 9.7%.

Banco Atlántico Mónaco

Banco Atlántico Mónaco, Entidad incorporada al Grupo Banco Atlántico en 2001, cuenta con licencia general para la realización de negocios financieros en el Principado de Mónaco. Durante el año 2002 obtuvo unos beneficios de 0,83 millones de euros, frente a pérdidas de 1,1 millones de euros en 2001 como consecuencia de los saneamientos realizados tras la adquisición del Banco.

Banco Atlántico Mónaco mantiene importantes relaciones comerciales con bancos corresponsales, y cuenta con avanzada tecnología para ofrecer un elevado nivel de asesoramiento y servicio de inversiones a los clientes de banca privada.

Banco Atlántico (Gibraltar) Limited

Banco Atlántico (Gibraltar) Limited es una entidad establecida en Gibraltar, cuya actividad se centra en la prestación de servicios de banca privada.

Banco Atlántico Gibraltar cuenta con amplia variedad de productos y servicios relacionados con banca privada, y dispone de un servicio de asesoramiento a clientes. Se ha iniciado un proceso de actualización tecnológica, que culminará en 2003, para soportar la continuidad de la trayectoria de los últimos años.

En 2002 la filial obtuvo unos resultados muy favorables, experimentándose un crecimiento en los recursos de clientes del 10% (en moneda local), y un beneficio neto de 3,8 millones de euros.

Atlántico Holdings Financial Limited

La sociedad, propiedad al 100% de Banco Atlántico, engloba a su vez las siguientes entidades:

- Banco Atlántico (Panamá), S. A.
- Banco Atlántico Bahamas Bank and Trust
- Atlántico Leasing, S. A.
- Atlántico Servicios, S. A.
- Atlántico Bienes y Raíces, S. A.
- Atlántico Servicios Corporativos, S. A.

En el ejercicio 2002, los recursos gestionados por las entidades dependientes de la *holding* se incrementaron en un 23,6%, la inversión en un 8% y el beneficio neto en un 27%. En el mismo periodo las dotaciones a provisiones disminuían un 3,4%, siendo el ratio de morosidad del 1,21%, (1,43 % en 2001) y la cobertura del 111%, sin considerar garantías hipotecarias.

El Grupo Atlántico Holdings Financial pone a disposición de sus clientes una amplia gama de productos y servicios, con atención especializada, lo que permite atender cualquier necesidad financiera o de servicio que los

mismos puedan plantear. Además de los servicios bancarios tradicionales, cuenta con otros especializados que ofrece a través de Banco Atlántico (Panamá), S. A. y Banco Atlántico Bahamas, tales como:

- Servicios Corporativos
Constitución de sociedades bajo las Leyes de Panamá o Las Bahamas.
- Servicio de Administración de Inversiones
Compraventa de activos financieros por cuenta de clientes, administración y custodia.
Administración de fondos mutuos "Off Shore".
- Fideicomisos
Servicios de Administración de Fideicomiso en Las Bahamas o Panamá.
Administración de Fondos de Cesantía en Panamá.
Administración de Fundaciones de Interés Privado en Panamá.
- Servicio "Payable Through Account" (PTA) a bancos corresponsales
Desde 1995, Banco Atlántico (Panamá), S. A. tiene a disposición de sus bancos corresponsales, este servicio que les permite ofrecer a sus clientes la capacidad de girar cheques, pagaderos en Panamá a través del Banco.
- Servicio de Operaciones Shipping
Banco Atlántico (Panamá), S. A. es reconocido desde 1991 como entidad autorizada para garantizar ante la Autoridad del Canal de Panamá y la Autoridad Portuaria Nacional el pago de los peajes de los barcos por el paso a través del Canal de Panamá.
- Cuenta Corriente PTA (Payable Through Account) para clientes
Cuenta Corriente que les permite girar cheques, sin limitaciones, pagaderos en Panamá o en Estados Unidos.
- Intermediación Financiera
El Grupo actúa como Agente por cuenta de compradores y vendedores de activos financieros, interviniendo en la gestión, administración, transferencia, adquisición y venta de los mismos.
- Red de Transferencia Automáticas
Banco Atlántico (Panamá), S. A. ofrece el servicio de transferencias automáticas a través de la red ACH (Automated Clearing House).
- Tarjeta de Crédito y Débito
El Grupo ofrece a su clientes la tarjeta de crédito Visa (Oro y Clásica) .
- Vi@tlántico
A través de la página Web (<http://www.batlantico.com.pa>) de Banco Atlántico Panamá se pone a disposición de los clientes, desde cualquier parte del mundo, durante todo el año, las 24 horas del día, la realización de las operaciones bancarias más frecuentes así como consultas. La filial en Bahamas dispondrá de este servicio a lo largo del segundo semestre del 2003.

Durante 2002, Banco Atlántico Panamá ha consolidado la Unidad de Banca Privada, en línea con la estrategia del Grupo Banco Atlántico. Esta unidad brinda el servicio de inversiones y asesoramiento para sus clientes, que complementa con una amplia gama de productos.

Se ha elaborado un plan de negocio para la filial en Bahamas, a fin de potenciar los servicios de banca privada. Para ello se están dotando los medios necesarios (recursos humanos, tecnología, productos). El proyecto tiene un horizonte de tres años y se espera un importante crecimiento del negocio.

ÁREA FINANCIERA

El Grupo Banco Atlántico ha mantenido su política de elevada liquidez, con una posición neta media prestadora en el año de 694 millones de euros, un 36% superior a la del ejercicio 2001.

DEPOSITOS INTERBANCARIOS (NEGOCIOS EN ESPAÑA)

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
DEPÓSITOS TOMADOS			
En euros	15.975	4.019	297,49
En moneda Extranjera	427.611	613.974	(30,35)
TOTAL	443.586	617.993	(28,22)
DEPÓSITOS PRÉSTADOS			
En euros	212.719	254.502	(16,42)
En moneda extranjera	925.668	874.093	5,90
TOTAL	1.138.387	1.128.595	0,87
POSICIÓN NETA	694.801	510.601	36,08

Durante la primera mitad del año las rentabilidades del tramo corto de la curva de tipos de interés se mantuvieron al alza como consecuencia del optimismo acerca de una pronta recuperación del pulso económico tanto en Europa como en EE.UU.

Por el contrario en la segunda parte del año tanto la mediocre evolución económica como la situación empresarial de los países desarrollados condujeron a una tendencia bajista en los mercados que vino avalada por la bajada de 50 p.b. de la FED en el mes de Noviembre (hasta el 1,25%) y del BCE en el mes de Diciembre (hasta el 2,75%).

De forma paralela, la rentabilidad de las Obligaciones del Estado Español a diez años se mantuvieron en el rango 5% - 5,45% durante el primer semestre, cayendo a lo largo del segundo semestre hasta alcanzar un mínimo del 4,27% en el mes de Diciembre.

En el mercado de Deuda Pública, Banco Atlántico mantuvo una fuerte presencia en las siguientes áreas de actividad:

- Cesión temporal a clientes : 790,5 millones de euros (Δ 12,6%)
- Cesión temporal interbancaria: 943,8 millones de euros (Δ 47,1%)

En lo relativo a las operaciones a vencimiento la operativa se orienta a la gestión del riesgo de interés del balance, ascendiendo el volumen contratado a 4.410 millones de euros (caída de 27,6%).

MERCADO DE DEUDA

VOLUMEN DE CONTRATACIÓN (A VENCIMIENTO Y REPO)

		Miles de euros		% Variación
		2002	2001	2002/2001
Letras del Tesoro	Repo.	3.857.251	4.564.255	(15,49)
	Vto.	1.776.692	6.137.775	(71,05)
	Subtotal	5.633.943	10.702.030	(47,36)
Bonos y Obligaciones	Repo.	250.117.062	257.177.824	(2,75)
	Vto.	2.634.226	1.528.957	72,29
	Subtotal	252.751.288	258.706.781	(2,30)
TOTAL		258.385.231	269.408.811	(4,09)

SALDOS MEDIOS INTERMEDIADOS EN EL MERCADO MAYORISTA Y CON CLIENTES

		Miles de euros		% Variación
		2002	2001	2002/2001
Letras del Tesoro (repo y vto.)		33.617	66.562	(49,50)
Deuda Pública (repo y vto.)		1.707.757	1.311.195	30,24
TOTAL ACTIVO		1.741.374	1.377.757	26,39
Cesión Temporal al mercado		943.826	641.434	47,14
Cesión temporal a clientes		790.551	701.567	12,68
TOTAL PASIVO		1.734.377	1.343.001	29,14

A lo largo de todo el año, el favorable diferencial de tipos de interés, unido a la repatriación de capitales desde Estados Unidos a Europa, fueron debilitando progresivamente al dólar estadounidense respecto del euro, alcanzándose una depreciación la moneda USA del 17,95%.

El yen se mantuvo en un movimiento lateral hasta que a partir de septiembre se depreció en un 6,39% respecto del euro.

La actividad de Banco Atlántico en los mercados cambiarios ha seguido inmersa en un escenario de constreñimiento operativo motivado por la definitiva implantación de la moneda única y de la caída del crecimiento económico.

OPERACIONES DE CAMBIO

	Miles de euros			
	Volumen		Nº. Operaciones	
	2002	2001	2002	2001
Compraventa divisas contado	5.410.540	2.993.122	4.764	3.939
Compraventa divisas plazo	506.792	246.102	126	118
Seguros de Cambio	387.837	429.320	2.476	2.567
De exportación	169.844	243.428	723	1.028
De importación	217.993	185.892	1.753	1.539
Swaps	123.019	534.184	4	36
Compraventa billetes	150.375	378.296	4.402	7.736

En efecto, la operativa de seguros de cambio se redujo el 9,6% en volumen, si bien el esfuerzo comercial permitió que su número se redujese únicamente en un 3,5%.

En lo que a presencia en el mercado al por mayor se refiere, la política de Banco Atlántico se orientó a un aumento de la operativa tanto en

volumen, que creció un 82,6% como en número de operaciones, incremento de 20,5%, con el fin de contrarrestar la citada contracción de los mercados.

En la actividad de compra - venta de billetes en moneda extranjera, la implantación de los billetes de euro ha supuesto una contracción drástica del mercado, con la consiguiente reducción de la operativa de billetes en moneda extranjera tanto en volumen (-60,2%) como en número de operaciones (-43%).

El área de Tesorería es responsable de la gestión del riesgo de interés, de cambio y de liquidez, a través de la unidad de Gestión de Activos y Pasivos; la actividad desarrollada sobre estos riesgos se indica en el apartado relativo a Gestión del Riesgo.

4.1.2. Posicionamiento relativo del Grupo dentro del Sector Bancario.

En el cuadro que se acompaña se ofrecen cifras comparativas, con grupos de similar tamaño, a 31 de Diciembre de 2002.

Miles de euros						
INFORMACION CONSOLIDADA 31 de diciembre de 2002						
	BANCO ATLÁNTICO	BANKINTER	BANCO GUIPUZCOANO	B. PASTOR	B. URQUIJO	BANCO ZARAGOZANO
Total activo	9.723.325	22.653.307	5.050.324	8.890.159	4.947.417	5.857.185
Créditos sobre clientes	5.609.410	15.006.669	2.618.927	6.992.904	2.384.572	3.341.104
Débitos a clientes	6.829.854	12.257.660	3.350.803	6.048.948	2.196.769	3.570.669
Patrimonio neto contable (1)	498.961	762.752	238.227	548.749	223.174	312.971
Rdo. antes de impuestos	76.899	186.202	46.654	84.077	-18.050	67.039
Rdo. atribuido al grupo	52.412	110.329	33.470	83.653	10.306	48.035
Red bancaria de oficinas	287	292	222	460	59	361
Plantilla	2.649	2.707	1.126	2.928	882	2.027

(1) Incluye capital, prima de emisión, reservas y reservas en soc.consolidadas, menos pérdidas en soc.consolidadas y activos inmateriales.

La red de oficinas del Grupo B.A. se componía a 31/12/02 de 273 oficinas del banco en España, 2 oficinas del banco en el extranjero,

1 oficina de filiales en España y 11 oficinas de filiales en el extranjero

La plantilla del Grupo B.A. se componía a 31/12/02 de 2.313 empleados del banco en España, 63 empleados del banco en el extranjero,

71 empleados de filiales en España y 202 empleados de filiales en el extranjero

Fuente: ASOCIACION ESPAÑOLA DE BANCA (estados financieros consolidados de los Grupos Bancarios en España).

4.1.3. Información financiera de las principales Filiales del Grupo

En el siguiente cuadro se presentan las magnitudes de las principales filiales del Grupo Banco Atlántico.

MAGNITUDES DE LAS FILIALES MÁS SIGNIFICATIVAS

	Miles de euros													
	BANCO ATLANTICO S.A.		GRUPO ATLÁNTICO HOLDINGS FINANCIAL		BANCO ATLÁNTICO (GIBRALTAR), LTD.		BANCO ATLÁNTICO MONACO S.A.M.		SEGURATLÁNTICO, S.A.		GESATLÁNTICO, S.A., SGIIC		ATLÁNTICO SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	
Balance de situación	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001
ACTIVO														
Caja y Bancos centrales	181.554	140.441	8.375	4.515	92	130	5.334	6.198	1	0	0	0	0	0
Ent. de cdto. y deuda del Estado	3.648.974	3.182.008	119.751	160.087	94.738	136.265	195.532	265.827	1.649	1.540	7.861	9.247	1	1
Inversión crediticia (neta)	4.905.256	4.670.361	384.693	435.679	111.460	96.368	48.822	26.043	0	0	1.011	20	162.980	158.557
Cartera de valores	102.481	102.727	30.906	21.649	2.864	0	6.747	436	0	0	996	0	0	0
Inmovilizado	155.153	153.217	8.698	10.987	538	128	2.829	1.167	46	8	24	67	9	10
Cuentas diversas	203.726	338.989	15.021	9.159	758	685	2.194	2.524	944	1.053	4.716	5.170	2.244	612
TOTAL	9.197.144	8.587.743	567.444	642.076	210.450	233.576	261.458	302.195	2.640	2.601	14.608	14.504	165.234	159.180
PASIVO														
Entidades de crédito	1.769.503	1.336.329	146.415	148.881	56.232	69.438	143.843	176.430	0	0	0	0	147.460	143.182
Depósitos de clientes	6.259.924	6.004.202	348.004	410.962	136.442	149.280	92.812	101.810	0	0	0	0	0	0
Deuda Subordinada	120.000	90.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.500	0
Cuentas diversas	559.876	671.814	15.082	20.969	3.343	1.345	5.306	5.289	1.915	1.879	4.598	4.239	10.359	10.446
Capital	125.568	125.568	17.164	20.424	4.930	4.930	11.250	11.250	120	120	1.503	1.503	4.508	4.508
Reservas	316.990	316.749	31.958	32.577	5.724	4.567	7.415	8.508	356	354	6.472	6.472	1.044	687
Beneficio neto del ejercicio	45.283	43.081	8.821	8.263	3.779	4.016	832	(1.092)	249	248	2.035	2.290	363	357
TOTAL	9.197.144	8.587.743	567.444	642.076	210.450	233.576	261.458	302.195	2.640	2.601	14.608	14.504	165.234	159.180
Cuenta de resultados														
Intereses y cargas asimiladas	(185.578)	(264.536)	(18.122)	(32.327)	(3.228)	(4.554)	(4.509)	(9.804)	0	0	0	0	(4.518)	(5.002)
Intereses y rendim. asimilados	372.333	443.394	36.967	52.444	5.164	6.865	6.949	12.451	66	59	269	337	6.538	6.838
Rendim. cartera renta variable	9.011	8.929	210	481	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	195.766	187.787	19.055	20.598	1.936	2.311	2.440	2.647	66	59	269	337	2.020	1.836
Comisiones y rdo. oper. financ.	86.367	99.004	5.292	4.098	3.935	3.919	2.151	1.648	755	768	4.087	4.346	0	286
MARGEN ORDINARIO	282.133	286.791	24.347	24.696	5.871	6.230	4.591	4.295	821	827	4.356	4.683	2.020	2.122
Otros prod. de explotación (neto)	(2.882)	(3.763)	101	124	0	0	(13)	(370)	0	0	0	(1)	0	0
Gastos grales. de administración	(191.571)	(193.273)	(10.030)	(11.029)	(1.768)	(1.737)	(4.490)	(4.345)	(443)	(459)	(1.173)	(1.180)	(524)	(521)
Amortizaciones y saneamientos	(13.478)	(13.526)	(721)	(679)	(35)	(31)	(431)	(122)	(8)	(8)	(52)	(20)	(2)	(2)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	74.202	76.229	13.697	13.112	4.068	4.462	(343)	(542)	370	360	3.131	3.482	1.494	1.599
Amortización y prov. insolvencias	(25.753)	(25.825)	(3.052)	(3.785)	(321)	(404)	(89)	(577)	0	0	0	0	(935)	(1.057)
Resultados extraordinarios (neto)	17.337	8.526	(117)	(316)	32	(42)	1.326	27	13	22	0	41	0	7
RESULTADOS A/ IMPUESTOS	65.786	58.930	10.528	9.011	3.779	4.016	894	(1.092)	383	382	3.131	3.523	559	549
Impuesto de sociedades	(20.503)	(15.849)	(1.707)	(748)	0	0	(62)		(134)	(134)	(1.096)	(1.233)	(196)	(192)
RESULTADO NETO	45.283	43.081	8.821	8.263	3.779	4.016	832	(1.092)	249	248	2.035	2.290	363	357
Nº Empleados (*)	2.376	2.394	146	136	23	16	30	26	9	9	16	13	8	7
Nº oficinas	275	272	9	9	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1
Ratios														
R.O.E.	8,0%	8,2%	18,0%	15,6%	36,6%	42,3%	4,5%	-5,5%	46,3%	35,2%	23,8%	24,6%	5,1%	6,9%
Eficiencia	73,7%	73,4%	43,7%	46,9%	30,7%	28,4%	107,5%	112,6%	54,9%	56,5%	28,1%	25,6%	26,0%	24,6%

(*) Nº de empleados existentes a 31 de diciembre del año que se indica

La red de oficinas de Banco Atlántico, S.A. a 31/12/2002 estaba compuesta de: 273 oficinas en España, y 2 en el extranjero: Miami y Lisboa (2001: 269 en España, y 3 en el extranjero: Miami, Lisboa y Gran Cayman).

4.2. Gestión de resultados

4.2.1. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado.

El beneficio neto atribuido al Grupo Banco Atlántico ascendió en 2002 a 52.412 miles de euros, un 3,9% superior al del ejercicio anterior. Se ha producido un incremento del margen financiero del 4,6% y una caída del margen de explotación del 1,1%.

La rentabilidad sobre los activos totales medios (ROA) se situó en el 0,55 % frente al 0,57% del ejercicio anterior.

Miles de euros				
	2002		2001	
	Importe	% s/ATM	Importe	% s/ATM
Intereses y rendimientos asimilados y rendimiento cartera de renta variable	416.758	4,38	491.638	5,50
Intereses y cargas asimiladas	(201.588)	(2,12)	(285.853)	(3,20)
MARGEN DE INTERMEDIACION	215.170	2,26	205.785	2,30
Comisiones percibidas y pagadas	95.131	1,00	93.590	1,05
Resultado operaciones financieras	7.248	0,08	20.811	0,23
MARGEN ORDINARIO	317.549	3,34	320.186	3,58
Gastos de personal	(136.041)	(1,43)	(138.313)	(1,55)
Otros gastos de explotación	(93.482)	(0,97)	(92.938)	(1,04)
Otros Productos de explotación	1.779	0,02	1.889	0,03
MARGEN DE EXPLOTACION	89.805	0,94	90.824	1,02
Resultados por operaciones grupo	6.489	0,07	1.558	0,02
Saneamiento inmovilización financieras	722	0,01	843	0,01
Amortización y provisión insolvencias	(30.505)	(0,32)	(31.248)	(0,35)
Resultados extraordinarios	10.388	0,11	6.841	0,09
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	76.899	0,81	68.818	0,77
Impuesto sobre sociedades	(24.325)	(0,26)	(18.245)	(0,20)
RESULTADO DEL EJERCICIO	52.574	0,55	50.573	0,57
Resultado atribuido a la minoría	162	0,00	126	0,00
Resultado atribuido al Grupo	52.412	0,55	50.447	0,57
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	9.507.212	100,00	8.936.500	100,00

4.2.2. Rendimiento Medio de los Empleos

Los rendimientos y costes medios se han mantenido en niveles similares al ejercicio anterior, al producirse un descenso en el tipo medio de

rendimiento de los empleos en la misma proporción que el coste medio de los recursos.

A continuación se indican las variaciones producidas en los rendimientos medios de los empleos para Banco Atlántico, S.A.

Rendimiento Medio de los Empleos	Miles de euros					
	2002			2001		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendimientos	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendimientos
Caja y Bancos Centrales	160.304	2,03	3.259	136.730	2,85	3.892
Deuda del Estado	690.623	4,17	28.767	367.795	4,92	18.095
Entidades de Crédito	2.930.262	2,62	76.714	3.461.758	3,84	132.860
Créditos sobre clientes	4.825.871	5,33	257.421	4.508.643	6,27	282.739
Cartera de valores de renta fija	15.348	0,74	114	6.040	4,97	300
Otros productos	-	-	6.058	-	-	5.508
<i>total intereses y rendimientos</i>			372.333			443.394
Cartera de valores de renta variable	40.609	0,83	339	36.896	0,89	329
Participaciones en Empresas Grupo	69.127	12,55	8.672	64.957	13,24	8.600
<i>total rendimientos cartera renta variable</i>			9.011			8.929
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	8.732.144	4,37	381.344	8.582.819	5,27	452.323
Activo Material e inmaterial	155.474	0,00	0	157.393	0,00	0
Otros Activos sin rendimiento	313.754	0,00	0	322.990	0,00	0
ACTIVOS NO RENTABLES	469.228	0,00	0	480.383	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	9.201.372	4,14	381.344	9.063.202	4,99	452.323

Variac. Anual Rendimiento Medio Empleos	Miles de euros					
	Variación 02/01			Variación 01/00		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Caja y Bancos Centrales	671	(1.304)	(633)	35	554	589
Deuda del Estado	15.883	(5.211)	10.672	(287)	(1.807)	(2.095)
Entidades de Crédito	(20.398)	(35.748)	(56.146)	299	(20.669)	(20.370)
Créditos sobre clientes	19.894	(45.212)	(25.318)	23.669	20.999	44.667
Cartera de valores de renta fija	462	(648)	(186)	(419)	(25)	(444)
Cartera de valores de renta variable	33	(23)	10	(120)	(304)	(424)
Participaciones en Empresas Grupo	552	(480)	72	3.130	(1.720)	1.410
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	17.096	(88.625)	(71.529)	26.307	(2.973)	23.334
Activo Material e inmaterial	0	0	0	0	0	0
Otros Activos sin rendimiento	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS NO RENTABLES	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	17.096	(88.625)	(71.529)	26.307	(2.973)	23.334

4.2.3. Coste Medio de los Recursos

A continuación se indican las variaciones producidas en los costes medios de los recursos para Banco Atlántico, S.A.

Coste Medio de los Recursos	Miles de euros					
	2002			2001		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Cargas	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Cargas
Entidades de Crédito	1.997.072	2,56	51.057	2.162.850	3,22	69.701
Debitos a clientes	5.902.816	2,03	119.961	5.651.137	3,19	180.426
Debitos representados por val. negociables	148.718	3,19	4.743	112.493	3,92	4.405
Pasivos subordinados	97.644	3,85	3.759	90.000	5,00	4.496
Otros costes	-	-	6.058	-	-	5.508
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	8.146.250	2,28	185.578	8.016.480	3,30	264.536
Fondos Propios	459.400	0,00	0	442.135	0,00	0
Rdo. provisional del ejercicio y ej. anterior	43.688	0,00	0	49.914	0,00	0
Fondos especiales y Otros pasivos sin coste	552.034	0,00	0	554.673	0,00	0
RECURSOS MEDIOS SIN COSTE	1.055.122	0,00	0	1.046.722	0,00	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	9.201.372	2,02	185.578	9.063.202	2,92	264.536

Variac. Anual Coste Medio de los Recursos	Miles de euros					
	Variación 02/01			Variación 01/00		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Entidades de Crédito	(5.342)	(13.302)	(18.644)	(4.233)	(9.853)	(14.086)
Debitos a clientes	8.035	(68.500)	(60.465)	10.537	9.479	20.016
Debitos representados por val. negociables	1.418	(1.080)	338	2.948	(166)	2.782
Pasivos subordinados	382	(1.119)	0	2.666	(117)	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	4.493	(84.001)	(79.508)	11.918	(657)	11.261
Fondos Propios	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales y Otros pasivos sin coste	0	0	0	0	0	0
RECURSOS MEDIOS SIN COSTE	0	0	0	0	0	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	4.493	(84.001)	(79.508)	11.918	(657)	11.261

4.2.4. Margen de Intermediación

En un marco de continuos recortes de los tipos de interés a lo largo del ejercicio 2002, el Grupo Banco Atlántico incrementó su margen de intermediación en un 4,6%, totalizando 215.170 miles de euros (de esta cifra, 195.765 miles de euros, el 90,98, % corresponden a Banco Atlántico, S.A) frente a 205.785 miles de euros totalizados, a 31.12.2001 (de los que 187.789 miles de euros, 91.25%, corresponden a Banco Atlántico, S.A.) representando el 2,3% en términos de medida sobre Activos Totales Medios, proporción muy similar a la del ejercicio anterior. Este incremento se ha debido fundamentalmente a los crecimientos producidos en los saldos con clientes.

MARGEN DE INTERMEDIACION

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Intereses y rendimientos asimilados	416.119	490.835	(15,22)
Rendimiento C.R.V.	639	803	(20,42)
Intereses y cargas asimiladas	(201.588)	(285.853)	(29,48)
MARGEN DE INTERMEDIACION	215.170	205.785	4,56
%Margen Intermediación / A.T.M.	2,26	2,30	

EXPLICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL MARGEN DE INTERMEDIACIÓN DEL GRUPO

31/12/02	%
Operaciones con bancos (Centrales y Entidades de Crédito) (*1)	10,80
Operaciones con clientes (*2)	74,91
Resultados sobre carteras (*3)	14,29
	100,00
(*1) Rendimientos y cargas por intereses con Bancos Centrales, Entidades de Crédito incluyendo productos y costes por operaciones de cobertura	
(*2) Rendimientos (Cartera crediticia) y cargas (Pasivos de clientes) por intereses con clientes (AA.PP., Residentes y No residentes). También se incluyen las cargas de los empréstitos y Financiación Subordinada emitidos por el Banco, el coste por el Fondo de Pensiones interno y otros.	
(*3) Intereses de la Cartera de Renta Fija y rendimientos producidos por la Cartera de Renta Variable.	

4.2.5. Comisiones y Otros Ingresos

Las **comisiones netas por servicios** contabilizadas ascienden a 95.131 miles de euros, un 1,7% superiores a las del ejercicio anterior. Esta variación se origina principalmente por el aumento del 1,8% en las comisiones por operaciones de cobros y pagos, que suponen un 51,9% del total de comisiones netas, el 12,3% en las comisiones de servicio de valores, el mantenimiento de las comisiones por fondos de inversión en los mismos niveles del ejercicio anterior y el descenso de las comisiones por cambio de divisas y billetes en un 11,2%, debido a la introducción a principios de año de la moneda única.

Los **resultados por operaciones financieras**, que incluyen los rendimientos de las carteras de negociación y de inversión ordinaria así

como los generados por diferencias de cambio, disminuyeron significativamente en el 2002, situándose en 7.248 miles de euros, frente a los 20.811 miles de euros de 2001, como consecuencia del comportamiento durante el año de los mercados de renta variable, lo que obligó a realizar importantes provisiones al fondo de fluctuación de valores, así como el descenso en las plusvalías por venta de cartera de renta fija y operaciones de futuro en 7.892 miles de euros.

COMISIONES Y OTROS INGRESOS

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Comisiones Percibidas y Pagadas	95.131	93.590	1,65
Rdos. Operaciones Financieras	7.248	20.811	(65,17)
Otros Productos de Explotación	1.779	1.889	(5,82)
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	104.158	116.290	(10,43)
%Comisiones y O. Ingresos / A.T.M.	1,10	1,30	

4.2.6. Gastos de Explotación

Los gastos de explotación, que incluyen los de personal, otros gastos administrativos y de explotación y amortizaciones de inmovilizado, disminuyeron un 0,8%, hasta alcanzar los 229.523 miles de euros, debido a las medidas de control del gasto llevadas a cabo a lo largo del ejercicio. El ratio de eficiencia ha empeorado 8 puntos básicos, con respecto al 71,80% del año 2001, situándose en el 71,88% en el año 2002.

Los **gastos de personal**, que representan el 59,27% de los gastos de explotación, suponen 136.041 miles de euros, con una disminución del 1,6% respecto al ejercicio anterior. Dentro de estos gastos, los sueldos y salarios constituyen la partida más importante y alcanzan los 99.823 miles de euros (73,4%, del total), cayendo respecto al año anterior un 1,9%.

Los **otros gastos administrativos** que se cifran en 74.179 miles de euros han crecido a una tasa interanual del 1,9%. Este incremento es debido fundamentalmente al aumento de los gastos de informática en un 10,6%, como consecuencia del proceso de fuerte reconversión llevado a cabo por el Grupo en los últimos ejercicios, y que, entre otros aspectos, supone unas mayores inversiones en el área de tecnología de la información.

Las **amortizaciones y saneamientos de activos** (materiales e inmateriales), que suponen 14.945 miles de euros, han registrado un incremento del 3,4% durante el ejercicio 2002.

GASTOS DE EXPLOTACION

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Gastos de Personal	(136.041)	(138.313)	(1,64)
Sueldos y Salarios	(99.823)	(101.782)	(1,92)
Seguros Sociales	(22.591)	(22.662)	(0,31)
Aportación a fondos de pensiones externos	(6.256)	(5.079)	23,17
Otros	(7.371)	(8.790)	(16,14)
Amortizaciones del Inmovilizado	(14.945)	(14.450)	3,43
Otros Gastos Administrativos	(74.179)	(72.822)	1,86
De inmuebles, instalaciones y material	(16.893)	(16.214)	4,19
Informática	(13.928)	(12.598)	10,56
Comunicaciones	(8.930)	(8.653)	3,20
Publicidad y Propaganda	(4.255)	(4.204)	1,21
Contribuciones e Impuestos	(8.538)	(8.123)	5,11
Otros Gastos	(21.635)	(23.030)	(6,06)
Otros Cargas de Explotación	(4.358)	(5.666)	(23,09)
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	(2.813)	(4.155)	(32,30)
Otros Conceptos	(1.545)	(1.511)	2,25
GASTOS DE EXPLOTACION	(229.523)	(231.251)	(0,75)
% Gastos Explotación / A.T.M.	(2,41)	(2,59)	
Ratio de Eficiencia (%)	71,88	71,80	
Nº Medio de Empleados	2.659	2.698	(1,45)
Coste Medio por Persona (miles)	51,16	51,27	(0,20)
% Gastos Personal/ Gastos Explotación	59,27	59,81	
Nº de Oficinas	287	284	1,06
Empleados por Oficina	9,26	9,50	

En la cifra de oficinas, se incluye la red doméstica y las oficinas de filiales.

4.2.7. Provisiones y Saneamientos, y Otros resultados

Las amortizaciones y provisiones para insolvencias alcanzaron la cifra de 30.505 miles de euros, un 2,4% inferior a la del año anterior. Este importe es la suma de las dotaciones para insolvencias y riesgo-país que ascienden a 33.742 miles de euros, un 5,8% superiores al 2001, y la resta por la recuperación de activos en suspenso, por importe de 3.237

miles de euros, superior al importe recuperado en el pasado ejercicio en un 24,1%.

El importe neto de saneamientos de inmovilizaciones financieras, que afecta a la cartera de participaciones permanentes y a la cartera de inversión a vencimiento, totalizó 722 miles de euros de beneficio, frente a los 843 miles de euros registrados en 2001.

Los resultados extraordinarios ascendieron a 10.388 miles de euros frente a los 6.841 miles del año anterior, debido fundamentalmente al registro en el ejercicio 2002 de 9.051 miles de euros de beneficio por enajenación de inmovilizado frente a los 5.836 miles de 2001.

Los resultados netos por operaciones Grupo crecieron en 4.931 miles de euros debido al fuerte crecimiento de los resultados por puesta en equivalencia y por los beneficios producidos en la venta de las participaciones de Banco Atlántico, S.A. en la sociedad S.A. Aparcamientos de Madrid.

SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Resultados Operaciones Grupo	6.489	1.558	316,50
Amortización Fondo Comercio	-	-	-
Beneficios extraordinarios	20.084	15.997	25,55
Pérdidas extraordinarias	(9.696)	(9.156)	5,90
Saneamiento Inmovilizado Financiero	722	843	(14,35)
Amortización y Provis. Insolvencia	(30.505)	(31.248)	(2,38)
TOTAL SANEAM., PROVIS. Y OTROS. RDOS.	(12.906)	(22.006)	(41,35)
% Total Saneamtos. Provis.y O.R. / A.T.M.	(0,14)	(0,25)	

El detalle de los beneficios extraordinarios y pérdidas extraordinarias es el siguiente:

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Beneficios enajenación inmovilizado	9.051	5.836	55,09
Productos ejercicios anteriores	6.233	3.161	97,16
Beneficios por amort. y vta. de inmov. financieras	16	12	33,33
Recuperación fondo de pensiones interno	220	0	-
Recuperación fondo cobertura inmovilizado	954	3.508	(72,81)
Otros beneficios	3.610	3.480	3,74
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	20.084	15.997	25,55
Dotación neta a otros fondos especiales	1.578	1.031	53,06
Pérdidas enajenación inmovilizado	184	104	76,92
Aportación extraord. fondo pensiones externo	4.400	0	-
Quebrantos ejercicios anteriores	3.329	3.655	(8,92)
Otros quebrantos	205	4.366	(95,30)
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	9.696	9.156	5,90

4.2.8. Resultados y Recursos Generados

El **Resultado del ejercicio** alcanzó a diciembre 2002 la cifra de 52.574 miles de euros, incrementándose un 3,96% respecto al del año 2001. Descontando el beneficio correspondiente a minoritarios, el **Resultado atribuido al Grupo** fue de 52.412 miles de euros, con un crecimiento del 3,90% sobre el año anterior.

El Grupo obtuvo en los márgenes previos de la Cuenta de resultados las cifras que a continuación se exponen :

El **Margen de intermediación** ascendió a 215.170 miles de euros, creciendo un 4,56% sobre el del año anterior. Por su parte el **Margen ordinario**, suma de *Margen de intermediación*, las *comisiones* y los *Resultados por operaciones financieras*, totalizó 317.549 miles de euros, sufriendo un descenso del 0,82% sobre el año 2001.

El **Margen de explotación**, obtenido después de considerar los *Gastos generales de administración*, las *Amortizaciones sobre activos materiales*

e inmatrimales y los Otros productos y cargas de explotación, alcanzó la cifra de 89.805 miles de euros, inferior en un 1,12% a la conseguida en el año 2001.

Después de considerar las amortizaciones y provisiones para insolvencias, los saneamientos de inmovilizaciones financieras, los Resultados extraordinarios y por las Operaciones de Grupo y Puesta en equivalencia, el Grupo obtuvo un **Resultado antes de impuestos** de 76.899 miles de euros, con un aumento del 11,7% sobre 2001, reflejo directo del fuerte incremento en los beneficios por operaciones de grupo y en los resultados extraordinarios comentados en el epígrafe 4.2.7. Deducida la provisión de 24.325 miles de euros por el *Impuesto sobre sociedades* se obtiene el Resultado del ejercicio mencionado anteriormente.

En cuanto a los ratios básicos de rentabilidad, el R.O.A., resultante de la comparativa del Resultado del ejercicio con las activos totales medios, en diciembre 2002 fue del 0,55% (en 2001: 0,57%). Por otra parte el Grupo obtuvo un R.O.E., relación del Resultado del ejercicio con los Recursos propios medios, del 10,44 % (en 2001: 10,35%).

RESULTADOS DEL EJERCICIO Y RATIOS

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	76.899	68.818	11,74
Impuesto sobre sociedades	(24.325)	(18.245)	33,32
RESULTADO DEL EJERCICIO	52.574	50.573	3,96
Resultado atribuido a la minoría	162	126	28,57
Resultado atribuido al Grupo	52.412	50.447	3,90
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	97.412	103.002	(5,43)
% Resultado ejercicio / R.P.M. (ROE)	10,44	10,35	
% Resultado ejercicio / A.T.M. (ROA)	0,55	0,57	
% Recursos Generados / A.T.M.	1,02	1,15	
Resultados del Grupo por acción (euros)	2,51	2,41	3,90
Valor neto contable por acción (euros)	26,26	25,31	3,72

El detalle de los recursos generados de las operaciones figura en el cuadro de financiación (5.2.3).

4.3. Gestión del Balance.

4.3.1. Balance del Grupo Consolidado.

A 31 de diciembre de 2002, los activos totales del Grupo Financiero Banco Atlántico han ascendido a 9.723.325 miles de euros, un 6,3% superior a los del ejercicio anterior, mientras que los activos totales medios, que totalizan 9.507.212 miles de euros, se han incrementado un 6,4% con respecto al año 2001.

Este crecimiento ha tenido su origen en el aumento de la actividad con clientes ya que la inversión crediticia neta, que representa el 57,7% de los activos totales aumentó un 4,2%, y los recursos de clientes en balance, que suponen el 73,8% de los activos totales crecieron un 3,6%.

Adicionalmente el grupo gestiona recursos de clientes contabilizados fuera de balance por valor de 2.115.989 miles de euros, en fondos de inversión y de pensiones, fundamentalmente.

A 31 de diciembre de 2002, los intereses minoritarios ascienden a 2.530 miles de euros, correspondientes a 24 miles de euros de Seguratlántico, S.A (al igual que en el ejercicio 2001) y 2.506 miles de euros de Inmobiliaria París, S.A.

A 31 de diciembre de 2002, los recursos propios computables del Grupo Financiero Banco Atlántico, según lo definido en la Circular 5/1993 del Banco de España, ascendieron a 621.491 miles de euros, después de efectuarse un cargo en las Reservas de Banco Atlántico, S.A. de 11.873 miles de euros para hacer frente al coste de las indemnizaciones y pensiones futuras derivadas de las jubilaciones anticipadas de 71 empleados, con la autorización preceptiva de Banco de España y de la Junta General de Accionistas del Banco.

ACTIVO	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	195.359	151.288	29,13
Deudas del Estado	659.570	480.338	37,31
Entidades de Crédito	2.769.863	2.540.776	9,02
Créditos sobre Clientes	5.609.410	5.381.753	4,23
Cartera de Valores	96.063	73.318	31,02
Activos Materiales e Inmateriales	169.193	168.411	0,46
Cuentas de Periodificación y Pérdidas en Sociedades Consolidadas y Otros Activos	223.867	353.409	(36,65)
TOTAL ACTIVO	9.723.325	9.149.293	6,27

PASIVO	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Entidades de Crédito	1.624.251	1.146.211	41,71
Débitos a Clientes	6.829.854	6.652.896	2,66
Débitos Valores Negociables	221.766	178.806	24,03
Cuentas de Periodificación y Otros Pasivos	338.420	378.228	(10,52)
Provisiones para Riesgos y Cargas	19.467	154.516	(87,40)
Beneficios Consolidados del Ejercicio	52.574	50.573	3,96
Pasivos subordinados	120.000	90.000	33,33
Intereses Minoritarios	2.530	2.417	4,68
Capital Suscrito	125.568	125.568	0,00
Reservas	388.895	370.078	5,08
TOTAL PASIVO	9.723.325	9.149.293	6,27

CUENTAS DE ORDEN	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Pasivos Contingentes	1.325.885	1.361.940	(2,65)
Redescuentos, endosos y aceptaciones	5.730	5.765	(0,61)
Fianzas y activos afectos a div. obligaciones	86	86	0,00
Avales y cauciones	1.060.767	1.091.857	(2,85)
Otros pasivos contingentes	259.302	264.232	(1,87)
Compromisos	3.016.920	2.281.943	32,21
Cesiones temporales con opción de recompra	0	0	-
Disponibles por terceros	2.786.861	2.087.036	33,53
Otros compromisos	230.059	194.907	18,04
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.342.805	3.643.883	19,18

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

Caja y Depósitos en Bancos Centrales

Este capítulo del balance de situación recoge principalmente las disponibilidades líquidas y los depósitos constituidos en Banco de España en virtud de la normativa vigente sobre el coeficiente de reservas mínimas. Respecto al cumplimiento de este último, la media del último mes del ejercicio 2002 ha ascendido a 90.662 miles de euros (2001: 89.182 miles de euros).

CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Caja	55.681	46.151	20,65
Banco de España	125.615	93.300	34,64
Otros Bancos Centrales	14.063	11.837	18,81
TOTAL CAJA Y DEP. EN BCOS. CENTRALES	195.359	151.288	29,13
% sobre Activos Totales	2,01	1,65	

Entidades de Crédito

La posición del Grupo en el mercado interbancario es positiva (1.145.612 miles de euros a 31.12.02), tanto en euros como en moneda extranjera.

POSICION DEL GRUPO EN EL MERCADO INTERBANCARIO

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Posición Neta en Euros	580.895	736.065	(21,08)
Entidades Crédito Posición Activa	1.699.723	1.095.646	55,13
Entidades Crédito Posición Pasiva	(1.118.828)	(359.581)	211,15
Posición Neta en Moneda Extranjera	564.717	658.500	(14,24)
Entidades Crédito Posición Activa	1.070.140	1.445.130	(25,95)
Entidades Crédito Posición Pasiva	(505.423)	(786.630)	(35,75)
POSICION NETA ENTIDADES CRÉDITO	1.145.612	1.394.565	(17,85)

- Cuentas a la vista.
Los importes mantenidos en cuentas de activo a la vista por el Grupo financiero Banco Atlántico a 31 de diciembre de 2002 son 53.011 miles de euros (86.848 miles de euros a 31 de diciembre de 2001), cifras netas de fondo de insolvencias y riesgo país.
- Cuentas a plazo.

Los importes mantenidos en cuentas de activo a plazo por el Grupo financiero Banco Atlántico a 31 de diciembre de 2002 son 2.716.852 miles de euros (2.453.928 miles de euros a 31 de diciembre de 2001), cifras netas de fondo de insolvencias y riesgo país.

Los cuadros que se muestran a continuación, contienen el desglose por plazos residuales de las cuentas a plazo:

ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO, sin netar fondo de insolvencias ni de riesgo país)

Saldo a 31 de diciembre de 2002 (en miles de euros)					
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos en entidades de crédito y financieras	1.290.666	160.359	22.787	2.889	1.476.701
Adquisición temporal de activos	1.130.544	110.479	0	0	1.241.023
	2.421.210	270.838	22.787	2.889	2.717.724

Saldo a 31 de diciembre de 2001 (en miles de euros)					
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos en entidades de crédito y financieras	1.863.248	101.598	7.486	1.472	1.973.804
Adquisición temporal de activos	481.192	0	0	0	481.192
	2.344.440	101.598	7.486	1.472	2.454.996

ENTIDADES DE CREDITO (PASIVO, operaciones a plazo o con preaviso)

Saldo a 31 de diciembre de 2002 (en miles de euros)					
	Hasta	Entre 3 meses	Entre	Más	
	3 meses	y 1 año	1 y 5 años	de 5 años	Total
Acreedores por valores	305.373	0	0	0	305.373
Cuentas a plazo	418.662	47.564	57.092	14.209	537.527
Cesión temporal de activos	601.956	103.570	0	0	705.526
	1.325.991	151.134	57.092	14.209	1.548.426

Saldo a 31 de diciembre de 2002 (en miles de euros)					
	Hasta	Entre 3 meses	Entre	Más	
	3 meses	y 1 año	1 y 5 años	de 5 años	Total
Cuentas a plazo	705.187	16.737	51.399	18.044	791.367
Cesión temporal de activos	211.732	0	0	0	211.732
	916.919	16.737	51.399	18.044	1.003.099

4.3.3. Inversión Crediticia

La inversión crediticia bruta en 2002, se situó en 5.707.992 miles de euros, superior en 243.986 miles de euros en términos absolutos (incremento del 4,47%), respecto a las cifras del ejercicio 2001, siendo la inversión neta, 5.609.410 miles de euros, una vez deducidos los fondos de provisión de insolvencias y de riesgo país.

El crecimiento se ha centrado en las modalidades de créditos con garantía real, con un 11,31% y el crédito comercial con el 5,26%.

Por sectores, el de residentes (incluyendo la cifra correspondiente a activos dudosos: 64.433 miles de euros) que concentra el 84,97% de la , inversión crediticia total, ha crecido respecto al año anterior, un 4,46%, como consecuencia de la positiva evolución en créditos con garantía real. El crédito al sector no residente, incluyendo el importe de los activos dudosos, que se origina, fundamentalmente, por la actividad de filiales y sucursales establecidas en el exterior, ha tenido un crecimiento del 5,23%, incluyendo el importe de activos dudosos

El siguiente cuadro muestra la composición de este capítulo de los balances consolidados, atendiendo al sector que lo origina y a la moneda de contratación.

CRÉDITOS A CLIENTES (sin netar fondo de insolvencias ni de riesgo país)			
	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Crédito a las administraciones públicas	31.031	33.837	(8,29)
Crédito Comercial	5.398	15.365	(64,87)
Otros créditos y deudores	25.633	18.472	38,77
Crédito a otros sectores residentes	4.785.903	4.595.249	4,15
Crédito Comercial	908.622	936.607	(2,99)
Deudores con garantía real	2.194.194	1.898.686	15,56
Otros créditos y deudores	1.512.288	1.579.825	(4,27)
Arrendamiento financiero	170.799	180.131	(5,18)
Crédito a no residentes	806.858	761.726	5,92
Crédito Comercial	179.047	86.458	107,09
Deudores con garantía real	524.795	544.112	(3,55)
Otros créditos y deudores	96.475	122.014	(20,93)
Arrendamiento financiero	6.541	9.142	(28,45)
Activos dudosos	84.200	73.194	15,04
Administraciones públicas	3.208	4.348	(26,22)
Otros sectores residentes	64.433	48.112	33,92
No residentes	16.559	20.734	(20,14)
Inversión crediticia bruta	5.707.992	5.464.006	4,47
Fondos de insolvencias y riesgo-país	(98.582)	(82.253)	19,85
Inversión crediticia neta	5.609.410	5.381.753	4,23
Crédito en euros	5.119.453	4.964.547	3,12
Crédito en moneda extranjera	588.539	499.459	17,84
	5.707.992	5.464.006	4,47

Cabe destacar que el conjunto de créditos con garantía real a 31-12-02 totaliza la cifra de 2.718.989 miles de euros, un 11,31% superior al 31-12-01.

A continuación se indica el desglose de la inversión por garantías y por plazos, (se incluye el fondo de insolvencia y el de riesgo país):

INVERSION CREDITICIA POR GARANTIAS

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Créditos con Garantía Hipotecaria	2.336.205	1.981.946	17,87
Resto Garantías (tipo 0% y 20%)	486.815	514.485	(5,38)
Total Créditos con garantías	2.823.020	2.496.431	13,08
% sobre Inversión Crediticia Neta	50,33	46,39	8,49
Créditos Sin las Garantías mencionadas	2.786.390	2.885.322	(3,43)
% sobre Inversión Crediticia Neta	49,67	53,61	(7,35)
INVERSION CREDITICIA NETA	5.609.410	5.381.753	4,23

INVERSION CREDITICIA POR PLAZOS (sin netar fondo de insolvencias ni de riesgo país)

Saldo a 31 de diciembre de 2002 (miles de euros)					
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Administraciones públicas	19.827	4.208	1.305	8.899	34.239
Crédito a residentes	1.875.488	317.615	591.412	2.065.821	4.850.336
Crédito a no residentes	337.410	137.199	127.882	220.926	823.417
	2.232.725	459.022	720.599	2.295.646	5.707.992

Saldo a 31 de diciembre de 2001 (miles de euros)					
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Administraciones públicas	21.278	9.538	1.560	5.809	38.185
Crédito a residentes	1.947.058	314.499	610.227	1.771.577	4.643.361
Crédito a no residentes	287.148	143.933	135.058	216.321	782.460
	2.255.484	467.970	746.845	1.993.707	5.464.006

En el desglose de la *inversión crediticia por plazos*, en el apartado relativo a las Administraciones Públicas, se incluyen los activos dudosos, 3.208 miles de euros al 31.12.02 y 4.348 miles de euros al 31.12.01.

La distribución del crédito de la matriz por sectores de actividad es la siguiente:

INVERSION CREDITICIA POR ACTIVIDAD (DATOS DE LA MATRIZ)

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Agricultura, Ganadería y Pesca	100.447	100.849	(0,40)
Industrias extractivas	68.996	56.413	22,31
Producción y distribución energía eléctrica	21.879	21.544	1,55
Industrias manufactureras	916.673	950.523	(3,56)
Construcción y Promoción inmobiliaria	903.645	870.038	3,86
Comercio, Hostelería y Transporte	708.055	757.539	(6,53)
Seguros y Otras Instituciones Financieras	2.043	3.517	(41,91)
Administraciones Públicas	25.916	17.501	48,08
Créditos a Personas Físicas y otros	1.701.914	1.408.324	20,85
Otros Servicios	250.529	291.503	(14,06)
TOTAL INVERSION RESIDENTES Y A.A.P.P.	4.700.097	4.477.751	4,97

El cuadro adjunto señala la totalidad de los pasivos contingentes, por áreas geográficas, del Grupo a 31 de diciembre del periodo 2002-2001.

PASIVOS CONTINGENTES

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Avales y otras cauciones prestadas	1.060.767	1.091.858	(2,85)
África	83	98	(15,54)
Países Árabes	12.733	20.199	(36,96)
Asia	7.318	5.023	45,70
Australia	41	33	25,17
Europa del Este	227	109	107,90
Latinoamérica	21.353	20.309	5,14
Norteamérica	4.072	6.114	(33,40)
Europa Occidental	1.014.940	1.039.973	(2,41)
Créditos Documentarios	240.182	245.060	(1,99)
África	19	22	(13,85)
Países Árabes	2.883	4.534	(36,41)
Asia	1.657	1.127	46,99
Australia	9	7	22,42
Europa del Este	51	25	108,11
Latinoamérica	4.835	4.558	6,07
Norteamérica	922	1.372	(32,82)
Europa Occidental	229.806	233.415	(1,55)
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES	1.300.949	1.336.918	(2,69)

4.3.4. Cartera de valores

CARTERA DE VALORES

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Cartera de Renta Fija	659.570	480.338	37,31
- De inversión	602.770	479.687	25,66
- De Negociación	56.800	651	8.625,04
Fondo de Fluctuación de Valores	0	0	-
DEUDAS DEL ESTADO	659.570	480.338	37,31
De emisión pública	1	1	0,00
De entidades de crédito	13.606	9.875	37,78
De otros sectores privados	15.920	6.753	135,75
Fdos. de insolvencias y Fluct. de Valores	(423)	(479)	(11,69)
OBLIGACIONES Y OTROS VAL. DE RENTA FIJA	29.104	16.150	80,21
- Cotizados	8.698	9.540	(8,83)
- No Cotizados	20.406	6.610	208,71
Particip. Empresas del Grupo no consolidadas	14.793	13.625	8,57
Participaciones Empresas Asociadas	3.527	4.766	(26,00)
Otras Participaciones	63.768	50.300	26,78
Fondo Fluctuación de Valores	(15.129)	(11.523)	31,29
PARTICIPACIONES, ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	66.959	57.168	17,13
- Cotizados	21.391	16.362	30,74
- No Cotizados	45.568	40.806	11,67
TOTAL CARTERA DE VALORES	755.633	553.656	36,48

Deuda del Estado

Los intereses devengados en el ejercicio 2002 de deuda del Estado ascendieron a 28.767 miles de euros (2001:18.095 miles de euros).

El tipo de interés medio anual de las letras del Tesoro durante el ejercicio 2002 ha sido del 3,54% (2001: 4,4%).

De estos activos y de los adquiridos temporalmente a entidades de crédito el Grupo Financiero Banco Atlántico tenía cedidos al 31 de diciembre de 2002 y 2001 un importe efectivo de 1.609.100 y 950.326 miles de euros, a otros intermediarios financieros y a clientes.

El importe de deuda del Estado afecta a distintos compromisos (obligaciones propias o de terceros) y ascendía en Banco Atlántico, S.A. a 6.542 y 6.544 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 y 2001 respectivamente.

DEUDA DEL ESTADO

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Por clase de cartera			
De Negociación	56.800	651	8.625,04
De Inversión Ordinaria	567.396	444.378	27,68
De Inversión a Vencimiento	35.374	35.309	0,18
	659.570	480.338	37,31
Por valoración			
Total valor de mercado	669.826	485.248	38,04
Total valor contable	659.570	480.338	37,31
Diferencia	10.256	4.910	108,88
Plusvalías tácitas	10.257	6.083	68,62
Minusvalías tácitas	(1)	(1.173)	

Como consecuencia de la evolución de los tipos de interés en el año 2002 el Comité de Activos y Pasivos de Banco Atlántico, S.A., decidió incrementar la cartera de Deuda Pública del Estado.

Obligaciones y Otros valores de Renta Fija

Los intereses devengados en el ejercicio 2002 por obligaciones y otros valores de renta fija ascienden a 1.343 miles de euros (2001: 847 miles de euros).

El tipo de interés anual de los valores de renta fija en cartera del Grupo al 31 de diciembre de 2002, estaba comprendido entre el 4% y 5% (2001: 4,4 y 5%, respectivamente).

No existe ningún importe de renta fija afecta a distintos compromisos (obligaciones propias o de terceros).

A continuación se ofrece el detalle por clases de cartera, por moneda y por valoración.

OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Por clase de cartera			
De inversión ordinaria	28.668	15.534	84,55
De inversión a vencimiento	436	616	(29,22)
	29.104	16.150	80,21
Por valoración			
Total valor de mercado	29.192	16.421	77,77
Total valor contable	29.527	16.629	77,56
Diferencia	(335)	(208)	61,06
Plusvalías tácitas	29	10	190,00
Minusvalías tácitas	(364)	(218)	66,97
Por moneda			
En euros	14.604	8.163	78,90
En moneda extranjera	14.500	7.987	81,55
	29.104	16.150	80,21

Participaciones en empresas del Grupo no consolidadas, Asociadas y Otras participaciones

Participaciones en Empresas Grupo no Consolidadas recoge la inversión en sociedades del Grupo no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo.

Participaciones en Empresas Asociadas totaliza el importe de la inversión en acciones de sociedades que, sin formar parte del Grupo consolidado, mantienen con éste una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la Circular 4/1991 del Banco de España, es decir, sociedades en que se posea una participación inferior al 50% y superior al 20% si las acciones no cotizan en Bolsa o más del 3% si tuvieran cotización. Estas sociedades se han incorporado por puesta en equivalencia siguiendo las normas de la Circular 4/1991 del Banco de España.

Otras participaciones recoge las acciones y valores que representan participaciones en el capital de otras sociedades ajenas al Grupo y participaciones en fondos de inversión. Dentro de este apartado la participación más significativa es el 6,80 % de Banco Árabe Español, S.A.

La clasificación por moneda se detalla a continuación.

PARTICIPACIONES, ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Por moneda			
En euros	47.999	42.591	12,70
En moneda extranjera	18.960	14.577	30,07
	66.959	57.168	17,13

4.3.5. A continuación se detalla el Inmovilizado Material:

INMOVILIZADO MATERIAL				
	Miles de euros			
	Terrenos y Edificios de uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
Valor de Coste				
Saldo al 31.12.01	81.208	29.203	163.478	273.889
Entradas	1.952	1.437	21.266	24.655
Salidas	(3)	(8.700)	(3.941)	(12.644)
Otros	22	1.830	(6.076)	(4.224)
Saldo al 31.12.02	83.179	23.770	174.727	281.676
Amortización Acumulada				
Saldo al 31.12.01	16.054	2.020	84.861	102.935
Entradas	1.237	126	13.398	14.761
Salidas	-	-	(2.522)	(2.522)
Otros	471	134	(2.901)	(2.296)
Saldo al 31.12.02	17.762	2.280	92.836	112.878
Inmovilizado neto				
Saldo al 31.12.01	65.154	27.183	78.617	170.954
Fondos de cobertura de inmovilizado	(2.898)	(10.926)	(162)	(13.986)
	62.256	16.257	78.455	156.968
Saldo al 31.12.02	65.417	21.490	81.891	168.798
Fondos de cobertura de inmovilizado	(3.120)	(8.574)	(166)	(11.860)
	62.297	12.916	81.725	156.938

4.3.6. El desglose de Otros Activos es el siguiente:

OTROS ACTIVOS

	Miles de euros	
	2002	2001
Hacienda Pública		
Impuestos anticipados	36.386	22.493
Otros	18.918	18.786
Cámara de compensación	41.209	35.773
Operaciones en camino	7.559	6.753
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	28.753	56.148
Cheques a cargo de entidades de crédito	508	720
Fianzas dadas en efectivo	1.481	1.588
Contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	129.248
Otros conceptos	26.306	31.047
Fondos específicos para cober. de otros activos	(19)	(19)
TOTAL	161.101	302.537

4.3.7. Recursos de Clientes

RECURSOS AJENOS POR CLIENTES Y MONEDAS

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Recursos de las Administraciones Públicas	155.621	82.557	88,50
Recursos de Otros Sectores Residentes	4.871.423	4.618.666	5,47
- Cuentas Corrientes	2.048.998	1.487.902	37,71
- Cuentas de Ahorro	346.362	323.791	6,97
- Depósitos a Plazo	1.604.412	2.084.503	(23,03)
- Cesión Temporal de Activos	871.651	722.470	20,65
Recursos del Sector No Residente	1.802.810	1.951.673	(7,63)
1. TOTAL DEBITOS A CLIENTES	6.829.854	6.652.896	2,66
Débitos Representados por Valores Negociables	221.766	178.806	24,03
Pasivos subordinados	120.000	90.000	33,33
2. TOTAL RECURSOS AJENOS GESTIONADOS EN BALANCE	7.171.620	6.921.702	3,61
Otros Recursos Gestionados por el Grupo fuera de Balance	2.115.989	1.976.553	7,05
3. TOTAL RECURSOS CLIENTES GESTIONADOS	9.287.609	8.898.255	4,38

Los recursos totales de clientes gestionados por el Grupo Banco Atlántico ascendieron, al término del ejercicio de 2002, a 9.287.609 miles de euros que comparado con los 8.898.255 miles de euros del ejercicio 2.001 supone un crecimiento del 4,4%.

El total de los recursos de clientes en balance ascendió a 7.171.620 miles de euros, un 3,6% sobre los 6.921.702 miles de euros del ejercicio 2001.

Por tipo de operaciones, los depósitos a la vista y a plazo que representan el 82,6% de los recursos de clientes registrados en balance han crecido un 0,2%, hasta alcanzar la cifra de 5.922.349 miles de euros.

El resto de los recursos en balance (cesión temporal de activos de clientes residentes y no residentes, débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados) ascendían a 1.249.271 miles de euros con un crecimiento del 23,6%, debido, principalmente, a la captación de 42.960 y 30.000 miles de euros en pagarés de Banco

Atlántico y pasivos subordinados respectivamente y al aumento en 164.980 miles de euros en las cesiones temporales de activos.

Por sectores, cabe destacar el crecimiento en 252.757 miles de euros de los recursos del sector residente, lo que supone un 5,5% de incremento con respecto al ejercicio anterior, sector que representa el 67,9% de los recursos de clientes en balance.

La estructura del total de los depósitos a plazo en euros de clientes de Banco Atlántico, S.A., por plazos de formalización, se mantiene en niveles similares a los del ejercicio precedente para las operaciones a corto plazo o medio plazo (hasta tres meses y de 3 a 12 meses), si bien, por lo que respecta a plazos superiores se registra una subida en el volumen de depósitos a más de tres años, básicamente por el lanzamiento, durante el ejercicio del producto Atlántico Líder.

Los recursos contabilizados fuera de balance son superiores a los del

ejercicio anterior en un 7,1%. Esta variación se debe al comportamiento de los fondos de inversión, que han registrado un incremento del 9,4%, debido al aumento experimentado en las unidades en el exterior.

El cuadro siguiente muestra la clasificación de los Depósitos a Plazo y Cesión Temporal de Activos, por plazos, de los tres sectores.

DEPOSITOS A PLAZO Y CESION TEMPORAL DE ACTIVOS

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Hasta 3 meses	3.254.447	3.372.399	(3,50)
Entre 3 meses y 1 año	256.616	728.162	(64,76)
Entre 1 año y 5 años	382.151	283.317	34,88
Más de 5 años	1.382	0	100,00
TOTAL	3.894.596	4.383.878	(11,16)

En cuanto a los débitos representados por valores negociables, corresponden en su totalidad a pagarés emitidos por Banco Atlántico, S.A. presentando los siguientes plazos residuales de vencimiento:

DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

	Miles de euros	
	2002	2001
Hasta 3 meses	190.824	160.392
Entre 3 meses y 1 año	30.942	16.608
Entre 1 año y 5 años	-	1.806
TOTAL	221.766	178.806

El coste medio de los pagarés vivos al 31 de diciembre de 2002 fue del 3,5 %, mientras que al 31 de diciembre de 2001 fue del 4,5 %.

El detalle de otros recursos gestionados por el Grupo es el siguiente,

OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR EL GRUPO

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Fondos de Inversión	1.609.685	1.471.971	9,36
Fondos de Pensiones	302.463	317.352	(4,69)
Cesiones de activo a vencimiento	203.841	187.230	8,87
TOTAL	2.115.989	1.976.553	7,05

- 4.3.8. En lo relativo a **Otros Pasivos**, el desglose de sus conceptos más representativos dentro del balance es el siguiente:

OTROS PASIVOS

	Miles de euros	
	2002	2001
Cuentas de recaudación (incluye provisión Impuesto Sociedades)	123.007	144.853
Impuestos sobre beneficios diferidos	664	-
Operaciones en camino	7.298	13.462
Obligaciones a pagar	12.965	14.100
Acreedores por factoring	6.664	6.072
Órdenes de pago	80.562	37.790
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	30.021	44.546
Bloqueo de beneficios	9.933	8.021
Otros conceptos	9.559	27.714
TOTAL	280.673	296.558

Los impuestos diferidos en el ejercicio 2002 recogen el diferimiento en el pago del impuesto sobre sociedades, que grava la plusvalías obtenidas por la venta de activos con pago aplazado.

La cuenta *Partidas a regularizar por operaciones de futuro* de cobertura recoge fundamentalmente los intereses devengados pendientes de pago de las permutas financieras sobre tipos de interés, contratadas para reducir la exposición del Grupo al riesgo de tipos de interés, así como las primas correspondientes a las opciones vendidas por el Grupo como parte de determinados contratos financieros suscritos por los clientes.

El detalle de las **cuentas de periodificación** del pasivo es el siguiente:

CUENTAS DE PERIODIFICACION (PASIVO)

	Miles de euros	
	2002	2001
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	15.557	18.041
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	23.042	41.080
Gastos devengados no vencidos	17.541	13.911
Otras periodificaciones	8.322	14.952
Devengo de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(6.715)	(6.744)
TOTAL	57.747	81.240

4.3.9. Los saldos acumulados en concepto de **provisiones para riesgos y cargos** se desglosan en el siguiente detalle:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo de pensionistas	7	132.877
Fondo de insolvencias y riesgo-país por pasivos contingentes	13.472	14.560
Provisión por operaciones de futuro	268	471
Otros fondos específicos	5.720	6.608
TOTAL	19.467	154.516

4.3.10. Recursos Propios y Coeficiente de Solvencia

El patrimonio neto contable asciende a 548.560 miles de euros, esta cifra representa un crecimiento anual de los mismos de un 3,72% (+19.676 miles de euros).

PATRIMONIO NETO CONTABLE

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Capital Suscrito	125.568	125.568	0,00
Reservas	385.648	367.937	4,81
Prima de Emisión	15.899	15.899	0,00
Reserva Legal	25.114	25.114	0,00
Reservas Voluntarias	302.716	285.432	6,06
Reservas de Revalorización	0	0	0,00
Reservas en Sociedades Consolidadas	45.166	43.633	3,51
Pérdidas en Sociedades Consolidadas	(3.247)	(2.141)	51,66
Beneficio del Ejercicio Atribuido al Grupo	52.412	50.447	3,90
Dividendo Activo a Cuenta	0	0	0,00
Acciones Propias	0	0	0,00
PATRIMONIO NETO CONTABLE	563.628	543.952	3,62
(-) Distribución de dividendo	(15.068)	(15.068)	0,00
PATRIMONIO NETO DESPUES DE LA DISTRIBUCION DE RESULTADOS	548.560	528.884	3,72

A continuación se facilita la información del movimiento de la prima de emisión, reservas, reservas y pérdidas en sociedades consolidadas de los ejercicios 2002 y 2001.

**MOVIMIENTO DE PRIMA DE EMISIÓN, RESERVAS Y RESERVAS Y
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS**

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	367.937	342.518
Distribución del beneficio neto del ejercicio anterior	35.379	40.546
Traspaso de fondos para jubilaciones anticipadas	(11.873)	(17.069)
Otros ajustes (diferencias de cambio)	(5.795)	1.942
Saldo al final del ejercicio	385.648	367.937

El desglose de las Reservas y Pérdidas en Sociedades Consolidadas, es el siguiente:

RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

	Miles de euros	
	2002	2001
Por integración global		
Atlántico Servicios Financieros, EFC, S.A.	1.374	1.017
Auxiliar Barcelonesa de Servicios, S.A..	470	427
Atlántico Holdings Financial Ltd.	26.295	20.527
Banco Atlántico Gibraltar, Ltd.	5.286	3.735
Fonomarket	145	134
Gesatlántico, S.G.I.I.C, S.A.	6.021	6.020
Promotora Navarra Norte de España, S.A.	1.504	1.500
Seguratlántico, S.A.	338	336
	41.433	33.696

PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

	Miles de euros	
	2002	2001
Por integración global		
Banco Atlántico Mónaco S.A.M.	847	-
Auxiliar Servicios y Colaboraciones, S.A.	642	680
Iberatlántico Serviços e Participações Ltda.	832	660
Inmobiliario París, S.A.	134	214
	2.455	1.554

Las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas correspondientes a integración global, recogen las diferencias surgidas en el proceso de consolidación, al eliminar inversión-recursos propios de las sociedades dependientes incluidas en la consolidación

RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

	Miles de euros	
	2002	2001
Por puesta en equivalencia		
AGF Atlántico EG. Fondo de Pensiones, S.A	1.705	1.425
Cía Auxiliar Transportes y Aparcamientos, S.A	303	348
Estacionamientos Alcarreños, S.A.	38	10
Estacionamientos Celtas, S.A.	30	13
General de Estacionamientos, S.A.	9	5
S.A. Aparcamientos Madrid	-	1.175
	2.085	2.976
Dif. de cambio acreedoras por consolidación		
Banco Atlántico Gibraltar, Ltd.	-	25
Atlántico Holdings Financial Ltd.	1.648	6.936
	1.648	6.961
Total reservas en Sociedades consolidadas	45.166	43.633

PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

	Miles de euros	
	2002	2001
Por puesta en equivalencia		
Atlántico Vida, S.A.	279	286
Bano Real, S.A.	29	40
	308	326
Dif. de cambio deudoras por consolidación		
Banco Atlántico (Gibraltar), Ltd.	398	-
Iberatlántico Serviços e Participações Ltda.	86	261
	484	261
Total pdas. en Sociedades consolidadas	3.247	2.141

A 31 de diciembre de 2002, el capital social de Banco Atlántico, S.A. estaba formalizado en 20.893.159 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Ni Banco Atlántico, S.A. ni ninguna de las sociedades de su grupo han realizado emisión alguna de Acciones Preferentes.

En cuanto al cumplimiento de la normativa del coeficiente de solvencia según Banco de España, al cierre del ejercicio, la base de capital (o recursos propios computables) del Grupo Banco Atlántico, ascendía a 621.491 miles de euros, con un crecimiento interanual del 8,18%.

El ratio de solvencia se eleva al 9,70%, frente al mínimo legal del 8%. Ello supone un excedente de recursos propios (excluidos los resultados del ejercicio) de 108.972 miles de euros, un 21,3%, que permite afrontar una estrategia de crecimiento y expansión. La base de capital está compuesta exclusivamente por fondos propios de primera categoría (Tier 1) en un 81% y de segunda categoría (Tier 2) en un 19%, que corresponde a las emisiones de deuda subordinada de Banco Atlántico, S.A. por 120 millones de euros.

Desde el punto de vista de la regulación internacional (BIS), los recursos propios computables se elevan, al cierre del ejercicio, a 730.812 miles de euros, cifra que supone un excedente de 218.293 miles de euros, un 42,59% sobre el mínimo requerido, y un ratio BIS del 11,41%.

Las reservas voluntarias distribuibles del balance consolidado difieren de las existentes en el balance de situación de Banco Atlántico S.A., al incluirse en las primeras las liquidez de ciertos ajustes y eliminaciones por operaciones intergrupo imputables a la sociedad matriz, de acuerdo con la modificación establecida por la Circular 2/1996 de Banco de España.

COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA

	Miles de euros	
	2002	2001
.1 Riesgos Totales Ponderados	6.406.488	6.003.300
.2 Coeficiente de Solvencia Exigido (en %)	8	8
.3 REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS	512.519	480.264
<u>.4 Recursos Propios Básicos</u>	501.491	484.479
(+) Capital social y asimilados	125.568	125.568
(+) Reservas y reservas efectivas y expresas en sociedades consolidables	388.895	370.078
(-) Pérdidas en sociedades consolidadas	(3.247)	(2.141)
(+) Intereses minoritarios	2.530	2.417
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgo de la entidad	0	0
(-) Activos Inmat., Acciones Propias y otras deducciones	(12.255)	(11.443)
<u>.5 Recursos Propios de Segunda Categoría</u>	120.000	90.000
(+) Reservas de revalorización de activos	0	0
(+) Fondos de la obra social	0	0
(+) Capital social acciones sin voto	0	0
(+) Financiaciones subordinadas de duración ilimitada	120.000	90.000
(-) Deducciones	0	0
<u>.6 Limitaciones a los Rec. Propios de 2ª Categoría</u>	0	0
<u>.7 Otras deducciones de Recursos Propios</u>	0	0
.8 TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	621.491	574.479
Coeficiente de Solvencia de la Entidad	9,70	9,57
.9 Superavit sobre Recursos Propios Mínimos	108.972	94.215
% de superavit s/ Recursos Propios mínimos	21,26	19,62

COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BIS

	Miles de euros	
	2002	2001
1 Total activos con riesgo ponderado	6.406.488	6.003.300
<u>Capital TIER-1</u>	538.835	519.858
<u>Capital TIER-2</u>	191.977	156.937
2 TOTAL RECURSOS PROPIOS	730.812	676.795
Coeficiente de Recursos Propios	11,41	11,27
<u>SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS</u>	218.293	196.531

Explicación de los conceptos TIER-1 y TIER-2	
TIER-1	TIER-2
Capital Social	Financiación subordinada
Prima de Emisión	Fondo Insolvencia Genérico
Reservas	Fondo Insolvencia Estadístico
Reservas en Sociedades Consolidadas	Fondo Riesgo-País
Resultados de ejercicios anteriores	
Pérdidas en Sociedades Consolidadas	
Intereses Minoritarios	
Menos los Activos Inmateriales	
Beneficio atribuido al Grupo	
Menos los Dividendos repartidos	

4.4. Gestión del Riesgo

La capacidad de crecimiento de los beneficios a largo plazo de las instituciones financieras, y la creación de valor para sus accionistas requiere una adecuada gestión integral del riesgo, que supone una correcta valoración, medición y control de los riesgos a los que están expuestas las entidades. Los elementos clave que componen la gestión integral del riesgo son: políticas y procedimientos, estructura organizativa y sistema de control.

Consciente de ello, el Grupo Banco Atlántico sustenta la gestión del riesgo en una serie de principios, tales como:

- alineación de las políticas de gestión del riesgo con las estrategias de negocio, con objeto de conseguir el equilibrio adecuado que garantice la optimización del valor añadido;
- incorporación de la variable riesgo en todas las decisiones de negocio;
- gestión global, que implica tener en cuenta todos los tipos de riesgo que afectan a la actividad bancaria (de mercado, de crédito, operacional y financiero);
- gestión homogénea en base a los requerimientos de recursos propios;
- una gestión del riesgo durante toda la vida del mismo;
- independencia frente a la actividad comercial, asegurándose una adecuada objetividad en la toma de decisiones

En materia de riesgo, la máxima responsabilidad la ostenta el Consejo de Administración que se apoya en el Comité de Auditoría y Cumplimiento y delega en la Alta Dirección del Banco a través de los Comités de Inversiones (riesgo de crédito), de Control Interno (riesgo operacional) y de Activos y Pasivos (riesgo de mercado y de liquidez). La Secretaría General Técnica asume la función de coordinación y correcto funcionamiento del sistema integral de gestión del riesgo, y en la unidad de Auditoría Interna, supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados.

Para su análisis, los riesgos se han clasificado en las siguientes categorías: de crédito, de mercado, de liquidez y otros riesgos.

4.4.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, el más importante de los que afectan a la actividad bancaria, se refiere a la probabilidad de sufrir un quebranto como consecuencia del deterioro en la solvencia de las contrapartidas (personas físicas y jurídicas) y el consecuente aumento de la probabilidad de incumplimiento de las correspondientes obligaciones (pagos) que éstas tienen contraídas con el Banco.

El Grupo Financiero Banco Atlántico ha avanzado en el ejercicio 2002, en el desarrollo de metodologías consistentes en la medición del riesgo para todos los negocios y tipos de riesgo, atendiendo a las nuevas recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, continuando en la mejora de sus procesos de análisis, seguimiento y control de los riesgos así como el perfeccionamiento de los sistemas de control.

Adicionalmente se continúa en el desarrollo del proyecto RAROC (retorno sobre capital ajustado al riesgo), con el objetivo de dotar al Grupo Financiero Banco Atlántico de herramientas analíticas para la concesión, gestión y seguimiento de operaciones, abarcando los segmentos de empresas, bancos, pequeñas y medianas empresas y minoristas. En el ejercicio 2002, se ha desarrollado el sistema de Calificación de Entidades Financieras que, junto al de empresas, se han introducido efectivamente en el proceso de toma de decisión. Asimismo se han terminado los Scoring de Consumo, Hipotecario y tarjetas que pretenden sustituir, en un plazo razonable, a las actuales.

El nuevo esquema permitirá realizar una gestión óptima del binomio rentabilidad-riesgo, mediante la determinación del riesgo asociado a cada operación, la asignación del capital necesario y el cálculo consiguiente del precio que debe asignarse a dicha operación. Asimismo contribuirá a determinar la política más adecuada de provisionamiento en función de las pérdidas esperadas en cada tipo de negocio.

En 2003 el Banco pretende concluir todos los sistemas de clasificación de clientes que permitan tener segmentada, por riesgo, toda la cartera crediticia. Esto permitirá la aplicación de la metodología de rentabilidad, ajustada a riesgo, diseñada por el Banco.

El objetivo final es contar con un Sistema de Gestión Integral del Riesgo de Crédito que permita el seguimiento activo y continuado del riesgo y refuerce los procesos de análisis, seguimiento, control y gestión del mismo.

El riesgo dudoso en el ejercicio 2002 se sitúa en 91.528 miles de euros, con un índice de morosidad del 1,30%, 0,1 puntos superior al índice del ejercicio 2001.

Los fondos de provisión de insolvencias a 31 de diciembre de 2002 se elevan a 111.526 miles de euros (incluyendo la parte correspondiente a entidades de crédito, 40 miles de euros y a títulos de renta fija, 150 miles de euros), cifra superior en un 16,5% a la del ejercicio precedente. Este saldo, suma del fondo de insolvencias específico (37%), del genérico (48%) y del estadístico (15%), supone un índice de cobertura del 119,7% por ciento (considerando un riesgo dudoso de 91.528 miles de euros de clientes y 1.640 miles de euros de entidades de crédito).

Como consecuencia de los mecanismos de control de concentración del riesgo en un único cliente o sector de actividad, de acuerdo con la estrategia de diversificación establecida, el nivel de concentración de los riesgos en Banco Atlántico se sitúa muy por debajo de los límites que marca la normativa vigente.

La inversión crediticia del Grupo a 31 de diciembre de 2002, se concentra en un 86,0% en España y en un 5,4% en Panamá, siendo el riesgo con residentes en otros países poco significativo.

RIESGO DE CREDITO (no incluye riesgo país)

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
1 Total Riesgo Computable	7.033.878	6.825.946	3,05
2 Riesgo Dudoso	91.528	80.080	14,30
3 Cobertura Necesaria Total	111.336	95.675	16,37
4 Cobertura Constituida al Final del Periodo (*)	111.336	95.675	16,37
% Índice de Morosidad (2/1)	1,30	1,17	
% Cobertura Deudores Morosos (4/2)	121,64	119,47	
% Cobertura Constituida/ Cobertura Necesaria	100,00	100,00	

(*) Sin fondo de insolvencias de títulos de renta fija ni de entidades de crédito

Circular 9/1999

La circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, introdujo diversas modificaciones en la Circular 4/1991, cuya entrada en vigor, en sus aspectos más relevantes, se produjo con fecha 1 de julio de 2000. La modificación más significativa fue la incorporación de una exigencia adicional de provisiones a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que se constituyó, a partir de dicha fecha, dotando en cada trimestre en la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas en el trimestre, deducida la recuperación de activos amortizados. Este fondo estadístico será, como máximo, igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por sus correspondientes coeficientes establecidos en la citada circular. Este fondo para la cobertura estadística de insolvencias ha supuesto una dotación de 4.065 miles de euros durante el ejercicio 2002.

Riesgo País

A continuación se ofrece la clasificación de los riesgos por países en los siguientes grupos, con los que opera el Grupo Banco Atlántico, S.A.

RIESGO PAIS (POR PAISES)

	Miles de euros		% Variación
	2002	2001	2002/2001
Unión Europea	0	0	0,00
EE.UU.	0	0	0,00
Japón	0	0	0,00
Otros Países de la OCDE	1.773	3.730	(52,47)
Iberoamérica	30.102	44.681	(32,63)
Resto del Mundo	95.052	76.558	24,16
TOTAL RIESGO	126.927	124.969	1,57
Cobertura constituida	1.775	2.201	(19,35)
% Cobertura Riesgo-País	1,40	1,76	

4.4.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado, entendido como la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como

consecuencia de movimientos en las variables de mercado (tipos de interés, tipos de cambio y precios de mercado de los instrumentos financieros) es inherente a la actividad financiera.

Riesgo de Interés

El riesgo de tipo de interés se define como la posibilidad de que un movimiento adverso de tipos de interés afecte al valor de la Entidad.

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Patrimonial ante variaciones de todos los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance.

El Grupo Banco Atlántico tiene establecido un sistema de delegación de límites aprobado por el Consejo de Administración de Banco Atlántico, y delegado en el Comité de Activos y Pasivos, que a su vez los distribuye entre las áreas de negocio susceptibles de asumir dicho riesgo. La responsabilidad de la gestión de los límites aprobados por el Consejo reside en el Comité de Activos y Pasivos.

Los métodos que el Grupo Banco Atlántico emplea en la medición del riesgo de tipos de interés son los siguientes:

- Análisis del grado de sensibilidad del margen financiero mediante la clasificación de las partidas de balance y fuera de balance por vencimientos y depreciaciones en cada uno de los intervalos de tiempo definidos (GAP).
- Análisis del impacto en el margen financiero esperado mediante el empleo de técnicas de simulación.
- Análisis de duraciones de las diferentes partidas del balance.
- Análisis del impacto en el valor económico de la entidad; tanto de los activos como de los pasivos e instrumentos fuera de balance, mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja esperados descontados a tipos de mercado.
- Análisis del VAR (valor en riesgo) para las carteras de derivados que puedan suponer una toma de posición, o una cobertura de las diferentes masas del balance.
- Análisis de consumo de recursos propios por riesgo de tipo de interés según las definiciones del BIS (Banco Internacional de Pagos).

La revisión periódica de la exposición del resultado del Grupo se realiza tanto de forma estática como mediante simulaciones dinámicas, aplicando distintos escenarios, clasificados según su nivel de probabilidad, que incluyen hipótesis de variación en volúmenes, diferenciales, plazos de vencimiento y reprecación, cancelaciones anticipadas, así como desplazamientos en la curva de tipos de interés.

La exposición del margen financiero ante movimientos de 100 puntos básicos en la curva de tipos de interés a 31 de Diciembre de 2002 se cifra en 5,27% para el año 2003.

La sensibilidad del valor económico, ante variaciones de un punto porcentual en los tipos de interés es de un 0,21% a la misma fecha.

A continuación se detalla el **GAP de tipos de interés** de Banco Atlántico, S.A. a 31 de Diciembre de 2002 (correspondiente a negocios en España y moneda euro).

GAP DE TIPOS DE INTERES

Datos a 31 de diciembre de 2002 (miles de euros)

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos Sensibles al Riesgo de Interés						
Mercado Monetario	1.234.099	442.395	84.408	106.571	0	1.867.473
Mercado Crediticio	1.385.570	1.259.806	864.990	1.219.654	174.959	4.904.979
Mercado de Valores	202.322	2.144	1.227	263.535	213.906	683.134
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	2.821.991	1.704.345	950.625	1.589.760	388.865	7.455.586
% sobre Activos Sensibles totales	37,85%	22,86%	12,75%	21,32%	5,22%	100,00%
% sobre Activos Totales (**)	35,23%	21,28%	11,87%	19,85%	4,85%	93,08%
Pasivos Sensibles al Riesgo de Interés						
Mercado Monetario	1.553.648	372.545	5.917	105.532	0	2.037.642
Mercado de Depósitos	2.235.856	316.266	121.477	119.259	552.571	3.345.429
Mercado Empréstitos	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	3.789.504	688.811	127.394	224.791	552.571	5.383.071
% sobre Pasivos Sensibles totales	70,40%	12,80%	2,37%	4,18%	10,26%	100,00%
% sobre Pasivos Totales (**)	47,31%	8,60%	1,59%	2,81%	6,90%	67,20%
Derivados de tipo de interés	27.000	(126.000)	(138.700)	7.000	230.700	0
Medidas de sensibilidad						
Diferencia Activo-Pasivo	(940.513)	889.534	684.531	1.371.969	66.994	
% sobre Activos Totales	-11,74%	11,11%	8,55%	17,13%	0,84%	
Diferencia Activo-Pasivo Acumulada	(940.513)	(50.979)	633.552	2.005.521	2.072.515	
% sobre Activos Totales	-11,74%	-0,64%	7,91%	25,04%	25,87%	
Indice de cobertura % (*)	75,18%	229,14%	637,34%	710,33%	112,12%	

(*) Resultado de dividir el total de activos sensibles entre el total de pasivos sensibles en cada plazo

(**) Activos y pasivos totales: 8.010.193 (negocios en España, moneda euro)

En lo que se refiere al riesgo asociado al negocio de trading por Tesorería, Banco Atlántico pretende sacar provecho de las oportunidades de negocio que se presentan en los diferentes mercados (de tipos de interés y de cambio), tanto dentro como fuera de balance, siempre que éstos gocen de una gran liquidez. El Consejo de Administración del

Banco tiene delegados límites globales para la operativa de cada uno de ellos, siendo responsabilidad del Comité de Activos y Pasivos la decisión sobre la definición de esta cartera y de los instrumentos a negociar, así como de la fijación y revisión de los límites operativos de esta actividad.

Los límites máximos de riesgo autorizados están establecidos en función de la sensibilidad del precio de cada uno de los instrumentos que componen la cartera. La pérdida máxima anual admitida por operaciones de trading asciende a 1 millón de euros.

No obstante, el Banco realiza un seguimiento riguroso de esta actividad mediante el establecimiento de procedimientos prudentes de control de las posiciones y de los límites de “stop-loss” asimismo definidos.

Riesgo por operaciones de Futuro

El detalle de operaciones a futuro no vencidas correspondiente al Grupo Financiero Banco Atlántico es el siguiente:

RIESGO DE CONTRAPARTE

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Compraventa de divisas a plazo			
Compras	79.813	198.129	(59,72)
Ventas	46.719	152.302	(69,32)
	126.532	350.431	(63,89)
Compraventa de activos financieros a plazo			
Compras	615.135	76.058	708,77
Ventas	139.770	58.630	138,39
	754.905	134.688	460,48
Futuros financieros vendidos s/valores y tipos de interés	0	11.347	-
Permutas financieras (SWAP's)	1.753.888	2.414.000	(27,35)
Opciones sobre valores	794.232	792.128	0,27
Opciones sobre tipos de interés	90.000	90.000	0,00
Otros compromisos	400.108	494.506	(19,09)
TOTAL	3.919.665	4.287.100	(8,57)

A continuación se incluye cuadro de nocionales por vencimientos.

NOCIONALES DE PRODUCTOS DERIVADOS

Saldo a 31 de diciembre de 2002 (miles de euros)						
	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 10 años	Fondos Garantizados	TOTAL
Compraventa de divisas no vencidas	126.408	124	-	-	-	126.532
Compraventa no vencida de activos financieros	754.905	-	-	-	-	754.905
Opciones sobre valores						
Compradas	129.162	48.000	220.989	-	-	398.151
Emitidas	127.416	47.834	220.831	-	-	396.081
Opciones sobre tipos de interés						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	-	90.000	-	90.000
Otros compromisos	-	-	-	-	400.108	400.108
Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA)	-	-	-	-	-	0
Permutas financieras	1.278.000	116.607	359.281	-	-	1.753.888
	2.415.892	212.565	801.101	90.000	400.108	3.919.665

El importe nominal de los contratos formalizados de compraventas a plazo de divisas y, activos financieros, de los contratos de futuros financieros, de permutas financieras y acuerdos sobre tipos de interés futuros, no suponen el riesgo total asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros corresponde a la compensación y/o combinación de los mismos. Estos instrumentos son utilizados para la cobertura de riesgos de tipo de interés o de cambio, registrándose sus resultados en el epígrafe de Resultados por operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias y en su caso incrementando o compensando los resultados de las operaciones de activo o pasivo para las que fueron comercializadas como cobertura.

Las opciones compradas y emitidas sobre valores son utilizadas como cobertura del riesgo de mercado derivado de diferentes depósitos de clientes cuya remuneración se encuentra referenciada a la evolución de acciones o índices bursátiles.

Como "otros compromisos" se registran las garantías emitidas por Banco Atlántico, S.A. a favor de los partícipes de los fondos de inversión garantizados para hacer frente a la rentabilidad asegurada.

Riesgo de Tipo de Cambio

El **riesgo de cambio** se refiere al riesgo de pérdida derivado de movimientos en los tipos de cambio. Su impacto potencial en los resultados del Grupo se sigue también por el Comité de Activos y pasivos y tiene una escasa importancia relativa debido a la política de la entidad de no mantener posiciones abiertas significativas de riesgo de cambio en sus operaciones comerciales o de trading y a cubrir en moneda local las inversiones estratégicas.

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Miles de euros		% Variación 2002/2001
	2002	2001	
Entidades de crédito	1.070.140	1.445.130	(25,95)
Créditos sobre clientes	588.539	499.459	17,84
Cartera de valores	33.460	22.564	48,29
Otros empleos en moneda extranjera	241.028	443.691	(45,68)
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	1.933.167	2.410.844	(19,81)
Entidades de crédito	505.423	786.630	(35,75)
Débitos a clientes	1.122.931	1.355.310	(17,15)
Otros recursos en moneda extranjera	279.735	280.704	(0,35)
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	1.908.089	2.422.644	(21,24)

4.4.3. Riesgo de Liquidez

El **riesgo de liquidez** hace referencia a la posible incapacidad de la entidad, aunque sólo fuese de forma temporal, para hacer frente a sus compromisos de pago.

En el Grupo Banco Atlántico la gestión y vigilancia de este riesgo está encomendada al Comité de Activos y Pasivos, que realiza un seguimiento periódico y exhaustivo del mismo, mediante análisis de los vencimientos de las partidas que componen su actividad, por tramos temporales (Gap de liquidez), permitiendo así la detección de posibles necesidades de liquidez.

Una segunda acepción del riesgo de liquidez se refiere a las dificultades que puedan surgir para deshacer o cerrar una posición en el mercado en un momento determinado, sin producir impacto en el precio de mercado del instrumento o en el coste de la transacción.

En este sentido, la posición del Grupo Banco Atlántico en el mercado interbancario es neta prestadora y supera los mil millones de euros a 31 de Diciembre de 2002.

En los últimos años se han desarrollado nuevos instrumentos, como la titulización de activos, que facilitan la gestión del riesgo de liquidez. En este sentido, Banco Atlántico ha realizado un esfuerzo con el fin de adecuar su cartera de préstamos hipotecarios para posibilitar la realización de titulizaciones en el momento en que se juzgara necesario.

4.4.4. Otros riesgos

Riesgo operacional

El Grupo Banco Atlántico, no sólo centra sus esfuerzos en el seguimiento del riesgo crediticio y financiero sino que presta , a su vez una especial atención al impacto que en el resultado de la entidad pueden tener los riesgos operativos. En este grupo se puede incluir, entre otras, las siguientes tipologías de riesgos:

Procesos: riesgo por errores en la operativa, deficiencias en los controles o en la documentación.

Fraudes: riesgo derivado de la comisión de hechos de carácter delictivo y actividades no autorizadas.

Tecnológicos: se asocia a la pérdida de continuidad en la actividad debido a fallos en la tecnología y las aplicaciones informáticas.

Recursos humanos: derivados de la política de recursos humanos, entre los que destaca el riesgo de pérdida de talento.

Prácticas comerciales: riesgo de quebrantos originados porque los productos vendidos no satisfagan las expectativas de la clientela.

Externos: riesgo de desastres (naturales o provocados), de incumplimiento de contratos por parte de proveedores o de cambios en el marco regulatorio en el que se desenvuelve nuestra actividad bancaria.

Las principales actividades realizadas en el ejercicio 2002 referentes a este tipo de riesgo han sido:

La mejora del plan de contingencia y continuidad de negocio, ampliándose la cobertura de contingencias a todas las infraestructuras del banco y de las empresas filiales, realizándose con éxito distintas pruebas del sistema.

Inicio de un proyecto de riesgo operacional que permita la implantación de un sistema de identificación, mitigación, gestión y medición del riesgo operativo.

El órgano responsable de definir las políticas de gestión del riesgo operacional, de potenciar los estándares de control que permitan reducir los orígenes del mismo, así como fomentar en la organización las capacidades para anticipar estos riesgos de forma más efectiva es el comité de Control Interno.

4.5. Circunstancias condicionantes

4.5.1. Grado de estacionalidad del negocio de la sociedad.

El grado de estacionalidad no incide en la actividad de la entidad. Banco Atlántico, S.A. desarrolla su actividad de manera totalmente estable y sujeta a las normas que regulan la actividad bancaria.

Se respeta en cualquier caso el 2 % de coeficiente de caja exigido por el Banco de España como mínimo de liquidez obligatoria.

Por último, la política de concesión de riesgos y, en general, la de inversión en activos de toda clase de la Banca, están influidos directamente por la existencia de una normativa reguladora sobre los recursos propios de las entidades de crédito.

4.5.2. Dependencia de la Sociedad Emisora de Patentes y Marcas.

Las actividades de Banco Atlántico, S.A., dada su naturaleza, no dependen ni están influidas significativamente por la existencia de patentes, marcas, asistencia técnica, contratos de exclusión ni regulación de precios.

4.5.3. Gestión de la Tecnología

La actividad desarrollada por Tecnología de la Información ha continuado centrada en el apoyo a los proyectos del Plan de Negocio del Grupo Banco Atlántico.

Desarrollos Estratégicos

El sistema de control de flujos de trabajo (*Workflow*) que supervisa la totalidad de las tareas de instrumentación y operaciones de activo, está, en la actualidad, implantado en la totalidad de la red de oficinas del Banco.

El sistema mejora la eficiencia y calidad del proceso de instrumentación y es puntero dentro del sector financiero por su nivel de integración con las aplicaciones centrales y con la gestión documental de los expedientes.

Para completar la optimización del proceso de las operaciones de activo, se ha desarrollado durante el año y se irá incorporando a lo largo de 2003 un sistema complementario del anterior, que incluirá en el flujo de trabajo la elaboración y aprobación de las propuestas y lo enlazará con la instrumentación.

El nuevo Sistema de Información de Gestión ha seguido su desarrollo. El principal hito en el año 2002 ha sido la nueva cuenta de resultados que permite el análisis por centro, producto y cliente. Basada en tecnología Internet, sobre el *DataWarehouse* Corporativo, permite una navegación fácil hasta el detalle de operaciones, constituyendo una herramienta potente y ágil para facilitar la toma de decisiones.

El área Tecnología de la Información ha dado soporte al Plan de Marketing que ha supuesto el lanzamiento de nuevos productos y servicios en todas las áreas de negocio.

El foco de atención sobre el segmento de banca personal se ha concretado en el desarrollo específico de productos y servicios, incluyendo el diseño de contenidos de información de mayor calidad para este segmento de clientes. El proceso de mejora continúa en el presente ejercicio.

La atención a los desarrollos de *e-business* ha continuado en la línea de potenciación de nuestro servicio de Vi@tlántico. Se ha puesto en marcha también un nuevo sistema de administración de la relación con clientes de banca electrónica, que mejora la operatividad y flexibilidad de este área de negocio.

También se había definido como estratégica la mejora en el Plan de Contingencia y Continuidad de Negocio en caso de desastre. En este área el avance ha sido muy substancial: se ha ampliado la cobertura de contingencia a todas las infraestructuras del Banco, singularmente al entorno de redes y de la operación de empresas filiales del Banco; se ha incorporado al Sistema de Contingencia la sede del Banco en Madrid; y se han preparado centros de trabajo en contingencia tanto en Madrid como en Barcelona. Como resultado de todo ello el Banco ha fortalecido su nivel de garantía en cuanto a continuidad de sus operaciones.

Red Exterior y Filiales

La actividad de Tecnología de la Información ha continuado siendo muy relevante en este último año en las unidades de la red exterior del Grupo:

En Banco Atlántico Panamá y Banco Atlántico Bahamas se puso en funcionamiento una nueva infraestructura tecnológica, homogénea con el resto del Grupo, y un nuevo sistema informático. En Banco Atlántico Mónaco entró también en marcha un nuevo sistema de información. La oficina de Miami ha operado con la infraestructura y los sistemas tecnológicos que fueron traspasados desde Nueva York. Al mismo tiempo ha consolidando el equipo humano que se constituyó a principio del año 2002.

En las filiales en España hay que destacar el desarrollo de nuevos productos en Atlántico Vida, que ha permitido incrementar y mejorar la oferta a nuestros clientes en el área de Banca-Seguros.

Telecomunicaciones

En cuanto a la red de telecomunicaciones del Banco se ha puesto en funcionamiento un enlace MPLS entre las sedes de Barcelona y Madrid del cual se ha obtenido un importante beneficio para el diseño del Plan de Contingencia y para la optimización de recursos de infraestructura en ambas sedes. El proyecto, que es pionero en España en el aprovechamiento de esta tecnología, supone el inicio de la expansión de conexiones de gran capacidad (banda ancha) a toda la red del Banco.

También se ha avanzado en la implantación de una Red Privada Virtual para las comunicaciones internas de voz (telefonía fija y móvil) que reduce el coste de comunicaciones y facilita su uso.

Plataforma Tecnológica

Durante el año se ha completado la infraestructura centralizada de la nueva plataforma tecnológica, basada en servicios de terminal. Se han incorporado a ella los sistemas de *Workflow* y Control de Gestión. Esta nueva plataforma convivirá en la red de oficinas con la anterior, hasta

finales de 2003. Durante 2002 ya se ha avanzado en un piloto de migración completa a la nueva arquitectura.

La red del Banco daba soporte al final de 2002 a más de 3.200 terminales, 268 cajeros automáticos. A través del teleproceso se realizaron 188 millones de transacciones, de las que 14 millones se originaron en nuestro servicio de banca por Internet, Vi@tlántico. El servicio de correo electrónico despachó más de 1,5 millones de e-mails, básicamente de comunicación interna, y se llegó al tratamiento digitalizado de 700.000 expedientes de riesgos. La red comercial realizó y registró en el sistema de seguimiento de clientes 450.000 gestiones comerciales.

La disponibilidad global de las infraestructuras se situó en el 99,81%.

- 4.5.4. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la del grupo financiero o sobre la actividad de los negocios.

Ni Banco Atlántico, S.A., ni ninguna de la empresas del grupo financiero, están incurso en litigios o arbitrajes que, a su juicio, pudieran tener una incidencia importante sobre la situación financiera de la sociedad emisora o sobre la actividad de sus negocios.

- 4.5.5. Interrupciones en la actividad de la Sociedad Emisora que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera.

No se han producido interrupciones en la actividad de la Sociedad Emisora que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera.

4.6. Informaciones laborales

4.6.1. Convenio Colectivo vigente

El último Convenio Colectivo de ámbito estatal para la Banca Privada fue suscrito con fecha 22 de noviembre de 1999 entre las Centrales Sindicales y representantes de Asociación Española de Banca Privada (AEB), con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2002. En la actualidad, se están llevando a cabo negociaciones entre la Patronal y Sindicatos del sector para la firma de un nuevo Convenio. Este Convenio Colectivo será de aplicación obligatoria a las relaciones laborales entre las empresas bancarias de carácter privado y los trabajadores con vinculación laboral efectiva a las mismas.

4.6.2. Estructura de la plantilla y gastos de personal del Grupo Consolidado a 31.12.02

4.6.2.1 Estructura por tipo de Unidad y Grupos Profesionales

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA		
	2002	2001
Por tipo de unidad		
Red de Oficinas	1.305	1.352
Servicios Centrales	1.008	979
Red Exterior	63	63
TOTAL BANCO ATLANTICO	2.376	2.394
Filiales	273	255
TOTAL GRUPO BANCO ATLANTICO	2.649	2.649
Por grupos profesionales		
Técnicos	58,08%	56,68%
Administrativos	41,79%	43,19%
Otras funciones no específicamente bancarias	0,13%	0,13%
TOTAL	100,00%	100,00%

4.6.2.2 Gastos de Personal del Grupo

GASTOS DE PERSONAL		
	Miles de euros	
	2002	2001
Sueldos y Salarios	99.823	101.782
Seguros Sociales	22.591	22.662
Aportación a Fondos de Pens. externos	6.256	5.079
Otros gastos	7.371	8.790
TOTAL	136.041	138.313

4.6.3. Política de personal y de pensiones

Los nuevos estilos de liderazgo consiguen llevar a toda la organización hacia la cultura deseada.

La cultura debe estar alineada con la estrategia como garantía del éxito, y en este sentido se ha orientado la gestión de los RR.HH. en el año 2002. Partiendo del análisis de la cultura actual para definir la cultura requerida por la estrategia, se han identificado los Valores Corporativos que la caracterizan.

Con referencia a estos valores, la gestión de RR.HH. ha seleccionado el liderazgo como uno de los factores críticos para alcanzar el éxito en el proyecto empresarial, para ello se ha diseñado "a medida" un Master en Liderazgo, homologado por una de las escuelas de negocio más importante del país, cuyo objetivo es conseguir el desarrollo integral de los participantes, dedicando la primera promoción a un grupo de Directivos de la red. Este programa que cuenta con una metodología realmente innovadora, combina sesiones en aula, con grupos de trabajo, orientados al estudio de casos, tareas individuales, talleres en los que el participante transmite a otros miembros de la organización lo que está aprendiendo y la puesta en práctica de las habilidades incorporadas

sobre su equipo natural de trabajo. Todas estas modalidades se complementan con un *coach* personal que ha supuesto un avance importante en las competencias de los asistentes.

Se han creado veinte grupos de trabajo, que cubren todas las áreas del Banco tanto las de negocio como funcionales, orientados a dos objetivos: la mejora de la calidad de los procesos, productos y servicios y la identificación de acciones que mejoren el clima de la organización. El número de componentes de estos grupos de trabajo superan las 100 personas.

Entre los ocho valores que constituyen el panel de valores de referencia del Grupo Banco Atlántico, encontramos dos, la orientación al cliente interno y externo y la gestión del talento, para los que el Plan de Formación ha dado respuesta con la impartición de cursos y programas orientados a reforzar las competencias de los equipos responsables de la acción comercial o relacionados con ella: técnicas de negociación, seguros de vida, etc.

Las acciones de formación realizadas durante el ejercicio han tenido 5.373 participantes con un total de 1.845 personas distintas y han totalizado 130.834 horas de formación, lo que supone una media de 54 horas por empleado/año.

La inversión en formación ha sido de 2,4 millones de euros, sin incluir el coste de ausencia en el puesto de trabajo y, considerando esta circunstancia la cifra se eleva a 3,4 millones de euros, lo que equivale al 2,5% de los costes de personal o el 3,4% del coste salarial respectivamente.

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA

La plantilla total del Banco al cierre del ejercicio 2002 era de 2.376 personas, de las cuales 63 estaban ubicadas en nuestras oficinas del exterior. Se han aperturado 7 nuevas oficinas en España.

Han promocionado durante este año a las categorías de:

Director	75 empleados
Subdirector	60 empleados

Además, 210 empleados han ascendido por libre designación en las escalas de Técnicos y Administrativos de Convenio.

El trabajo en prácticas para hijos de empleados, ha permitido durante 2002 colaborar con el Banco a 123 jóvenes.

RELACIONES LABORALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Exteriorización de compromisos por pensiones.

Se llevó a feliz término el proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones del Banco con sus empleados en activo, prejubilados y pensionistas, iniciado en el anterior ejercicio, mediante la adaptación a la

legislación vigente en la materia, de las pólizas de pensiones suscritas en 1995 con tres aseguradoras de prestigio en el ramo de vida. Este proceso, ha supuesto para los asegurados convertirse en beneficiarios y por tanto propietarios de sus pensiones.

En este marco, asimismo, se ha culminado un acuerdo colectivo sobre el sistema de previsión social en Banco Atlántico S.A., a través de la negociación con la representación legal de los empleados. Este Acuerdo que afecta a la totalidad de la plantilla, modifica esencialmente la previsión social en el Banco, otorgando derechos económicos sobre las pensiones aseguradas, a los 1.349 empleados en activo que ingresaron antes del ocho de marzo de 1980 y dotando, mediante un plan de pensiones de aportación definida, de cobertura en materia de jubilación a los 964 empleados en activo que ingresaron con posterioridad a la citada fecha.

El estudio actuarial sobre la valoración a 31 de diciembre de 2002 para determinar los compromisos por pensiones asumidos por Banco Atlántico, S.A., fue realizado por un actuario independiente, utilizando las siguientes hipótesis:

1) Hipótesis actuariales financieras

Se ha tenido en cuenta el siguiente cuadro de hipótesis de crecimiento a largo plazo:

Tipo de actualización para riesgos futuros de fallecimiento e invalidez en el período hasta la jubilación	4%
Tipo de actualización para estimación de primas de regularización	Según aseguradora
Tipo de actualización para compromisos asegurados	Bases técnicas de las diversas pólizas y suplementos
Crecimiento anual de los salarios individuales	3%
Crecimiento anual de Bases de Cotización de Seguridad Social	2%
Crecimiento anual de Pensión Máxima de Seguridad Social	2%
Crecimiento anual del Índice General de Precios al Consumo	2%

2) Hipótesis Actuariales Demográficas

Tabla de mortalidad para los riesgos futuros de fallecimiento e invalidez en el período hasta la jubilación	GRMF95
Tabla de mortalidad para estimación de primas de regularización	Según aseguradora
Tabla de mortalidad para compromisos asegurados	Bases técnicas de las diversas pólizas y suplementos
Tasas de rotación del personal en activo	No considerada

Método Actuarial y Sistema de Capitalización

El sistema de capitalización es un sistema de Capitalización actuarial individual y el método prospectivo.

Principales magnitudes puestas de manifiesto en el dictamen.

Compromisos por pensiones en prestación definida, a 31/12/2002. Fondos externos de pensiones:

Personal en activo (incluye compromisos con Plan Voluntario)

	RD 1588/1999
Riesgos por pensiones no causadas. Valor actualizado de la totalidad de los riesgos	109.012.236
a) Riesgo Devengado por pensiones no causadas: Valor actualizado de la parte de los riesgos que se imputa a los servicios prestados	57.982.070
b) Riesgo no Devengado: Valor actualizado de la parte de los riesgos no devengados	51.030.166
b1) Relativos a jubilación y postjubilación	17.792.286
b2) Relativos a riesgos de fallecimiento e invalidez en el período activo	33.237.880

Personal pensionista

Compromisos por pensiones causadas	53.366.092
------------------------------------	-------------------

Personal Prejubilado

	RD 1588/1999	Resto
Compromisos por pensiones hasta la jubilación definitiva:		
a) Anteriores	82.089	18.689.225
b) En 2002	60.225	13.877.398
Compromisos por pensiones desde la jubilación definitiva:		
a) Anteriores	20.735.754	-
b) En 2002	4.999.453	-
Total personal prejubilado	25.877.521	32.566.623

El importe relativo al total de compromisos causados o devengados se refiere a la suma de los siguientes conceptos:

- Para el colectivo de Activos, el “Riesgo Devengado (jubilación y postjub.)”: Es el valor actualizado de la parte de los riesgos de jubilación y postjubilación que se imputa a los servicios prestados (derivados de compromisos asumidos en virtud del Convenio Colectivo de Banca y del Plan Voluntario).
- Para el colectivo de Pensionistas, los “Compromisos por pensiones causadas”: Es el valor actualizado de las pensiones ya causadas.
- Para el colectivo de Prejubilados, la suma de “Compromisos por pensiones hasta la jubilación” y “Compromisos por pensiones desde la jubilación”: Es el valor actualizado de sus pensiones hasta y desde la jubilación.

Contabilización de los Compromisos y Riesgos devengados por Pensiones

Según se establece 4/91 del Banco de España [Norma 3ª, apartado C) 8] cuando los compromisos y riesgos devengados por pensiones son de aportación o prestación definida y están cubiertos con fondos externos de pensiones del Real Decreto 1588/99, como es el caso de los de Banco Atlántico, éstos no tienen reflejo en cuentas de orden en el Balance reservado. Las cantidades que, de acuerdo con los contratos establecidos, se deban aportar periódicamente a las compañías de seguros o planes de pensiones por el devengo de pensiones no causadas se periodificarán a lo largo del ejercicio adeudándose en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como aportaciones a fondos de pensiones externos.

Prevención de Riesgos Laborales

Se ha seguido desarrollando la política activa de planificación preventiva, mediante el refuerzo del área técnica de Higiene Industrial, y se ha prestado especial atención a la formación en materia preventiva, poniendo a disposición de los empleados en la Intranet del Banco, un curso interactivo de novedosa tecnología, que constituye una herramienta básica para tener un mejor conocimiento de los riesgos laborales a que están expuestos en razón de su trabajo y la forma idónea de prevenirlos.

4.7. Política de Inversiones.

4.7.1. Inversiones y desinversiones realizadas en los 2 últimos ejercicios y en el corriente.

Las altas del ejercicio 2001 corresponden al desembolso del 50 % de la participación de Banco Atlántico, S.A. en Atlántico Vida, S.A. por 4.508 miles de euros y la inclusión de las sociedades Estacionamientos Alcarreños, S.A., Estacionamientos Celtas, S.A., y General de Estacionamientos S.A., que consolidan por puesta en equivalencia al no estar su actividad directamente relacionada con la del Banco.

Durante el ejercicio 2001, con fecha 1 de marzo, Banco Atlántico S.A. adquirió el 100 % de ABC de Banque Internationale de Mónaco, ahora Banco Atlántico Mónaco, S.A.M., por un importe de 18.190.- miles de euros. Para la determinación del precio de adquisición se tuvieron en cuenta las provisiones y gastos necesarios para adaptar los estados financieros de Banco Atlántico Mónaco, S.A.M. a los criterios de la Circular 4/1991 de Banco de España.

Con fecha 21 de febrero de 2002, fue vendida la totalidad de la participación (40 % del capital social) que Banco Atlántico, S.A. mantenía en el capital social de S.A. Aparcamientos Madrid por un importe de 6.010 euros, obteniendo una plusvalía de 6.001 miles de euros (5.761.7 miles de euros en concepto de plusvalía y 239,3 miles de euros en concepto de intereses.)

Con fecha 12 de junio de 2003 fue vendida la totalidad de la participación (20 % sobre el total) que Banco Atlántico mantenía en el capital social de Banco Real S.A. por un importe de 1.132 miles de euros, obteniendo una plusvalía de 400 miles de euros (386,4 miles de euros en concepto de plusvalía y 13,6 miles de euros en concepto de intereses)

4.7.2. Política de inversiones futuras en firme.

No existen inversiones futuras comprometidas en firme.

CAPITULO 5

EL PATRIMONIO , LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA

5. EL PATRIMONIO , LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA

5.1. Informaciones contables de Banco Atlántico, S.A.

5.1.1. Balance comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados.

BANCO ATLÁNTICO, S.A.

	Miles de euros	
	2002	2001
ACTIVO		
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	181.554	140.441
Caja	52.001	42.338
Banco de España	125.614	93.300
Otros Bancos centrales	3.939	4.803
Deudas del Estado	659.570	480.338
Entidades de Crédito	2.989.404	2.701.670
A la vista	26.786	44.296
Otros créditos	2.962.618	2.657.374
Créditos sobre clientes	4.905.256	4.670.361
Obligaciones y otros valores de Renta Fija	7.855	9.116
Otros emisores	7.855	9.116
Acciones y otros títulos de Renta Variable	28.684	23.764
Participaciones	1.629	1.608
Otras participaciones	1.629	1.608
Participaciones en empresas del grupo	64.313	68.239
En entidades de crédito	27.702	28.072
Otras	36.611	40.167
Activos Inmateriales	10.425	10.002
Otros gastos amortizables	10.425	10.002
Activos Materiales	144.728	143.215
Terrenos y edificios de uso propio	56.679	57.525
Otros inmuebles	10.297	12.143
Mobiliario, instalaciones y otros	77.752	73.547
Otros activos	148.236	294.177
Cuentas de Periodificación	55.490	44.812
TOTAL ACTIVO	9.197.144	8.587.743

PASIVO		
Entidades de Crédito	1.769.503	1.336.329
A la vista	71.209	97.825
A plazo o con preaviso	1.698.294	1.238.504
Débitos a Clientes	6.259.924	6.004.202
Depósitos de ahorro	5.349.713	5.253.774
<i>A la vista</i>	2.802.280	2.116.334
<i>A plazo</i>	2.547.433	3.137.440
Otros débitos	910.211	750.428
<i>A la vista</i>	304	355
<i>A plazo</i>	909.907	750.073
Débitos representados por valores negociables	221.766	178.806
Pagarés y otros valores	221.766	178.806
Otros pasivos	255.880	267.475
Cuentas de Periodificación	47.639	71.854
Provisiones para riesgos y cargas	18.692	153.679
Fondo de pensiones	0	132.870
Otras provisiones	18.692	20.809
Beneficios del ejercicio	45.283	43.081
Pasivos subordinadas	120.000	90.000
Capital suscrito	125.568	125.568
Primas de emisión	15.899	15.899
Reservas	316.990	300.850
TOTAL PASIVO	9.197.144	8.587.743

CUENTAS DE ORDEN		
Pasivos Contingentes	1.285.724	1.294.755
Redescuentos, endosos y aceptaciones	2.508	3.483
Activos afectos a diversas obligaciones	86	86
Avales y cauciones	1.050.774	1.082.230
Otros pasivos contingentes	232.356	208.956
Compromisos	2.943.330	2.149.964
Disponibles por terceros	2.713.153	1.954.974
Otros compromisos	230.177	194.990
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.229.054	3.444.719

5.1.2 Cuenta de Resultados de los dos últimos ejercicios cerrados

BANCO ATLÁNTICO, S.A.

	Miles de euros	
	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados	372.333	443.394
<i>De los que: de la cartera de renta fija</i>	28.879	18.395
Intereses y cargas asimiladas	(185.578)	(264.536)
Rendimiento cartera de renta variable	9.011	8.929
De acciones y otros títulos de renta variable	99	149
De participaciones	240	180
De participaciones en el grupo	8.672	8.600
MARGEN DE INTERMEDIACION	195.766	187.787
Comisiones percibidas	93.127	92.643
Comisiones pagadas	(11.768)	(11.116)
Resultado operaciones financieras	5.008	17.477
MARGEN ORDINARIO	282.133	286.791
Otros productos de explotación	1.448	1.501
Gastos generales de administración	(191.571)	(193.273)
Gastos de personal	(125.064)	(127.994)
<i>De los que: Sueldos y salarios</i>	(91.821)	(94.473)
<i>Cargas sociales</i>	(27.519)	(26.547)
<i>De las que: pensiones</i>	(6.006)	(4.861)
Otros gastos administrativos	(66.507)	(65.279)
Amort. y saneam. activos materiales e inmateriales	(13.478)	(13.526)
Otras cargas de explotación	(4.330)	(5.264)
MARGEN DE EXPLOTACION	74.202	76.229
Amortización y provisión insolvencias	(25.753)	(25.825)
Saneamiento inmovilización financieras	1.041	634
Beneficios extraordinarios	25.513	16.730
Quebrantos extraordinarios	(9.217)	(8.838)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	65.786	58.930
Impuesto sobre sociedades	(20.503)	(15.849)
RESULTADO DEL EJERCICIO	45.283	43.081

5.1.3. Cuadro de financiación comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados:

	Miles de euros	
	2002	2001
APLICACIONES		
Disminuciones en recursos e incrementos en inversión		
Deuda del estado	179.232	280.317
Créditos sobre clientes	262.405	437.847
Cartera de valores	7.104	21.452
Adquisición de inversiones permanentes		
Compra de elementos de inmovilizado material (1)	21.063	27.474
Otros conceptos activos menos pasivos	54.179	30.908
Dividendos pagados	15.068	15.068
TOTAL APLICACIONES	539.051	813.066
ORIGENES		
Recursos generados de las operaciones		
Resultado neto del ejercicio	45.283	43.081
Dotac. fondos insolvencias (neta) y amort. insolvencias	28.974	28.415
Dotación neta a otros fondos especiales	5.716	2.413
Amortizaciones	13.478	15.304
Saneamiento neto de la cartera de valores	3.152	612
Resultado en la venta de inmovilizado material	(8.049)	(5.704)
Resultado en la venta de participaciones	(5.762)	-
Diferencias de cambio	(911)	472
	81.881	84.593
Incrementos en recursos y disminuciones en inversión		
Débitos a clientes	255.722	636.738
Débitos representados por valores negociables	42.960	66.606
Pasivos subordinados	30.000	-
Inversión menos financiación en entidades de crédito	104.794	5.587
Venta de inversiones permanentes		
Venta de elementos de inmovilizado material (1)	17.923	19.542
Venta de participaciones	5.771	-
Otros conceptos activos menos pasivos	-	-
TOTAL ORIGENES	539.051	813.066

(1) Se incluyen las variaciones correspondientes a los inmuebles adjudicados en pago de deudas

Se adjunta como anexo 2 las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría Independiente de Banco Atlántico, S.A., correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-02.

5.2. Informaciones contables del Grupo Financiero Banco Atlántico

5.2.1. Balance comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados:

ACTIVO	Miles de euros	
	2002	2001
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	195.359	151.288
Caja	55.681	46.151
Banco de España	125.615	93.300
Otros Bancos centrales	14.063	11.837
Deudas del Estado	659.570	480.339
Entidades de Crédito	2.769.863	2.540.776
A la vista	53.011	86.848
Otros créditos	2.716.852	2.453.928
Créditos sobre Clientes	5.609.410	5.381.753
Obligaciones y otros valores de renta fija	29.104	16.150
Otros emisores	29.104	16.150
Acciones y otros títulos de renta variable	48.639	38.777
Participaciones	3.527	4.766
Otras participaciones	3.527	4.766
Participaciones en empresas del grupo	14.793	13.625
Otras participaciones	14.793	13.625
Activos Inmateriales	12.255	11.443
Otros gastos amortizables	12.255	11.443
Activos Materiales	156.938	156.968
Terrenos y edificios de uso propio	62.297	62.256
Otros inmuebles	12.916	16.257
Mobiliario, instalaciones y otros	81.725	78.455
Otros Activos	161.102	302.536
Cuentas de periodificación	59.519	48.731
Pérdidas en Sociedades consolidadas	3.247	2.141
Por integración global y proporcional	2.455	1.554
Por puesta en equivalencia	308	326
Por diferencias de conversión	484	261
TOTAL ACTIVO	9.723.326	9.149.293

PASIVO	Miles de euros	
	2002	2001
Entidades de Crédito	1.624.251	1.146.211
A la vista	75.825	143.112
A plazo o con preaviso	1.548.426	1.003.099
Débitos a Clientes	6.829.854	6.652.896
Depósitos de ahorro	5.922.349	5.911.273
<i>A la vista</i>	2.931.327	2.265.989
<i>A plazo</i>	2.991.022	3.645.284
Otros débitos	907.505	741.623
<i>A la vista</i>	305	355
<i>A plazo</i>	907.200	741.268
Débitos Valores Negociables	221.766	178.806
Pagarés y otros valores	221.766	178.806
Otros Pasivos	280.673	296.558
Cuentas de periodificación	57.747	81.240
Provisiones para Riesgos y Cargas	19.467	154.516
Fondo de pensionistas	7	132.877
Otras provisiones	19.460	21.639
Diferencia negativa de consolidación	0	430
Por integración global y proporcional	0	430
Beneficios Consolidados del Ejercicio	52.574	50.573
Del Grupo	52.412	50.447
De minoritarios	162	126
Pasivos subordinados	120.000	90.000
Intereses Minoritarios	2.530	2.417
Capital Suscrito	125.568	125.568
Primas de emisión	15.899	15.899
Reservas	327.830	310.546
Reservas en sociedades consolidadas	45.166	43.633
Por integración global y proporcional	41.433	33.696
Por puesta en equivalencia	2.085	2.976
Por diferencias de conversión	1.648	6.961
TOTAL PASIVO	9.723.325	9.149.293

CUENTAS DE ORDEN	Miles de euros	
	2002	2001
Pasivos Contingentes	1.325.885	1.361.940
Redescuentos, endosos y aceptaciones	5.730	5.765
Fianzas y activos afectos a diversas obligaciones	86	86
Avales y cauciones	1.060.767	1.091.857
Otros pasivos contingentes	259.302	264.232
Compromisos	3.016.920	2.281.943
Cesiones temporales con opción de recompra	0	0
Disponibles por terceros	2.786.861	2.087.036
Otros compromisos	230.059	194.907
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.342.805	3.643.883

5.2.2. Cuenta de Resultados de los dos últimos ejercicios cerrados:

	Miles de euros	
	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados y rendimiento cartera de renta variable	416.119	490.835
<i>De los que: de la cartera de renta fija</i>	30.110	18.942
Intereses y cargas asimiladas	(201.588)	(285.853)
Rendimiento cartera de renta variable	639	803
De acciones y otros títulos de renta variable	331	623
De participaciones	240	180
De participaciones en el grupo	68	0
MARGEN DE INTERMEDIACION	215.170	205.785
Comisiones percibidas	108.864	105.561
Comisiones pagadas	(13.733)	(11.971)
Resultado operaciones financieras	7.248	20.811
MARGEN ORDINARIO	317.549	320.186
Otros productos de explotación	1.779	1.889
Gastos generales de administración	(210.220)	(211.135)
Gastos de personal	(136.041)	(138.313)
<i>De los que: Sueldos y salarios</i>	(99.823)	(101.782)
<i>Cargas sociales</i>	(28.847)	(27.741)
<i>De las que: pensiones</i>	(6.256)	(5.079)
Otros gastos administrativos	(74.179)	(72.822)
Amort. y saneam. activos materiales e inmateriales	(14.945)	(14.450)
Otras cargas de explotación	(4.358)	(5.666)
MARGEN DE EXPLOTACION	89.805	90.824
Rdos. netos de sdes. puestas en equivalencia	1.510	665
Partic. en benef. de sdes. puestas en equivalencia	1.818	901
Partic. en pdas. de sdes. puestas en equivalencia	0	(56)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(308)	(180)
Beneficios por operaciones Grupo	4.979	893
Benef. enajenación particip. puestas en equivalencia	4.549	0
Reversión de diferencias negativas de consolidación	430	893
Amortización y provisión insolvencias	(30.505)	(31.248)
Saneamiento inmovilización financieras	722	843
Beneficios extraordinarios	20.084	15.997
Quebrantos extraordinarios	(9.696)	(9.156)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	76.899	68.818
Impuesto sobre sociedades	(22.370)	(16.821)
Otros impuestos	(1.955)	(1.424)
RESULTADO DEL EJERCICIO	52.574	50.573
Resultado atribuido a la minoría	162	126
Resultado atribuido al Grupo	52.412	50.447

5.2.3. Cuadro de financiación de los dos últimos ejercicios cerrados:

	Miles de euros	
	2002	2001
APLICACIONES		
Disminuciones en recursos e incrementos en inversión		
Deuda del estado	179.232	280.317
Créditos sobre clientes	260.072	611.765
Cartera de valores	26.366	5.599
Inversión menos financiación en entidades de crédito	-	45.654
Adquisición de inversiones permanentes		
Compra de elementos de inmovilizado material (1)	24.655	37.225
Otros conceptos activos menos pasivos	40.573	22.138
Dividendos pagados	15.068	15.068
TOTAL APLICACIONES	545.966	1.017.766
ORIGENES		
Recursos generados de las operaciones		
Resultado neto del ejercicio	52.412	50.573
Dotac. fondos insolvencias (neta) y amort. insolvencias	33.742	33.857
Dotación neta a otros fondos especiales	6.228	2.827
Amortizaciones	14.945	16.225
Saneamiento neto de la cartera de valores	3.501	408
Resultado en la venta de inmovilizado material	(8.867)	(5.732)
Resultado en la venta de participaciones	(4.549)	-
Diferencias de cambio	-	4.844
	97.412	103.002
Incrementos en recursos y disminuciones en inversión		
Débitos a clientes	176.958	826.293
Débitos representados por valores negociables	42.960	66.606
Pasivos subordinados	30.000	-
Intereses minoritarios	113	2.378
Inversión menos financiación en entidades de crédito	171.241	-
Venta de inversiones permanentes		
Venta de elementos de inmovilizado material (1)	21.511	19.487
Venta de participaciones	5.771	-
Otros conceptos activos menos pasivos	-	-
TOTAL ORIGENES	545.966	1.017.766

(1) Se incluyen las variaciones correspondientes a los inmuebles adjudicados en pago de deudas

Se adjuntan como anexo 2 las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y el Informe de Auditoría independiente del Grupo Financiero Banco Atlántico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12.02.

5.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados

5.3.1. Comparación de la información y entidades que forman el Grupo.

Principios de consolidación

De acuerdo con los criterios fijados en la Circular del Banco de España 4/1991, de 14 de junio y de sus sucesivas modificaciones, se han considerado como Grupo Financiero, aquellas entidades financieras e instrumentales en las que Banco Atlántico, S.A. posee directa o indirectamente una participación en su capital social igual o superior al 20% y cuya actividad esté directamente relacionada con la del Banco y constituyan, junto con éste, una unidad de decisión.

El proceso de consolidación se ha realizado de acuerdo con los criterios fijados en la Circular del Banco de España 4/1991, de 14 de junio y el

Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, de normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas. De acuerdo con esta normativa, el método utilizado para las sociedades del grupo consolidado es el de integración global y el de puesta en equivalencia para las sociedades del grupo no consolidables y las asociadas.

Todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Grupo se presenta en los capítulos de *Intereses minoritarios* y *Resultado atribuido a la minoría* de los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de la adquisición y el cierre de ese ejercicio.

La memoria se ha preparado cumpliendo con las exigencias contenidas en la Circular 4/1991, del Banco de España, en lo específico, y en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, en lo que es de aplicación de carácter general.

Cambios normativos y comparación de la información

Los cambios más significativos producidos en la normativa contable en 2002 y 2001 que afectan a las cuentas anuales han sido los siguientes:

1. En el ejercicio 2001 la única norma digna de resaltar es la circular 4/2001, de 24 de septiembre, de Banco de España que adapta lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, incorporando en la base de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos el 5 por ciento del depósito de valores y otros instrumentos financieros garantizados, valorados según los criterios indicados en la citada norma.
2. En el ejercicio 2002, aunque no ha afectado significativamente a las cuentas anuales, excepto por el contenido del apartado 38, cabe destacar la publicación y entrada en vigor de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero que conlleva la modificación de numerosas normas, entre ellas la Ley del Mercado de Valores de 1988 y la de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito de 1988.

5.3.2. Principios de contabilidad aplicados.

Las cuentas anuales de Banco Atlántico y su Grupo consolidado correspondientes al año 2002 y 2001 han sido preparadas de conformidad con los principios y criterios contables establecidos por el Banco de España en la Circular 4/1991. Se adjunta en el anexo 2 del presente Folleto copia de la Memoria de Banco Atlántico y su Grupo consolidado donde se explica detalladamente los principios de contabilidad aplicados.

A continuación se inserta cuadro con el % de participación y el tipo de consolidación del Grupo Financiero Banco Atlántico.

Sociedades del grupo consolidado

DENOMINACION SOCIAL	Tipo de consolidación	Participación (%)		
		Directa.	Indirecta	Total
ANCHORAGE INTERNATIONAL SERVICES Incorporated	integrac. global	-	100	100
ATLÁNTICO BIENES RAÍCES, S.A.	integrac. global	-	100	100
ATLANTICO HOLDINGS FINANCIAL, Ltd. (individual)	integrac. global	100	-	100
ATLÁNTICO LEASING, S.A.	integrac. global	-	100	100
ATLÁNTICO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.	integrac. global	-	100	100
ATLÁNTICO SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	integrac. global	99	1	100
ATLÁNTICO SERVICIOS, S.A.	integrac. global	-	100	100
AUXILIAR BARCELONESA DE SERVICIOS, S.A.	integrac. global	99	1	100
AUXILIAR DE SERVICIOS Y COLABORACIONES, S.A.	integrac. global	99	1	100
BANCO ATLÁNTICO (BAHAMAS) BANK & TRUST, Ltd.	integrac. global	-	100	100
BANCO ATLÁNTICO GIBRALTAR, Ltd.	integrac. global	99	1	100
BANCO ATLÁNTICO (MONACO) S.A.M. (individual)	integrac. global	100	-	100
BANCO ATLÁNTICO (PANAMÁ), S.A.	integrac. global	-	100	100
BANCO ATLANTICO SERVICES S.A.M.	integrac. global	-	100	100
FONOMARKET, S.A.	integrac. global	99	1	100
GESATLÁNTICO, S.A. S.G.I.I.C.	integrac. global	99	1	100
GEYSER INTERNATIONAL Incorporated	integrac. global	-	100	100
I.B.A. MANAGEMENT, Ltd.	integrac. global	-	100	100
I.B.A. NOMINEE TRUST, Ltd.	integrac. global	-	100	100
I.B.A. SERVICES, Ltd.	integrac. global	-	100	100
IBERATLANTICO SERVIÇOS E PARTICIPAÇÕES Ltda.	integrac. global	95	5	100
INMOBILIARIA PARIS, S.A.	integrac. global	40	17	57
PROMOTORA NAVARRA PARA EL NORTE DE ESPAÑA, S.A.	integrac. global	99	1	100
SEGURATLÁNTICO Corred.de Seguros Gpo.B.Atí-Atí.Vida, S.A.	integrac. global	95	-	95
SCI ABC I	integrac. global	-	100	100

Sociedades del grupo no consolidables y asociadas

DENOMINACION SOCIAL	Tipo de consolidación	Participación (%)		
		Directa.	Indirecta	Total
AGF ATLANTICO, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	puesta equival.	50	-	50
ATLÁNTICO VIDA, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.	puesta equival.	100	-	100
BANO REAL, S.A.	puesta equival.	20	-	20
CIA. AUX.DE TRANSPORTES Y APARCAMIENTOS, S.A.	puesta equival.	99	1	100
ESTACIONAMIENTOS ALCARREÑOS, S.A.	puesta equival.	-	35	35
ESTACIONAMIENTOS CELTAS, S.A.	puesta equival.	-	46	46
GENERAL DE ESTACIONAMIENTOS, S.A.	puesta equival.	-	34	34

CAPITULO 6

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

6. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

6.1. Identificación y función de los Administradores y altos directivos de la sociedad emisora

6.1.1. Miembros del Consejo de Administración

Los ocho miembros del Consejo de Administración, a la fecha de verificación del presente folleto son:

	Nombre	Cargo	Fecha primer nombramiento	Carácter
1	D. Abdullah S. Al Humaidhi (*)	Presidente	23.05.02	Ejecutivo
1	D. Ghazi M. Abdul-Jawad (*)	Vicepresidente	29.04.97	Dominical
1	D. Mohammed Layas (*)	Vicepresidente	28.06.01	Dominical
2	D. Fernando de la Torre Rodríguez (*)	Vocal	26.11.98	Dominical
3	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. representado por D. Manuel Castro Aladro (*)	Vocal	28.01.99	Dominical
4	D. José Luis de los Santos Tejero (*)	Vocal	29.07.99	Dominical
1	D. Salah L. El-Arbah	Vocal	29.04.97	Dominical
1	D. Mubarak R. Al Mansouri	Vocal	29.07.99	Dominical
	Teresa Holguín Hueso	Secretaria no consejero	29.06.90	

(*) Comité Ejecutivo

Clasificación de los miembros del Consejo de Administración.

Banco Atlántico considera **Consejeros dominicales**, a aquellos que han sido nombrados a propuesta de titulares de participaciones significativas estables en el capital de sociedad, y **Consejeros ejecutivos**, a aquellos que desempeñan responsabilidades de gestión dentro de la Sociedad. En Banco Atlántico, S.A. la consideración de ejecutivo, recae en la figura del Presidente.

Los miembros del Consejo de Administración de carácter dominical y ejecutivos designados a propuesta de los accionistas significativos:

1. A propuesta de Arab Banking Corporation
 - D. Abdullah S. Al Humaidhi
 - D. Mohammed Layas
 - D. Ghazi M. Abdul-Jawad
 - D. Salah L. El-Arbah
 - D. Mubarak R. Al Mansouri
2. A propuesta de Allianz. Seguros y Reaseguros, S.A.
 - D. Fernando de la Torre Rodríguez

3. En representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
D. Manuel Castro Aladro
4. A propuesta de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
D. José Luis de los Santos Tejero

6.1.2. Directores generales y demás personas asimiladas que asumen la gestión de la sociedad a su nivel más elevado a la fecha de verificación del presente folleto.

<u>1er DIRECTOR GENERAL</u>	Fecha de Nombramiento
D. Manuel Montecelos Pérez	24.03.1999
<u>DIRECTORES GENERALES</u>	
DIRECCION FINANCIERA D. Augusto Caro Santa Cruz	1.1.1991
DIRECCION INTERNACIONAL D. Olimpio Fernández Feliz	1.4.1992
DIRECCION COMERCIAL D. Agustín López de Coca Pizarro	1.8.1999
<u>DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS</u>	
DIRECCION DE INVERSIONES D. José Andrés Erburu Huarte	1.12.1998
DIRECCION BANCA PRIVADA D. Luis Cesar Jayme García Salcedo	1.1.1988
DIRECCION DE OPERACIONES Y CONTROL D. Ignacio Marín Lafuente	1.8.1999
DIRECCION RECURSOS HUMANOS D. Joaquin Casals Jiménez	1.11.2001
DIRECCIÓN GESTIÓN DE ACTIVOS Dña. Carmen Ortiz Castaño	1.11.2001
DIRECCIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN D. Jorge Viñallonga Plaza	1.11.2001
<u>SUBDIRECTORES GENERALES</u>	
DIRECCION AUDITORIA INTERNA D. José Luis Ruano Salinas	1.11.2001
DIRECCION SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA D. Ignacio Sesma Sánchez	1.8.1999
<u>OTROS CON DEPENDENCIA DIRECTA DEL 1er DIRECTOR GENERAL</u>	1.9.1997
DIRECCION ASESORÍA JURÍDICA D. Enrique Fernández Sánchez	
DIRECCION ASESORIA FISCAL D. Manuel García-Pozuelo Bonales	

6.2. Funciones específicas de los administradores y altos directivos.

6.2.1. Funciones de administradores y altos directivos

Consejo de Administración

De acuerdo con los estatutos sociales la gestión, administración y representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de dieciocho consejeros.

Su nombramiento y cese, así como la determinación de su número, corresponde a la Junta General, sin que sea necesario que reúnan la cualidad de accionistas.

El cargo de consejero durará cinco años. Pudiendo ser reelegidos indefinidamente por períodos de igual duración. La renovación del Consejo se hará siempre parcialmente.

El propio Consejo podrá proveer de entre los accionistas las personas que hayan de ocupar las vacantes que se produzcan por renuncia o dimisión, fallecimiento, incapacidad o cualquier otra causa distinta de la expiración del plazo de nombramiento, sometiendo los nombramientos a la aprobación de la primera Junta General que se celebre. Los administradores así nombrados cesarán en el cargo cuando hubiera correspondido a aquéllos cuyas vacantes cubrieron, salvo acuerdo distinto de la Junta General.

El Consejo de Administración está investido de las más amplias facultades para la gestión, administración y gobierno de todos los actos comprendidos en el objeto social y en toda su actividad patrimonial, sin limitación alguna, pudiendo, por tanto, resolver sobre todo asunto, en juicio y fuera de él, que no esté reservado a la Junta General de accionistas, las competencias y facultades del Consejo se especifican en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de Banco Atlántico, S.A.

A la fecha de verificación del presente folleto, el Consejo de Administración está compuesto por ocho miembros y se reúne regularmente de cuatro a seis veces al año. La última reunión del Consejo se celebró el pasado 29 de mayo de 2003.

Comité de Auditoría y Cumplimiento

La ley 44/2002 de 22 de Noviembre sobre Medidas de Reforma del Sistema Financiero demanda en su artículo 47, a las sociedades admitidas a cotización en un mercado secundario organizado secundario de valores, la creación de un Comité de Auditoría, cuyos miembros, competencias y normas de funcionamiento deberán estar estatutariamente recogidas.

Si bien el Consejo de Administración de Banco Atlántico, S.A., acordó en su reunión de fecha 19 de julio de 1999, la constitución de un Comité de Auditoría y Cumplimiento, en el que se fijaba su composición, se nombraban los primeros vocales, se establecían su competencias y se daban las normas mínimas de funcionamiento, éste no se ajustaba a las recientes disposiciones legales por lo que se hizo necesario modificar el acuerdo por el que se creó el Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Así, el Consejo de Administración, procedió el 31 de marzo de 2003, pasado a reformar el acuerdo de creación del Comité de Auditoría y Cumplimiento, para adaptarlo a las disposiciones de la Ley 44/2002.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento desempeña la labor primordial de apoyo al Consejo de Administración en su función de supervisión de los sistemas de control interno. Está compuesto por tres consejeros no ejecutivos y un observador permanente.

A 1 de julio de 2003 el Comité de Auditoría y Cumplimiento lo conforman:

Presidente : D. Ghazi Abdul-Jawad
Vocales : D. Mubarak R. Al Mansouri
 D. José Luis de los Santos
Observador Permanente : D. Prasad Abraham
Secretaria no vocal: Dña. Teresa Holguín

Sus principales competencias son:

- En materia de Auditoría: llevar las relaciones con los Auditores Externos, proponer su retribución, nombramiento, reelección o sustitución. Supervisar los servicios de Auditoría Interna, y revisar las situaciones puestas de manifiesto por los auditores externos e internos.
- En materia de Información Financiera y Gestión y Sistemas Internos de Control: el conocer y supervisar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno para asegurar la eficacia de los procesos, controles y fiabilidad de los estados financieros, incluyendo en especial, la revisión de las Cuentas Anuales, y las políticas contables del Banco.
- En materia de normativa: vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, relativa a códigos de conducta, blanqueo de capitales, protección de datos personales, y general la establecida por los organismos supervisores, así como satisfacer los requerimientos e informes que estos últimos formulen.
- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se le planteen así como sobre cualquier asunto que le encomiende el Consejo de Administración .

El Comité de Auditoría y Cumplimiento cuenta con un reglamento de funcionamiento aprobado por el Consejo de Administración que asegura su independencia de funcionamiento en el ámbito de sus competencias. .

Adicionalmente, para dar cumplimiento total a lo dispuesto en el artículo 47 de la citada Ley 44/2002, el Consejo de Administración propuso en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 29 de Mayo de 2003, y ésta acordó, la modificación parcial del artículo 25 de los Estatutos Sociales, para dar cabida estatutaria al Comité de Auditoría, estableciendo su composición, funciones y funcionamiento, descritas anteriormente. El acuerdo se encuentra en trámite de registro.

6.2.2. Importe de sueldos, dietas y remuneraciones

Los miembros del Consejo y, en su caso, los del Comité Ejecutivo, percibirán por su asistencia a las sesiones una dieta.

Independientemente de la anterior dieta, los Consejeros percibirán por sus funciones, con cargo a la cuenta de Gastos Generales, una retribución máxima de hasta el 4% (cuatro por ciento) de los beneficios líquidos obtenidos por la Sociedad el año anterior, pudiendo renunciar a

toda o parte de la misma. Esta retribución solo podrán percibirla después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal (y en su caso, de la estatutaria) y después de haberse reconocido a los accionistas un dividendo del 5% (cinco por ciento) como mínimo del capital desembolsado.

El Consejo de Administración adoptará las resoluciones que procedan para la distribución de la remuneración en la forma, cuantía y proporción que el propio Consejo decida.

La anterior retribución y las dietas serán compatibles e independientes de las remuneraciones que los consejeros pudieran percibir por el desempeño, en la propia Sociedad, de otras funciones adicionales a la de consejero.

A la fecha de verificación del presente folleto, ninguno de los Consejeros ha recibido percepción alguna por sus cargos en otras entidades del Grupo.

En los dos últimos ejercicios cerrados y hasta el 30.06.03 los Consejeros han percibido:

RETRIBUCIONES A CONSEJEROS

	Miles de euros		
	30/06/03	2002	2001
Dietas	45	95	74
Atenciones estatutarias	301	301	301
Total	346	396	375

RETRIBUCIONES A DIRECTORES GENERALES Y DEMAS PERSONAL QUE ASUME LA GESTION DE LA SOCIEDAD A SU NIVEL MAS ELEVADO

	Miles de euros		
	30/06/03	2002	2001
Salarios	934	2.090	2.438
Dietas y otros conceptos	0	0	0
Total	934	2.090	2.438

En los dos últimos ejercicios cerrados y hasta el 30.06.03. los Directores Generales y demás personal que asumen la gestión de sociedad a su

nivel más elevado, no han recibido percepción alguna por sus cargos en otras entidades del Grupo.

Consejeros Delegados

El Consejo de Administración podrá delegar en uno o varios administradores, con la denominación de Consejeros Delegados, aquellas facultades o poderes que juzgue convenientes para la administración, dirección y representación de la Sociedad. La delegación permanente de facultades exigirá que el acuerdo se adopte con el voto favorable de las dos terceras partes del Consejo, quedando a salvo las prohibiciones de delegación establecidas por la ley. Hasta la fecha del presente folleto, no ha hecho uso de esta facultad.

Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo es un órgano de administración del Banco, creado según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de abril de 1984. Actualmente compuesto por 6 personas y un secretario.

En ningún caso podrá ser objeto de delegación en el Comité Ejecutivo la rendición de cuentas y la presentación de balances a la Junta General, ni las facultades que ésta conceda al Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado por ella.

Para la delegación de facultades en el Comité Ejecutivo se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del Consejo.

El Comité Ejecutivo actuará en la forma y condiciones que le fije el Consejo de Administración.

A la fecha del registro del presente folleto el Comité Ejecutivo está compuesto por las siguientes personas:

<i>Presidente</i>	D. Abdullah S. Al Humaidhi
<i>Vicepresidente</i>	D. Ghazi Abdul-Jawad
<i>Vocales</i>	D. Mohammed Layas Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., representado por D. Manuel Castro Aladro D. José Luis de los Santos Tejero D. Fernando de la Torre Rodríguez
<i>Secretaría del Comité</i>	D^a Teresa Holguín Hueso

Dicho comité tiene atribuidas las siguientes facultades:

El Comité Ejecutivo ostentará todas las facultades del Consejo de Administración, salvo aquéllas reservadas por la Ley al Consejo y las relacionadas en los apartados n^{os}. 3, 4, 5 y primera parte del párrafo 6 del Artículo 22 de los Estatutos Sociales del Banco.

El Comité Ejecutivo tendrá las más amplias facultades de administración de la sociedad, dentro del tráfico normal del comercio y negocio bancario, pero estará sujeto, además de a las mencionadas en el párrafo anterior, a los siguientes límites y limitaciones:

(A) Aprobación de operaciones de riesgo: 50 millones de \$USA por operación o su contravalor en Euros o cualquier otra divisa convertible. El total de riesgo por cliente o cliente global no podrá exceder del porcentaje sobre recursos propios que en cada momento señale el Banco de España. Con el sector público español (según lo define el Banco de España) se podrán asumir riesgos hasta un límite por cliente o cliente global no superior a 300 millones de \$USA o su contravalor en Euros o cualquier otra divisa convertible.

B) Inversiones de capital: 15 millones de \$USA o su contravalor en Euros o cualquier otra divisa convertible.

(C) Adquisición y disposición de activos fijos: 15 millones de \$USA o su contravalor en Euros o cualquier otra divisa convertible.

(D) Apertura de oficinas en el extranjero, ya sean oficinas de representación, agencias o sucursales. La compra, venta, creación y disolución y liquidación de subsidiarias en el extranjero, así como cualquier variación de capital.

(E) Estructura de la Alta Dirección en sus grandes líneas; nombramiento de Consejeros Delegados, Directores Generales, cambios en el Organigrama incluyendo el nivel de Director General y hacia arriba.

(F) Contratación de ejecutivos: Directores Generales y niveles superiores.

Cualquier propuesta que exceda las cifras mencionadas en los apartados (A), (B), y ©, y cualquier asunto de los mencionados en (D), (E) y (F) necesitarán la aprobación del Consejo de Administración.

El Comité Ejecutivo estará compuesto por un mínimo de tres y un máximo de diez miembros, según determine el Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo establecerá las normas y procedimientos para su propio funcionamiento, que incluirá al menos las que siguen: El Comité Ejecutivo quedará válidamente constituido cuando concurren a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes. En caso de ausencia, cualquier miembro podrá hacerse representar, por escrito, por otro Consejero pero ninguno podrá ostentar la representación de más de dos componentes, además de la suya propia. Sus decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes y representados en la reunión. El Presidente de la sesión tendrá voto dirimente. Todos los miembros del Comité Ejecutivo tienen la obligación de informar sobre cualquier interés, directo o indirecto, presente o futuro, que pudieran tener sobre cualquier contrato, operación o asunto del Banco y de sus compañías filiales. Deberán, también, guardar el secreto de las deliberaciones y acuerdos que se adopten. Las sesiones se desarrollarán en inglés de las que se levantará un acta, que se redactará en castellano, con su correspondiente traducción al inglés.

A las reuniones del Comité Ejecutivo podrán asistir aquellas personas y Directivos del Banco que el Presidente del Comité considere conveniente.

El Consejo de Administración podrá revocar, en cualquier momento, el nombramiento de cualquier miembro del Comité Ejecutivo sin necesidad de tener que justificar tal decisión.

Funciones del Presidente

El Consejo de Administración designará de su seno un Presidente que ostentará la representación de la sociedad y de su consejo de administración, así como dirigirá las deliberaciones del Consejo de Administración, estando facultado para elevar a documento público los

acuerdos del Consejo de Administración. El Presidente no cuenta con voto de calidad.

Otras delegaciones.

El Consejo de Administración, podrá, asimismo, sin perjuicio de los nombrados Consejeros Delegados, conferir mandato, mancomunado o solidario, a favor de directivos o técnicos del Banco con la denominación y facultades que estime más convenientes, ya sea como Directores Generales, Administradores Generales, Secretario General, o cualesquiera otros para la gestión de los negocios sociales.

Podrá también el Consejo de Administración, otorgar apoderamientos y mandatos, generales y especiales a favor de cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad para uno o varios objetos determinados.

6.3. Participación de los Ejecutivos del Banco en transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

Ninguno de los Ejecutivos del Banco ha participado, ni participa, en transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad, limitando sus actuaciones a lo establecido en los acuerdos del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo del Banco.

No se han realizado operaciones con empresas propiedad de Ejecutivos del Banco, o en las que éstos ostenten representación accionarial significativa.

No hay operaciones de Banco Atlántico, S.A., o sociedades del Grupo, con otras entidades sin participación accionarial del Banco o del Grupo, cuyo único objeto social sea exclusivamente el cumplimiento de un contrato con Banco Atlántico o sociedades del Grupo, o cuyos resultados dependan mayoritariamente de la ejecución de dicho contrato. Las transacciones efectuadas con los accionistas significativos de la entidad (ver cuadro 3.3.6) se han llevado a cabo en las condiciones de mercado existentes en el momento de su realización. A 31 de diciembre de 2002, el Grupo Financiero Banco Atlántico mantiene saldos en el capítulo de Entidades de crédito de activo y de pasivo por un importe de 39.018 y 370 miles de euros, respectivamente (2001: 44.537 y 11.520 miles de euros) con sociedades del grupo Arab Banking Corporation. Las transacciones incluidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias de ambos ejercicios con éste mismo grupo no son significativas.

6.3.1. Saldo de Banco Atlántico, S.A., con sociedades filiales

A continuación se incluye Balance y Cuenta de Resultados, de las operaciones de Banco Atlántico con las Sociedades del Grupo Financiero.

Miles de euros				
	Consolidadas		No consolidadas	
	2002	2001	2002	2001
ACTIVO				
Entidades de crédito	271.230	273.497	-	-
Créditos sobre clientes	1	-	13	108
Otros activos	5.253	8.450	-	-
PASIVO				
Entidades de crédito	355.125	438.877	-	-
Débitos a clientes	7.327	13.360	9.728	14.406
Otros pasivos	5.981	805	-	-
CUENTAS DE ORDEN				
Pasivos Contingentes	1.949	577	6.683	6.677
Disponibles	5.827	18.541	112	132
Operaciones de futuro	28.492	19.978	-	-
PERDIDAS Y GANANCIAS				
Gastos				
Intereses y cargas asimiladas	9.285	12.934	139	186
Comisiones pagadas	285	631	-	-
Otros gastos	1.104	847	-	-
Ingresos				
Intereses y rendimientos asimilados	6.608	9.406	-	-
Rendimiento de cartera de renta variable	8.673	8.600	-	-
Comisiones percibidas	15.230	14.911	920	517
Otros productos	1.223	216	-	-

6.4. Conjunto de intereses de los Administradores y Altos Directivos en la Sociedad

6.4.1. Intereses de los Administradores y otros Ejecutivos de la Sociedad

A la fecha de verificación del presente folleto, los miembros de Banco Atlántico que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado y que participan en el capital social de la sociedad con el número de acciones que a continuación se indican son:

Titular	Número de acciones	% de capital
D. Manuel Montecelos Pérez	0	0
D. Agustín López de Coca Pizarro	0	0
D. Olimpio Fernández Feliz	0	0
D. Augusto Caro Santa Cruz	200	0,00094

Las acciones que poseen las personas anteriormente citadas lo son a título personal.

Los miembros del Consejo de Administración han sido designados por los accionistas, existiendo una vinculación que queda detallada en el cuadro que se inserta a continuación y que recoge la participación directa, indirecta y representada que estos miembros ostentan en el capital social de Banco Atlántico, S.A. a la fecha de verificación del presente folleto.

Consejero	Acciones Propiedad Directa	Acciones Propiedad Indirecta	Acciones Representadas	Titular	TOTAL	% sobre el Total del Capital Social
D. Ghazi M. Abdul Jawad	100	0		A.B.C.		
D. Mubarak R. Al Mansouri	1	0		A.B.C.		
D. Mohammed Layas	0	0	14.240.777	A.B.C.	14.240.878	68,16%
D. Abdullah S. Al Humaidhi	0	0		A.B.C.		
D. Salah L. El Arbah	0	0		A.B.C.		
D. Fernando de la Torre Rodríguez	24	0	1.167.215	Allianz, S.A.	1.167.239	5,58%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	5.092.366	0	52.650	B.B.V.A	5.145.016	24,63%
D. José Luis de los Santos Tejero	10	0		B.B.V.A		
TOTAL	5.092.501	0	15.460.642		20.553.133	98,37%

El capital social de Banco Atlántico, S.A., está formalizado en 20.893.159 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. A la fecha de verificación del presente folleto la distribución por accionistas es la siguiente :

	Directa	Indirecta	Total
Arab Banking Corporation B.S.C.	49,00%	18,20%	67,20%
Arab Banking International Holding B.V.	18,20%	0,96%	19,16%
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	1,26%	0%	1,26%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	24,37%	0,26%	24,63%
Allianz Cía. de Seg. y Reaseguros, S.A.	4,63%	0,96%	5,59%
Fénix Directo Cía de Seg. y Reaseguros, S.A.	0,96%	0%	0,96%
Resto de accionistas (menos del 0,8 %)	1,58%	0%	1,58%

Participación indirecta de Allianz Cia. de Seg. y Reaseguros, S.A., a nombre de Fénix Directo Cia. De Seguros y Reaseguros, S.A.

El número aproximado de accionistas a la fecha de verificación del presente folleto es de 1.371 (a 31 de diciembre de 2002, era de 1.379).

Las acciones de Banco Atlántico, S.A. están admitidas a cotización oficial en las bolsas españolas y se contratan en el mercado continuo modalidad de Fixing, siendo todas ellas de la misma clase y otorgando los mismos derechos. Las cotizaciones fueron:

COTIZACION EN BOLSA (fuente: Bolsa de Madrid)

	30/06/03	2002	2001
Máximo Anual	51,60	37,10	39,40
Mínimo Anual	29,02	28,90	31,90
Media Anual (en 2003: media del semestre)	32,05	34,03	36,80
Media último trimestre	36,56	29,60	34,70
último día del ejercicio	51,60	29,04	36,40
Frecuencia Cotización (días)	68 (55%)	134 (54%)	180 (72%)

6.4.2. Actividades significativas fuera de la sociedad

En la página siguiente se muestra la relación de los cargos, según consta en los Registros de la Entidad, que ostentan los Consejeros, sus Directores Generales y otros asimilados, en otras sociedades.

Titular y cargo en el Banco	Cargos en otras sociedades	
	Cargo	Razón social
D. Abdullah S. Al Humaidhi <i>Presidente</i>	Presidente	Comercial Facilities Company Kuwait
D. Ghazi Abdul-Jawad <i>Vicepresidente</i>	Presidente Ejecutivo	Arab Banking Corporation (BSC) Bahrain
D. Mohammed Layas <i>Vicepresidente</i>	Presidente	Libyan Arab Foreign Bank Libia
D. Salah L. El-Arbah <i>Consejero</i>	Director del Dpto. de Cuentas e Inversiones	Central Bank of Libya Libia
D. Mubarak R. Al-Mansouri <i>Consejero</i>	Consejero	Abu Dhabi Retirement Pensions & Benefits Fund Emiratos Arabes Unidos
D. Fernando de la Torre <i>Consejero</i>	Consejero Presidente Consejero Director General	Eurovida, S.A., Cía. De Seguros y Reaseguros Inmobiliaria INVERFÉNIX, S.A. Allianz Inversiones, Sociedad de Valores, S.A. (sociedad unipersonal) Allianz, S.A.
D. José Luis de los Santos <i>Consejero</i>	Subdirector General	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
D. Manuel Montecelos	Presidente Presidente Presidente	Atlántico Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Banco Atlántico Bahamas Bank & Trust, Ltd. Banco Atlántico Panamá, S.A.
D. Manuel Castro Aladro Representante físico del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. <i>Consejero</i>	Consejero Vicepresidente Consejero Consejero Presidente Consejero Consejero	Leaderline, S.A. Azohl, S.A. Servicio de Administración de Inversiones, S.A. Servicios para Medios de Pago, S.A. Sociedad Gestora del Fondo Público Regulación Merc. Hipoteca Promocio Ciutat Vella, S.A. Euroforum Escorial, S.A.
D. Agustín López de Coca <i>Dir. Gral. Comercial</i>	Consejero Presidente Consejero Consejero Consejero	Banco Atlántico Gibraltar, Ltd. Fonomarket, S.A. AGF Atlántico, E.G.F.P., S.A. Atlántico Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Inmobiliaria París, S.A.
D. Olimpio Fernández <i>Dir. Gral. Internacional</i>	Vicepresidente Presidente Vicepresidente Presidente	Banco Atlántico Bahamas Bank & Trust Ltd. Banco Atlántico Gibraltar, Ltd. Banco Atlántico Panamá, S.A. Banco Atlántico Mónaco, S.A.M..
D. Augusto Caro <i>Dir. Gral. Financiero</i>	Consejero Consejero Presidente Presidente Consejero	Banco Arabe Español, S.A. Banco Atlántico Bahamas Bank & Trust Ltd. Sadinsa, S.A. Inmobiliaria París, S.A. Banco Atlántico Panamá, S.A.

6.5. Auditoría Contable y Gastos de Auditoría

Ernst & Young, S.L., firma auditora de las cuentas de Banco Atlántico, S.A., y de su Grupo Financiero, percibió en concepto de honorarios por las auditorías del año 2002 un importe de 449 miles de euros. Asimismo, el Grupo pagó honorarios a sus auditores de 60 miles de euros por la prestación de otros servicios profesionales.

CAPITULO 7

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

7. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

7.1. Evolución de los negocios con posterioridad al cierre del Ejercicio 2002

7.1.1. Análisis de la Cuenta de resultados

Dentro de un contexto económico inestable, en los tres primeros meses del año el Grupo Banco Atlántico alcanzó un Resultado atribuido al grupo de 17,2 m. de euros, lo que representa un incremento interanual del 6,02%.

Por áreas de negocio, el resultado correspondiente a Negocios en España representa el 86,63% del total del beneficio del Grupo Financiero. En la comparativa de la Cuenta de Resultados de marzo 2003 con la presentada un año antes deben destacarse las siguientes magnitudes :

El **Margen de intermediación** alcanzó la cifra de 53,3 millones de euros, lo que supone una disminución del 2,12 % sobre el alcanzado en el primer trimestre del ejercicio anterior. Esta evolución es reflejo de la continuada caída en los tipos de interés producida en los últimos 12 meses, que provocó un estrechamiento de los diferenciales.

El **Margen ordinario**, suma del *Margen de intermediación*, las *comisiones* y los *Resultados por operaciones financieras*, ascendió a 81,0 millones de euros, creciendo un 0,39 % sobre el mismo periodo del año anterior. En este sentido, debe destacarse la positiva evolución de los *Resultados por operaciones financieras*, motivado fundamentalmente por operaciones de venta de Deuda Pública realizadas en el primer trimestre de 2003.

El Grupo continua realizando un fuerte esfuerzo en el control riguroso del gasto. De este modo los **Gastos generales de administración**, que fueron de 50,7 millones de euros, disminuyeron interanualmente un 0,51 %. Este epígrafe se compone de los *Gastos de personal*, que disminuyen un 0,26 % y los *Otros gastos administrativos*, que se reducen en un 0,99%.

El **Margen de explotación** se elevó a 25,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 0,29 %, reflejo directo del mejor comportamiento de los Rendimientos por operaciones financieras en el primer trimestre de 2003.

Los **Resultados netos generados por las sociedades de puesta en equivalencia** aumentaron un 369,84 %, ascendiendo a 0,6 millones de euros. Dentro de este epígrafe destaca la significativa mejora del resultado en la aseguradora Atlántico Vida, compañía que inició su actividad en marzo de 2000 y que en el primer trimestre de 2003 obtuvo un Beneficio antes de impuestos de 0,5 millones de euros frente a 0,1 millones de marzo 2002. Por otra parte, en el primer trimestre de 2003 no se han producido correcciones por cobro de dividendos, frente a 0,2 millones de euros en el mismo periodo del año anterior.

A marzo 2003 no se han registrado **Beneficios por operaciones grupo**. A efectos comparativos debe recordarse que en la misma fecha del año anterior este epígrafe registró 4,6 millones de euros que fueron

generados por la plusvalía repercutible al Grupo de la venta de la participación que Banco Atlántico tenía en la S.A. de Aparcamientos Madrid, consecuencia directa de la política de desinversión en participaciones no estratégicas.

Las **Amortizaciones y Provisiones para insolvencias** efectuadas en el primer trimestre de 2003 ascendieron a 8,2 millones de euros, incrementándose ligeramente en un 1,91 % respecto a las realizadas a marzo 2002.

El **Resultado antes de impuestos** ascendió a 24,0 millones de euros. La comparativa interanual de este epígrafe, que recoge una disminución del 4,24 %, se ve notablemente condicionada por los beneficios por operaciones Grupo recogidos a marzo del año anterior, que, como ya se ha mencionado, recogen la plusvalía por la venta de la participación en S.A. de Aparcamientos Madrid, partida no recurrente y sin equivalente a marzo de 2003.

En el primer trimestre de 2003 el Grupo se vio favorecido por devoluciones de impuestos pagados en ejercicios anteriores, lo que permitió que la carga impositiva global disminuyera un 23,10 % respecto a la soportada un año antes. Después de considerar estas partidas el **Beneficio consolidado neto** ascendió a 17,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento interanual del 5,80 %.

Después de descontar la parte de beneficios correspondiente a la minoría el **Resultado atribuido al grupo** ascendió a la comentada cifra de 17,3 millones de euros.

7.1.2. Cifras del Balance y otras magnitudes significativas

A marzo 2003, el Grupo Banco Atlántico incrementó ligeramente los volúmenes básicos de negocio respecto a los existentes a la misma fecha del año anterior.

Los **Créditos sobre clientes**, ascendieron a 5.678,5 millones de euros, creciendo un 1,79 %. Este ligero crecimiento está en consonancia con una política muy selectiva del riesgo, que ha permitido incrementar los créditos con garantía hipotecaria sobre vivienda en un 25,84 %.

Los **Recursos de clientes en balance**, resultante de la suma de las partidas de balance : *Débitos a clientes*, *Débitos representados por valores negociables* y *Pasivos Subordinados*, ascendieron a 6.884,8 millones de euros, disminuyendo ligeramente en un 0,24 %.

El **Ratio de morosidad** se situó en marzo 2003 en el 1,32 %, respecto del 1,16 % existente un año antes. Las coberturas sobre las operaciones dudosas permanecen en niveles similares a los de marzo 2002. Así, el **Ratio de cobertura** teniendo en cuenta sólo los activos dudosos con clientes se eleva al 122,27 %, mejorando en 1,69 puntos respecto al de marzo 2002. Si además de estos activos se consideran los pasivos contingentes dudosos, en este caso la cobertura se sitúa en el 127,03 %, lo que supone en este caso una disminución de 1,75 puntos. Si sobre este último ratio se consideran además las garantías hipotecarias

asociadas a estos riesgos la mejora es de 3,28 puntos ascendiendo la cobertura en este caso al 154,85 %.

En cuanto a los ratios de gestión el R.O.E. se situó en el 13,85 %, y el R.O.A. en el 0,76 % frente al 13,52 % y 0,71 % a marzo 2002. El ratio de eficiencia también mejoró al situarse en el 62,57 %, frente al 63,14 % existente un año antes.

A marzo 2003 el Grupo disponía de 288 oficinas, 2 más que a marzo 2002 y el número de empleados ascendió a 2.665.

En la página siguiente se recogen los balances y cuentas de pérdidas y ganancias del Grupo Banco Atlántico a marzo 2003 y marzo 2002.

GRUPO BANCO ATLÁNTICO
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

Miles de euros				
	Marzo 2003	Marzo 2002	Variación interanual	
			Absoluta	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	95.167	104.509	(9.342)	(8,94)
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(42.022)	(50.330)	8.308	(16,51)
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	197	320	(123)	(38,44)
De acciones y otros títulos de renta variable	197	80	117	146,25
De participaciones	0	240	(240)	(100,00)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	53.342	54.499	(1.157)	(2,12)
COMISIONES PERCIBIDAS	26.512	27.202	(690)	(2,54)
COMISIONES PAGADAS	(3.360)	(2.898)	(462)	15,94
RESULTADOS OPERACIONES FINANCIERAS	4.480	1.855	2.625	141,51
MARGEN ORDINARIO	80.974	80.658	316	0,39
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	412	561	(149)	(26,56)
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(50.669)	(50.927)	258	(0,51)
De personal	(33.537)	(33.624)	87	(0,26)
Otros gastos administrativos	(17.132)	(17.303)	171	(0,99)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(3.882)	(3.645)	(237)	6,50
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(1.024)	(911)	(113)	12,40
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	25.811	25.736	75	0,29
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	592	126	466	369,84
Participación en beneficios de sociedades puestas en equiv.	592	366	226	61,75
Correcciones de valor por cobro de dividendos	0	(240)	240	N/A
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	0	4.620	(4.620)	(100,00)
Beneficios por enajenación de particip. puestas en equiv.	0	4.549	(4.549)	(100,00)
Reversión de diferencias negativas de consolidación	0	71	(71)	(100,00)
AMORTIZACIÓN Y PROMIS. PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(8.204)	(8.050)	(154)	1,91
SANEAMIENTO DE INMOVLIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	0	135	(135)	(100,00)
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	7.858	4.265	3.593	84,24
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(2.098)	(1.812)	(286)	15,78
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	23.959	25.020	(1.061)	(4,24)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(7.353)	(8.156)	803	(9,85)
OTROS IMPUESTOS	667	(538)	1.205	(223,98)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	17.273	16.326	947	5,80
Resultado atribuido a la minoría	37	69	(32)	(46,38)
Resultado atribuido al grupo	17.236	16.257	979	6,02

GRUPO BANCO ATLÁNTICO
BALANCES CONSOLIDADOS

Miles de euros					
	Marzo 2003	Marzo 2002	Variación interanual		Diciembre 2.002
			Absoluta	%	
ACTIVO					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	76.494	192.149	(115.655)	(60,19)	195.359
Deudas del Estado	609.831	888.422	(278.591)	(31,36)	659.570
Entidades de Crédito	2.208.424	2.120.665	87.759	4,14	2.769.863
Créditos sobre clientes	5.678.451	5.578.395	100.056	1,79	5.609.410
Obligaciones y otros valores de Renta Fija	30.560	21.645	8.915	41,19	29.104
Acciones y otros títulos de Renta Variable	45.026	40.946	4.080	9,96	48.639
Participaciones	3.552	3.424	128	3,74	3.527
Participaciones en empresas del grupo	15.165	13.877	1.288	9,28	14.793
Activos Inmateriales	11.754	11.240	514	4,57	12.255
Activos Materiales	154.935	155.217	(282)	(0,18)	156.938
Otros activos	159.753	280.425	(120.672)	(43,03)	161.101
Cuentas de Periodificación	53.167	55.155	(1.988)	(3,60)	59.519
Pérdidas en sociedades consolidadas	2.550	3.098	(548)	(17,69)	3.247
TOTAL ACTIVO	9.049.662	9.364.658	(314.996)	(3,36)	9.723.325

PASIVO					
Entidades de Crédito	1.298.425	1.366.176	(67.751)	(4,96)	1.624.251
Débitos a Clientes	6.526.392	6.615.516	(89.124)	(1,35)	6.829.854
Depósitos de ahorro	5.748.559	5.902.344	(153.785)	(2,61)	5.922.349
Otros débitos	777.833	713.172	64.661	9,07	907.505
Débitos representados por valores negociables	238.536	195.786	42.750	21,84	221.766
Otros pasivos	196.892	272.728	(75.836)	(27,81)	280.673
Cuentas de Periodificación	64.958	100.875	(35.917)	(35,61)	57.747
Provisiones para riesgos y cargas	20.081	157.040	(136.959)	(87,21)	19.467
Diferencia negativa de consolidación	0	359	(359)	(100,00)	0
Beneficios consolidados del ejercicio	17.273	16.326	947	5,80	52.574
Pasivos subordinados	120.000	90.000	30.000	33,33	120.000
Intereses minoritarios	2.680	2.542	138	5,43	2.530
Capital	125.568	125.568	0	0,00	125.568
Primas de emisión	15.899	15.899	0	0,00	15.899
Reservas	322.948	307.652	15.296	4,97	327.830
Reservas en sociedades consolidadas	54.727	55.110	(383)	(0,69)	45.166
Resultado de ejercicios anteriores	45.283	43.081	2.202	5,11	0
TOTAL PASIVO	9.049.662	9.364.658	(314.996)	(3,36)	9.723.325

CUENTAS DE ORDEN					
Pasivos Contingentes	1.295.808	1.358.298	(62.490)	(4,60)	1.325.885
Redescuentos, endosos y aceptaciones	5.408	3.414	1.994	58,41	5.730
Fianzas y act. afectos a diversas obligaciones	85	86	(1)	(1,16)	86
Fianzas, avales y cauciones	1.056.067	1.108.021	(51.954)	(4,69)	1.060.767
Otros pasivos contingentes	234.248	246.777	(12.529)	(5,08)	259.302
Compromisos	3.035.416	2.305.365	730.051	31,67	3.016.920
Disponibles por terceros	2.819.982	2.119.129	700.853	33,07	2.786.861
Otros compromisos	215.434	186.236	29.198	15,68	230.059
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.331.224	3.663.663	667.561	18,22	4.342.805

7.2. Perspectivas del emisor.

El sector bancario en España durante el año 2003, previsiblemente, se va a desarrollar en un entorno de leve recuperación económica. Pese a no haber desaparecido completamente las señales de debilidad que han condicionado la marcha de la economía española en los últimos años, determinados factores (recorte fiscal, tipos de interés bajos, mantenimiento de la capacidad adquisitiva de los asalariados, etc.) nos llevan a prever una suave mejora del consumo en el año. La inversión en equipo está ya también recuperándose, y por tanto, basado en este empuje de la demanda interna, se puede pensar en una segunda parte del año más dinámica.

En este entorno, el negocio bancario puede verse afectado por los siguientes comportamientos:

- Continuación de la expansión del crédito a altos niveles - por encima del 10% - impulsado por el negocio hipotecario, al amparo del descenso de los tipos de interés. Sin embargo, el sector debe estar atento a un posible punto de inflexión en el ciclo de la inversión en vivienda.
- Disminución de la volatilidad en los mercados financieros a medida que se vayan despejando las incertidumbres geopolíticas. Por ello, es razonable prever un mejor comportamiento de las partidas de Beneficio por Operaciones Financieras. A su vez, en este contexto, existirán menos incertidumbres en las decisiones de planificación financiera y es probable que se revitalicen los negocios de fondos de inversiones y pensiones.
- Estancamiento de la evolución de los recursos en balance por la vuelta a una mayor desintermediación y por el poco atractivo relativo de los depósitos a consecuencia de los bajos niveles en los tipos de interés.
- El margen financiero anual se verá afectado negativamente por los movimientos adversos de la curva de tipos de la primera parte del año. Un posible repunte de la curva en la segunda mitad del año no alcanzará para compensar los estrechamientos de márgenes ya sufridos.
- Ante estas perspectivas, las entidades tratarán especialmente de dar un impulso a sus ingresos vía cobro de comisiones por servicios, a la vez que la persistencia en políticas de contención de gastos generales posibilitará que los resultados de explotación sean menos planos que los derivados del crecimiento de los volúmenes de negocio de la parte alta de la cuenta de resultados.

En 2003 Banco Atlántico consolidará el proyecto de transformación y mejora que comenzara hace unos años. Dentro del mismo han ido madurando diversos subproyectos, cuyos frutos pueden verse ya.

Entre los proyectos culminados durante el ejercicio 2002 cabe mencionar la finalización del proceso de concentración de la decisión crediticia, la reformulación de la oferta de valor en banca personal, la renovación de las plataformas tecnológicas en las filiales en el exterior, el arranque del nuevo y potente sistema de información de gestión, la mejora de la infraestructura de telecomunicaciones, el desarrollo del plan de contingencia en tecnologías de la información, y el refuerzo de la organización, sus productos y sus capacidades en el ámbito de gestión de activos.

Al mismo tiempo, han ido apareciendo nuevas iniciativas que persiguen profundizar y complementar las anteriores con un mismo objetivo de mejorar la posición competitiva del Banco y reforzar su capacidad de prestar un servicio de calidad a sus clientes. Así en 2003, se implantará la nueva infraestructura en Internet, se extenderá a toda la red de Oficinas la automatización en la instrumentación de créditos, arrancará el nuevo software para gestión de tesorería y mercados, a la vez que se concretará la expansión selectiva del negocio internacional con aperturas de oficinas de representación en Argelia y Ecuador.

Durante 2003, Banco Atlántico continuará la búsqueda de la satisfacción de los clientes, ahondando en el análisis y detección de sus necesidades, al objeto de presentarles una oferta personalizada de productos y servicios competitivos a través de un trato de calidad, y contribuyendo así a consolidar una relación de confianza e interés mutuo.

Especialmente, la orientación perseguida respecto a esa relación en el ejercicio, es dar un gran empuje a los fundamentos de calidad en que se sustenta, concentrando los esfuerzos en los segmentos objetivo.

Otras políticas por las que se guiará la actividad del Banco en 2003 son la búsqueda de la mayor calidad en el riesgo, el fomento de la cultura corporativa y los avances en la gestión global del riesgo según Basilea II.

Por otra parte, el Banco seguirá consolidando su actual estructura multicanal. Además de haber inaugurado en lo que va de año una nueva oficina en Vic (Barcelona), ésta prevista la apertura de dos más en Barcelona y Fuenlabrada (Madrid). A su vez, y de cara a asentarse en los primeros vagones de las nuevas formas de hacer banca, están previstas actualizaciones y mejoras de los servicios prestados en la Banca por Internet y Banca Electrónica, el lanzamiento de una nueva web corporativa, una importante ampliación del Contact Center y diversas mejoras en el resto de canales alternativos a la oficina en una clara política de incrementar las posibilidades de relación con nuestros clientes y la mejora de la conveniencia de éstas para los mismos.

Uno de los principales objetivos del Banco es siempre tener actualizada en todo momento la oferta valor en cada uno de los segmentos y tipologías de clientes. Así, además de la emisión de pagarés, se tiene previsto el lanzamiento de los siguientes productos y campañas:

Fondos de inversión

- **Cartera de Gestión discrecional de Fondos de Inversión.** - Carteras de gestión de fondos de inversión de Gesatlántico y de Gestoras Internacionales con acuerdos firmados con Banco Atlántico que otorga al cliente la posibilidad de acceder a una gestión profesional de su patrimonio en fondos de inversión.
- **Propuesta de Cestas de fondos de inversión.** - En función al perfil inversor del cliente, le propondremos la cesta de fondos de inversión que mejor se ajuste a sus expectativas de rentabilidad, al nivel de riesgo que desea asumir ya sus características fiscales.
- **Nuevos Fondos de Inversión.** - A lo largo del 2003 vence la garantía de cuatro fondos de inversión. A fecha de verificación de este folleto, la nueva política de inversión de los cuatro fondos siguiente:

Atlántico Líder 2, FIM. Vocación del fondo y objetivo de gestión: Garantizado de Renta Variable.

La vocación inversora y la Política de Inversiones está encaminada a la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad garantizado a los partícipes por Banco Atlántico, SA, consistente en alcanzar a vencimiento, 6.11.06, el valor liquidativo a 29.04.03 más el 65% de la revalorización media de una cesta de 5 índices: S & P 500 (N.York), Nikkei 225 (Japón), D.J.EuroSTOXX 50 (Europa), SMI (Suiza) y FTSE 100 (G.Bretaña), eligiendo cada 8 meses el que más se revalorice o menos se deprecie, no computándose ese índice en lecturas posteriores. El valor inicial del índice será el mayor nivel de cierre de entre todos los valores de cierre de cada índice para el período comprendido entre el 30.04.2003 y 30.07.2003

Atlántico Cupón Garantizado, FIM. Vocación del fondo y objetivo de gestión: Garantizado de Renta Variable.

La vocación inversora y la Política de Inversiones del Fondo estará encaminada a la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad garantizado a los partícipes por Banco Atlántico, S.A. consistente en alcanzar a vencimiento, 5.05.06, el valor de la inversión a 28.03.03 más el 4,50% de dicho valor, más el 25% de la revalorización de una cesta compuesta por los índices: S & P 500 (N.York), Nikkei 225 (Japón) y D.J.EuroSTOXX 50 (Europa) sobre el valor de la inversión a 28.03.03.

Para el calculo de la parte variable, cada año se eliminara de la cesta el índice que más se revalorice o menos se deprecie (en caso de depreciación se tomara valor 0), no computándose este índice en lecturas posteriores.El valor inicial de cada índice será el mayor valor de cierre que alcance cada indice en el periodo comprendido entre el 31/03/2003 y 30/04/2003.

Atlántico Garantía Alternativa, FIM. Vocación del fondo y objetivo de gestión: Garantizado de Renta Variable.

El objetivo de rentabilidad fijado consiste en asegurar, al vencimiento de la garantía (31.01.2006), el 100% del valor liquidativo de la participación a 28.03.2003 incrementado en el 100% de la media aritmética de las variaciones porcentuales medias de una cesta de acciones de 3 SICAVs (en adelante subyacentes) (30 lecturas = 30 meses).

Para el cálculo de la parte variable, cada 10 meses (10 lecturas) se eliminará de la cesta el subyacente que más se revalorice o menos se deprecie (en caso de depreciación se tomará valor de cero (0)), no computándose este subyacente en lecturas posteriores. El valor inicial de cada subyacente será el mayor valor que alcance ese subyacente en el período comprendido entre el 31.03.03 y el 30.06.03.

Atlántico Evolución, FIMF. Vocación del fondo y objetivo de gestión: Realiza sus inversiones en fondos de inversión de gestión alternativa. Su objetivo es batir la rentabilidad del Euribor a un año más 200 puntos básicos.

Préstamos hipotecarios

- **Hipoteca Abierta.** - Préstamo hipotecario “revolving” que otorga al cliente la posibilidad de solicitar un préstamo sobre las cantidades amortizadas del importe inicial concedido

Cuentas

- **Cuenta Atlántico Líder.** - Comercializaremos nuevas emisiones con similares características a las comercializadas durante el 2002: cuenta a la vista, sin comisiones, de elevada remuneración hasta el importe mantenido en un depósito estructurado o fondo de inversión garantizado asociado a la cuenta.
- **Cuenta Infantil y Cuenta Junior.**- Dirigida a niños y jóvenes menores de 18 años

Depósitos

- **Depósito Atlántico Creciente.**- Depósito a 3 años con tipo de interés creciente durante el plazo del mismo y con ventajas fiscales en el caso de cobrar los intereses a vencimiento.
- **Depósito Atlántico Selección.** - Depósito en el que la retribución ofrecida al cliente será en especie y dependerá del plazo de inversión y del importe invertido
- **Depósitos Estructurados.** - Durante el 2003 comercializaremos emisiones puntuales de Depósitos Estructurados con garantía de capital y tipo de interés variable

Seguros

- **Seguro Atlántico Capital Diferido.** - Con objeto de aprovechar las ventajas fiscales de los seguros a medio/ largo plazo, comercializamos un seguro por el que el cliente, mediante el pago de una prima única, recibe al vencimiento del seguro, cinco años, el capital más un interés fijo.
- **Seguro Atlántico Renta Temporal Garantizada.**- El cliente mediante el pago de una prima única, recibe mensualmente una renta garantizada durante un periodo de cinco años
- **Plan de Previsión asegurado.** - Seguro de ahorro para la jubilación con ventajas fiscales

Planes de Pensiones

Dentro de Multiplan Atlántico, comercializaremos dos nuevos planes de pensiones:

- **Plan de pensiones con vocación global.** Tanto la distribución geográfica como los porcentajes de inversión entre los mercados de Renta Fija y Variable no se hallan predeterminados de antemano, oscilando con gran flexibilidad en función de un análisis profesional de expectativas de rentabilidad-riesgo de los distintos mercados.
- **Plan de pensiones cuya vocación será invertir en fondos de inversión perfilados**

Tarjetas

- **Tarjeta Compra Master.** - Tarjeta de Crédito, con forma de pago aplazado, únicamente, por la que el Cliente elige la cantidad a pagar cada mes, independientemente de lo que gaste.
- **Tarjeta Restaurante Cobranded “Menú Pass”.** - Comercialización de esta tarjeta por la empresa Faster Iberica para los empleados de sus empresas clientes

- 7.3. Política de distribución de Resultados, de Inversión, de Saneamiento y Amortización, de Ampliaciones, de Emisión de Obligaciones y de Endeudamiento en General a Medio y Largo Plazo.

Política de distribución de Resultados.

Con cargo a los resultados de Banco Atlántico, S.A., del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de mayo de 2003 aprobó el reparto de un dividendo integro de 0,72 euros por acción, al igual que en ejercicios anteriores, lo que supone 15.068 miles de euros, un 12% del capital social de la entidad.

El Banco prevé continuar con esta política de distribución de resultados en los próximos ejercicios.

Política de Inversiones.

La inversión en Tecnología, Investigación y Desarrollo ha sido uno de los objetivos prioritarios de Banco Atlántico.

Durante el ejercicio 2002, la actividad en el campo de la Tecnología de la Información ha estado influida, de forma muy importante, por los diversos proyectos en marcha. Entre los proyectos culminados durante el ejercicio 2002 cabe mencionar la finalización del proceso de concentración de la decisión crediticia, la renovación de las plataformas tecnológicas en las filiales en el exterior, el arranque del nuevo y potente sistema de información de gestión, la mejora de la infraestructura de telecomunicaciones, el desarrollo del plan de contingencia en tecnologías de la información, y el refuerzo de la organización, sus productos y sus capacidades en el ámbito de gestión de activos.

Política de Saneamientos, Provisiones y Amortizaciones

La política que sigue Banco Atlántico en estos tres aspectos es la establecida por Banco de España, y recogidas en el capítulo 4, apartado 4.2.7 de este Programa.

Política de ampliaciones de capital.

La Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 1.999 facultó al Consejo de Administración de Banco Atlántico, S.A. para que, en el plazo de 5 años, pudiera incrementar el capital social hasta un importe máximo de 62.787.734 euros, en una o varias veces; facultad de la que no se ha hecho uso hasta la fecha, sin que por el momento exista intención de realizar ampliación de capital alguna en el futuro.

Emisión de Obligaciones

Se prevé el lanzamiento de la tercera emisión de Obligaciones Subordinadas por un importe nominal de 30 millones de euros dirigida a todo tipo de inversores, personas físicas o jurídicas, residentes y no residentes. Periodo de suscripción previsto entre el 1 y el 30 de septiembre del 2003 o hasta contratar el importe nominal de 30 MM. de euros.

Pago de intereses trimestrales referenciado a la media del Euribor a tres meses, incrementado en un 0,40 %, en todo caso el tipo de interés bruto máximo aplicable será del 6% anual, y con fecha de amortización final el 1 de octubre de 2011.

7.4. Política de Expansión

Durante el primer trimestre de 2003, se ha aperturado una oficina en Vic (Barcelona), además, se prevé la apertura de 2 oficinas más durante este ejercicio.

7.5. Últimos acuerdos sociales.

- Reunión del Consejo de Administración de 29 de mayo del 2003. Se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Aprobación del Plan de Integración de Información de la Red de Subsidiarias Bancarias y de las sucursales en el extranjero en los sistemas informáticos generales del Banco.
 - Autorización para la compra y venta de terrenos e inmuebles.
 - Revisión del Código Interno de Conducta para operar en el Mercado de Valores.
 - Revisión y Seguimiento de los límites de riesgo con entidades y grupos bancarios españoles y extranjeros clasificados como de máxima solvencia.
- Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de mayo del 2003. Se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Banco Atlántico, S.A., y su Grupo Consolidado correspondiente al ejercicio 2002.
 - Aplicación de resultados del ejercicio 2002.
 - Re-elección de Auditores Externos para Banco Atlántico, S.A., y su Grupo Consolidado.
 - Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos, obligaciones, pagarés u otros valores que reconozcan o creen una deuda, con las determinaciones previstas en la Ley anulando y dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 1999 por el importe no dispuesto.
 - Modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales (para incorporar las modificaciones requeridas por el artículo 47 de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciendo el número de miembros, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría).

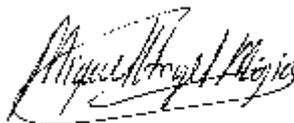
7.6. Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2002

Con fecha 27.6.03, el accionista mayoritario, Arab Banking Corporation, comunicó a Banco Atlántico, S.A. el encargo realizado al intermediario financiero Deutsche Bank Ag. Londres, para que éste realizara la exploración del mercado con objeto de valorar la posibilidad de efectuar una desinversión parcial en el capital social del banco. Esta información fue comunicada por Banco Atlántico, S.A., como hecho relevante, a la CNMV con fecha 30.6.03.

En Madrid, a 24 de julio de 2003



Don Eloy Martín Morillo



Don Miguel Ángel Mejía Hermosa

ANEXO 1

ACUERDOS SOCIALES

ANEXO 2

**CUENTAS ANUALES AUDITADAS DE BANCO ATLÁNTICO Y SOCIEDADES DEL
GRUPO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002**

ANEXO 3

INFORMACION PUBLICA PERIODICA DEL GRUPO FINANCIERO BANCO
ATLANTICO CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 2003
